

**POBREZA Y TRABAJO SEXUAL: EN LAS DINÁMICAS DE LAS FAMILIAS DEL
BARRIO EL CALLEJÓN DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**

JULIANA ANDREA GARCÍA TABORDA

JOHAN SEBASTIÁN PATIÑO CARRILLO

CINDY KATHERINE RAMÓN LÓPEZ

MARÍA ANGÉLICA PARADA STAPER

MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ STAPER

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2019

**POBREZA Y TRABAJO SEXUAL: EN LAS DINÁMICAS DE LAS FAMILIAS DEL
BARRIO EL CALLEJÓN DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**

JULIANA ANDREA GARCÍA TABORDA

201522513252

JOHAN SEBASTIÁN PATIÑO CARRILLO

201522513293

CINDY KATHERINE RAMÓN LÓPEZ

201522513154

MARÍA ANGÉLICA PARADA STAPER

201522212751

MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ STAPER

201522512794

Presentado en la asignatura de Investigación Formativa II

Docente: Carolina Ramírez Martínez

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2019

Contenido

	pág.
Resumen	9
Abstract	10
Introducción	11
Problema	13
Título	13
Planteamiento del Problema	13
Formulación del Problema	17
Delimitación	18
Delimitación temporal	18
Delimitación conceptual	18
Delimitación contextual	18
Justificación	18
Objetivos	21
Objetivo General	21
Objetivos Específicos	21
Marco Referencial	22
Antecedentes	22
Internacional	22
Internacional	23

Internacional	24
Marco Teórico	24
Marco Conceptual	35
Marco Contextual	38
Marco Legal	40
Diseño Metodológico	47
Paradigma Interpretativo	47
Enfoque	48
Diseño	47
Muestra	53
Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información	55
Instrumento	57
Diario de campo	57
Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos	58
Técnica del subrayado	58
Triangulación	60
La técnica de análisis de resultados	60
Capitulo I. Índices de Pobreza, Exclusión y Vulneración de Derechos en las Trabajadoras Sexuales del Barrio el Callejón	62
Capitulo II. Dinamicas Familiares de las Trabajadoras Sexuales del Barrio el Callejón	71
Capitulo III. Efectos del Trabajo Sexual en los Roles, Límites y Comunicación en las Familias de las Mujeres del Barrio el Callejón	77
Conclusiones	82

Recomendaciones	86
Referencias	88
Apéndices	93
Apéndice 1. Protocolo de observación	93
Apéndice 2. Diario de campo	94
Apéndice 3. Mapa de actores	95
Apéndice 4. Cuadro Categorical	96
Apéndice 5. Rutas de recolección de información	99
Apéndice 6. Formato entrevista semiestructurada	100
Apéndice 7. Consentimiento informado	101
Apéndice 8. Rutas	102
Apéndice 9. Diario de campo n° 1	145
Apéndice 10. Diario de campo n° 2	146
Apéndice 11. Diario de campo n° 3	147
Apéndice 12. Diario de campo n°4	148
Apéndice 13. Diario de campo n° 5	149
Apéndice 14. Diario de campo n° 6	150
Apéndice 15. Diario de campo n° 7	151
Apéndice 16. Diario de campo n° 8	152
Apéndice 17. Diario de campo n° 9	153
Apéndice 18. Diario de campo n° 10	154
Apéndice 19. Triangulación Categoría # 1	155
Triangulación Categoría # 2.	168

Triangulación Categoría # 3.	172
Apéndice 20. Consentimiento informado 1	177
Apéndice 21. Consentimiento informado 3	179
Apéndice 22. Consentimiento informado 4	180
Apéndice 23. Constimiento informado 5	181

Lista de Figuras

	pág.
Figura 1. Comunas de Cúcuta	39
Figura 2. Localización	40

Lista de tablas

	pág.
Tabla 1. Mapeo de actores	55
Tabla 2. Categoría: Pobreza	59
Tabla 3. Categoría: Trabajo Sexual	59
Tabla 4. Categoría: Dinámicas familiares	60

Resumen

La investigación aborda la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas familiares de las mujeres del Barrio El Callejón de la Ciudad de San José de Cúcuta. Para ello, se plantean objetivos que le apuntan a la investigación y una respectiva fundamentación teórica bajo la autoría de Sen, Spicker, Brufao, Curiel y Molino. A través del diseño cualitativo, tipo estudio de caso, se encontró que las características que promueven la pobreza e inducen al trabajo sexual como la labor que establemente cubre sus necesidades. En cuanto a dinámica familiar, se identificó que en su mayoría éstas son autocráticas y provocan relaciones asimétricas entre ellas, dificultando su desarrollo familiar y el mantenimiento de lazos familiares sólidos. Y, que por el trabajo sexual que ejercen les resulta complejo tener una vida transparente porque lo ocultan para no ser rechazadas por la pareja, familia y la sociedad en general.

Palabras clave: Pobreza, trabajo sexual, dinámica familiar, estigmatización.

Abstract

The research addresses the incidence of poverty and sex work in the family dynamics of women in the El Callejón neighborhood of the city of San José de Cúcuta. For this purpose, objectives are set that point to the research and a respective theoretical foundation under the authority of Sen, Spicker, Brufao, Curiel and Molino. Through the qualitative design, case study type, it was found that the characteristics that promote poverty and induce sex work as the work that stably covers their needs. In terms of family dynamics, it was identified that most of them are autocratic and cause asymmetric relations between them, hindering their family development and the maintenance of solid family ties. And, because of the sex work they do they find it difficult to have a transparent life because they hide it so as not to be rejected by the couple, family and society in general

Keywords: Poverty, sex work, family dynamics, stigmatization.

Introducción

La presente investigación tiene como finalidad saber cómo incide la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas familiares de las mujeres del Barrio El Callejón de la Ciudad de San José de Cúcuta. Y en el se describe acerca de las subcategorías del trabajo sexual, las cuales son las oportunidades laborales, satisfacción de necesidades, educación, protección del Estado, discriminación, acceso a derechos, exclusión, situaciones de peligro y seguridad.

En este sentido, la pobreza en las trabajadoras sexuales es resultado de múltiples factores como la falta de oportunidades laborales, el bajo nivel de estudio y formación académica, entre otras, las cuales dan pie a que conciben el trabajo sexual como la fuente de ingresos más rentable para la satisfacción de sus necesidades básicas y las de su familia.

Ahora bien, por la categoría de trabajo sexual se encontraron las siguientes subcategorías: relación con su pareja, consecuencias de su labor, comunicación, límites y roles. En este aspecto se evidenció que las mujeres que ejercen esta labor manejan una doble vida debido a que temen ser rechazadas, discriminadas por su propia familia, pareja, amigos y por la sociedad en general, dando como resultado más vulneración a estas mujeres.

Finalmente, para la dinámica familiar se establecieron subcategorías como, el tiempo libre, lazos familiares, conformación del hogar, autoridad y normas familiares. Allí se identificó que en su mayoría estas familias son autocráticas y provocan relaciones asimétricas entre ellas, dificultando su desarrollo familiar y el mantenimiento de lazos familiares sólidos.

De esta forma se permite ver cómo las mujeres son vulneradas y discriminadas en el marco de sus derechos fundamentales independientemente de su nacionalidad, el Estado se esta

quedando corto en políticas públicas que cubran a cabalidad las carencias que presentan, mostrándose ausente y no garante de los mismos.

Problema

Título

Pobreza y Trabajo Sexual en las Dinámicas de las Familias del Barrio El Callejón de San José de Cúcuta.

Planteamiento del Problema

Hablar de pobreza hoy día es comprender las diversidades que ella misma representa, como por lo menos, es hablar de la vulneración, exclusión social y marginación en la cual las personas se ven inmersas cotidianamente, de esta forma la Organización de las Naciones Unidas, define el concepto de pobreza más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles (ONU, 2016), debido a que ha considerado la pobreza como un problema de derechos humanos.

La ONU, también señala en un informe publicado en el mismo año que alrededor de 783 millones de personas vive por debajo del umbral de pobreza internacional, con 1,90 dólares diarios. Es decir, con menos de \$6.000 para el sustento diario de las familias. Lo que quiere indicar que la escases y precariedad está latente en la realidad social global.

No obstante, en dicho documento se refleja que en el mundo existen 122 mujeres, entre los 25 y 34 años, viviendo en extrema pobreza por cada 100 hombres del mismo grupo de edades. Lo que confirma que la pobreza es un mal que aqueja a todas las personas, pero, es la mujer la más

afectada por esta problemática, pese a que sufre mayor explotación, discriminación, desigualdad y exclusión social. Es decir, existe una feminización de la pobreza en Colombia.

Y por el hecho de estar en condición de pobreza y precariedad, maneja también una limitación de recursos y oportunidades para poder satisfacer sus necesidades básicas con las cuales se podría establecer un nivel considerable de calidad de vida, donde el individuo puede contar con herramientas que aporten a su desarrollo personal y al de su núcleo familiar. En la descripción de esta situación-problema se hace referencia a la desigualdad, falta de oportunidades, segregación, marginación y el injusto reparto del poder existente en el país.

Para sustentar dicha afirmación se trae a colación los siguientes datos expuestos por la Revista Dinero donde señala a Colombia como “el campeón de la desigualdad en América Latina” y lo relaciona con las distorsiones existentes en el mercado laboral, en particular con el crecimiento del empleo informal con una tasa del 9,1% para el año 2018, y en particular con el crecimiento del empleo informal de los trabajadores no calificados. Es decir, Colombia no cuenta con la capacidad de oferta laboral lo que prácticamente está conllevando a que los ciudadanos busquen en diferentes medios informales la forma de solventar sus necesidades, de ahí que el trabajo sexual se convierta en una fuente de empleo para aquellas mujeres que han sido marginadas y excluidas por el sistema estructural que se caracteriza por el capitalismo.

De esta manera, se continúa con el concepto de pobreza que arroja el PNUD, y lo define como la carencia en las personas del nivel mínimamente aceptable de capacidades o el fracaso en conseguirlas. La referencia de la pobreza ya no es el ingreso o la renta, sino el proceso por el

cual las personas alcanzan o no el bienestar; es decir, que entonces la pobreza no es la falta de dinero la que genera que estas personas tengan unas condiciones mínimas de calidad en vida, sino que por el contrario son las capacidades humanas de poder acceder a los servicios que un ser humano necesita para tener una calidad de vida mínimamente aceptable.

Ahora bien, contextualizando dicha realidad con la capital Norte Santandereana la cual está ubicada en zona de frontera, y fue considerada hace algunos años como una de las más dinámicas de América Latina, caracterizada por el buen desarrollo económico, pero que desde hace algunos años debido a los cambios políticos y por ende sociales, ha conllevado a un cambio de manera significativa, muy a pesar de las grandes movilizaciones de personas que transitan por esta zona limítrofe y no es precisamente por motivos comerciales, por el contrario lo hacen en busca de mejorar sus condiciones de vida, en aras de satisfacer sus necesidades básicas en atención en salud, educación, vivienda y alimentación, incrementando así los altos niveles de pobreza y desigualdad. Es decir, se evidencia como la sociedad ha ido transformándose, lo que implica que las familias también lo hagan.

Según la Revista Portafolio, Cúcuta finalizó el año 2017 con la segunda tasa de desempleo más alta del país (14,3%) y una informalidad del (70%) debido a las masivas migraciones de venezolanos. Lo que significa que el gobierno local y nacional no ha implementado políticas públicas que contribuyan a contrarrestar esta situación y dar garantía de derechos.

Siendo de este modo, Cúcuta la 6 del país con un mayor índice de pobreza con un 40%, antecedida por Florencia con un 41.5% y comandada por Quibdó con un 68.7%.

Ante estos altos índices de la pobreza y las pocas capacidades o políticas públicas implementadas por la administración municipal y nacional para ayudar a las familias cucuteñas, muchas mujeres de la ciudad y pertenecientes a sus núcleos familiares se han visto en la necesidad de recurrir a la realización del trabajo sexual para poder satisfacer de esta manera y bajo este servicio todas las necesidades que presentan a diario en su familia y su vida personal. Dicho de otro modo, el trabajo sexual se ha convertido en uno de los principales medios de “solución” ya que es asequible y rentable económicamente hablando para la población femenina de la ciudad que se encuentra en situación de pobreza y falta de empleo.

Lo que permite concluir que la sociedad se ve inmersa en una constante necesidad económica demandada por el mismo sistema capitalista, el cual consiste en que todo medio de producción se encuentre bajo la propiedad privada, lo cual conlleva a que los intereses individuales de unos cuantos primen sobre el interés colectivo de la sociedad, específicamente de las personas más pobres, con escasos recursos y pocas oportunidades de desarrollo, entre ellas la población femenina cucuteña.

En este aspecto, la revista El País sostiene que “Los cambios dentro del capitalismo están haciendo que la familia tradicional sea cada vez menos compatible con el mercado” (El País, 1997).

Es decir, que, así como la sociedad ha ido cambiado en todos sus ámbitos, políticos, económicos, sociales, culturales; la familia también ha ido transformándose a lo largo de la historia, debido a que la mujer ya no es concebida solo como la encargada del cuidado del hogar

y crianza de los hijos, sino que se ha visto en la necesidad de sustentar económicamente a su familia, dando pie a las nuevas jefaturas femeninas. Pero que infortunadamente dicha salida del hogar ha reflejado vulneración en sus derechos humanos, porque se ha visto en la necesidad de acudir al empleo del trabajo sexual como fuente de ingresos ya que el Estado a través de su sistema económico no genera oportunidades de desarrollo para las personas, ni mucho menos, da garantía de ello. Más adelante en el marco teórico se abordará muy detalladamente cada aspecto con relación a esta problemática social.

Es por ello, que esta investigación y sus resultados serán determinantes para los trabajadores sociales, ya que brinda herramientas para la formulación de políticas públicas, encaminadas a reconocer a estas mujeres como sujeto de derecho, que no deben ser excluidas y a las que el estado está en la obligación de proteger y garantizar su seguridad y bienestar. También permite conocer una realidad desde lo general a lo específico para lograr mayor asertividad en los procesos de intervención en este contexto en particular.

Teniendo en cuenta el código de ética profesional del Trabajador Social, se analiza que es el, la persona que garantice proteja y defienda los derechos humanos, promoviendo la promoción integral de los mismos sin exclusión alguna.

Formulación del Problema

¿Cómo inciden la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas familiares de las mujeres del barrio El Callejón de la ciudad de san José de Cúcuta?

Delimitación

Delimitación temporal

La investigación se desarrolla desde el día 17 de febrero del año 2018 y culmina en junio del año 2019.

Delimitación conceptual

Dentro de la presente investigación se manejan conceptos de total importancia para la comprensión de la misma, entre ellas se tiene: dinámicas familiares, familia, pobreza, trabajo sexual.

Delimitación contextual

La investigación se abordó con las mujeres habitantes del Barrio El Callejón de la ciudad de Cúcuta actualmente vinculadas al ejercicio del trabajo sexual como actividad económica.

Justificación

La presente investigación se enfoca en analizar la importancia que tiene la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias, es decir, la influencia que ésta genera en las relaciones personales, la comunicación, los roles, la autoridad moral, entre otras, en

los miembros de cada una de las familias que está expuesta por esta labor en la ciudad de San José de Cúcuta.

Se considera importante profundizar sobre este tema, ya que la finalidad de esta investigación es identificar a fondo los efectos que generan en las familias cucuteñas el hecho de que una mujer por la falta de garantía del Estado hacía sus derechos inherentes, ésta se vea obligada a ofrecer su cuerpo a cambio de una remuneración económica. Particularmente, cuando se habla de efectos, se refiere a cómo la conducta de una mujer que practica el trabajo sexual como una salida a sus problemas económicos, influye en la crianza y educación de sus hijos, e incluso en su propia salud e integridad humana, teniendo en cuenta que no realizan esta actividad por gusto sino por necesidad, considerando que por lo general por su estado económico la obligan a realizar dicho comportamiento, desconociendo el daño que ella misma se genera, afectando su integridad física y emocional. De ahí la importancia de esta investigación que brinda herramientas para la intervención con estas mujeres y sus familias, para mejorar su estado emocional y su calidad de vida y lograr que esta cuestión social salga de la invisibilidad en la que se ha mantenido y a la que no se le ha prestado la suficiente atención.

Es por ello que se hace necesario abordar la investigación para minimizar riesgos psicosociales en las mujeres y sus familias, ya que la problemática que al día de hoy se manifiesta en el barrio El Callejón de la ciudad de Cúcuta, se incrementa aún más, agobiando cada vez a la mujer que lo ejerce y a su grupo familiar como los principales afectados de dicha situación y que las instituciones puedan actuar para contrarrestar dicha situación.

Es pertinente efectuar dicha investigación toda vez que permitirá conocer la realidad social de éstas familias y de esta manera poder realizar una intervención, solicitando el apoyo de las diferentes entidades estatales y privadas de la región, en aras de brindarles un apoyo psicosocial y económico, que permitan un desarrollo integral, facilitándoles las herramientas que les otorguen diferentes alternativas de vida, llevando a cabo un acompañamiento integro, estableciendo un precedente que permitan la implementación de políticas públicas en la región, que reconozcan la problemática dada y así mitigar en buena parte esta situación, garantizándose de esta manera los derechos constitucionales fundamentales de la mujer y su familia como núcleo fundamental de la sociedad.

Objetivos

Objetivo General

Analizar la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio El Callejón de San José de Cúcuta.

Objetivos Específicos

- Identificar los índices de pobreza exclusión y vulneración de derechos en las trabajadoras sexuales del Barrio el Callejón
- Reconocer como están constituidas las dinámicas familiares de las mujeres del Barrio el Callejón.
- Comprender los efectos del trabajo sexual en los roles, límites y comunicación en las familias de las mujeres del Barrio el Callejón.

Marco Referencial

Antecedentes

Internacional

Morcillo, S. (2017). Las joyas de la familia: Secretos, género y dinero en los vínculos afectivos familiares de mujeres que hacen comercio sexual. *Apuntes de Investigación del CECYP*, 1(29), 48-67.

Este artículo aborda la ligazón de la prostitución con el secreto en el marco de las relaciones afectivas y familiares de mujeres que hacen comercio sexual. El mercado sexual es actualmente un ámbito moralmente cuestionado, que funciona casi siempre en clandestinidad e ilegalidad. El secreto es un tema central para comprender las experiencias de las mujeres que venden sexo pues atraviesa sus cotidianidades y es muchas veces la principal táctica para eludir la estigmatización. Además, la sexualidad y el dinero constituyen, dentro y fuera del mercado sexual, dos espacios donde la circulación de información suele ser celosamente regulada, es decir campos fértiles para los secretos. El marco de la familia -institución que controla y administra sexualidades y dineros- resulta un punto clave para leer los discursos de las mujeres que se dedican al comercio sexual. A partir del trabajo de campo llevado a cabo en tres ciudades argentinas (San Juan, Buenos Aires y Rosario) y una incipiente etnografía virtual, se busca comprender cómo afrontan estas mujeres las complejidades de los vínculos afectivos y familiares desde una posición marcada por el “estigma de puta” y por un desplazamiento de los roles legitimados para las mujeres.

El aporte de la investigación de Morcillo, S. a la presente investigación, se centra con respecto a que el trabajo sexual no es considerado como un delito, pero sí es muy cuestionado moralmente

ante la sociedad. Debido a que para esta sociedad tampoco este trabajo es visto como un trabajo con dignidad, meritoriedad y decencia debido a la clase de comercio y ofrecimientos que se realizan, ya que la mayoría de mujeres que ejercen este trabajo tienen hijos y familia la cual ante la sociedad tiene un ejemplo de vida en frente de ellos.

Internacional

Mora, A. (1991). Familia y sociedad. Trabajadora social de la Universidad de Costa Rica, en su artículo “Familia y Sociedad” desarrollado en Costa Rica en el año 1991, referencia a varios teóricos para el desarrollo de su investigación donde expresa que:

La familia no es una entidad estática y que está en proceso de cambio continuo, de igual forma que el contexto social que es cambiante, viéndose sometida a la flexibilidad de su estructura interna y comportamientos por las demandas que exige la estructura social.

El presente antecedente aporta a la investigación una profundización acerca de la dinámica familiar y sus constantes cambios que surgen en las mismas debido a los diferentes contextos sociales en donde se desenvuelven las personas que conforman un núcleo familiar. De este modo, las familias a las cuales pertenecen las trabajadoras sexuales de la ciudad, también se ven influenciada por los cambios que demanda el contexto y es por ello que se considera a la familia flexible y adaptable al mismo.

Internacional

Altimir, O. (1979). Dimensión de la pobreza en América Latina. La investigación realizada por Oscar Altimir “La Dimensión de la Pobreza en América Latina”, desarrollada en Santiago de Chile en el año de 1979 donde afirma que la percepción de la pobreza y su conceptualización están, fuertemente influidas por el contexto socioeconómico y por los objetivos generales del proyecto social en el que se insertan las políticas en pro de la mitigación de pobreza.

El presente artículo aporta significativamente al desarrollo de este macro proyecto de investigación, permitiendo la visualización de la pobreza desde distintos puntos de vista, ya que debido al contexto nos lleva a una diferenciación de las condiciones socioeconómicas que se presentan en los diversos sectores vulnerables; donde estas mujeres ejercen sus labores, percibiéndose así los niveles de pobreza que trae el continuo cambio del contexto social.

Marco Teórico

La pobreza como fenómeno global que particularmente se desarrolla a través de factores como; desigualdad, falta de oportunidades y vulneración de derechos, que llevan a un incremento global de la situación de pobreza, en términos sociales existe una grossa demarcación de pobreza donde es mayor la población en esta situación-problema y que existen grandes diferencias económicas que segmentan la sociedad, dividiéndola en ricos y pobres, reduciendo oportunidades para unos y brindándole mayor oportunidades y comodidad a otros, esto afecta principalmente a las familias y los individuos que la conforman, al no contar con oportunidades en empleo-laborales, deben someterse a trabajos no dignos pero que por la necesidad no queda más opción, en tal caso se tienen

a las mujeres que venden su cuerpo, que denigran su vida, sometiéndose a esta labor que por la injusticia de un sistema, social, político y económico que reduce, limita y expropia las oportunidades que tiene estas mujeres para poder dignificar su vida.

Sen (2000) afirma: el desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos. A pesar de que la opulencia mundial ha experimentado un aumento sin precedentes, el mundo contemporáneo niega libertades básicas a un inmenso número de personas, quizá incluso a la mayoría. A veces la falta de libertades fundamentales está relacionada directamente con la pobreza económica, que priva a los individuos de la libertad necesaria para satisfacer el hambre, para conseguir un nivel de nutrición suficiente, para poner remedio a enfermedades tratables, para vestir dignamente o tener una vivienda aceptable o para disponer de agua limpia o de servicios de saneamiento.

Según lo anterior el origen de que no haya desarrollo y por el contrario, se genere pobreza, es a raíz de las desigualdades sociales existentes en el sistema o en la estructura social donde se desenvuelven las familias de hoy y donde se permean las mil y una necesidades que demandan diariamente, imposibilitando a tal modo el máximo desarrollo de sus capacidades y potencialidades que como seres humanos poseen para resolver a cabalidad sus problemas porque se ven inmersos en una sociedad que los margina y los

limita para desarrollarse integralmente, como por ejemplo, obtener un desarrollo económico, un trabajo en condiciones dignas y justas, una vivienda, entre otras.

Es importante antes de continuar con Sen, traer a colación los siguientes datos expuestos por la Revista Dinero donde señala a Colombia como “el campeón de la desigualdad en América Latina” y lo relaciona con las distorsiones existentes en el mercado laboral, en particular con el crecimiento del empleo informal con una tasa del 9,1% para el año 2018, y en particular con el crecimiento del empleo informal de los trabajadores no calificados (Revista Dinero, 1997).

Es decir, Colombia no cuenta con la capacidad de oferta laboral lo que prácticamente está conllevando a que los ciudadanos busquen en diferentes medios informales, la forma de solventar sus necesidades, de ahí que el trabajo sexual se convierta en una fuente de empleo para aquellas mujeres que han sido marginadas y excluidas por el sistema estructural que se caracteriza por el capitalismo. Pero donde la mujer es la mayor afectada.

Para ello, la ONU, en un documento refleja que en el mundo existen 122 mujeres, entre los 25 y 34 años, viviendo en extrema pobreza por cada 100 hombres del mismo grupo de edades. Lo que confirma que la pobreza es un mal que aqueja a todas las personas, pero, es la mujer la más afectada por esta problemática, pese a que sufre mayor explotación, discriminación, desigualdad y exclusión social (ONU, 2016). Es decir, existe una feminización de la pobreza en Colombia.

Retomando a Sen éste menciona, que es válido afirmar que una vez se eliminen las privaciones, se generara un desarrollo general en la población. Pero infortunadamente, hoy

en día se convive con esas privaciones y es esto lo que conlleva a que las mujeres sujeto de estudio de la presente investigación accedan a ejercer el trabajo sexual como el único medio de solución para satisfacer sus necesidades y por ende, las de su familia. Sin importar cuan daño se realice así misma por ejercer esta labor; dejando de lado su valor y amor propio por mantener el de su familia, sin tener presente que está vulnerando los derechos que como ser humano tiene y a los cuales, el Estado por obligación tiene la responsabilidad de proteger y garantizar

A su vez, Paul Spicker, plantea la pobreza como condición social que está sujeta al conjunto de relaciones sociales en las cuales las personas están excluidas de participar de una vida social normal. Definiendo a la pobreza como la exclusión resultante de la limitación de los recursos: “Se considerarán pobres aquellas personas, familias y grupos de personas cuyos recursos (materiales, culturales y sociales) son limitados a tal punto que quedan excluidos del estilo de vida mínimamente aceptable para el Estado Miembro en el que habitan” (EEC, 1985).

Esto quiere decir, que pobre se le considera a la persona que tiene necesidades básicas insatisfechas y que debido a la mala distribución de los recursos que se presenta a nivel nacional como local, los que se ven más afectados frente a esa problemática, en este caso, es la mujer cucuteña que atraviesa una crisis económica y se ve obligada a afrontar las inequidades sociales, la discriminación, la exclusión, la vulneración de sus derechos, la explotación laboral que la dejan sin ninguna otra salida más que acudir a lo más “fácil” para algunos pero lo más denigrante para otros como lo es, el trabajo sexual.

Y no se puede continuar hablando de pobreza y de la vulneración de derechos humanos, sin traer a colación la situación actual en que se encuentra el país en cuanto a su distribución de poderes, que como bien se menciona anteriormente, es considerado como uno de los países con mayor desigualdad en Latinoamérica. Para tomar como ejemplo, se tiene la distribución de tierras, donde más del 52% de la tierra le pertenece solo al 1,5% de la población. ¿Y dónde está el resto? ¿Dónde quedan ubicadas las familias que no poseen una vivienda propia, ni en condiciones dignas?

Ahora bien, hablemos de la salud. Alrededor de 250 hospitales públicos de los 947 existentes en el país, se encuentran en riesgo de cierre pese a la mala distribución y desembolsos de los recursos económicos, donde finalmente a los que directamente afecta esta situación es las personas que no tiene mayores ingresos económicos y allí dentro están las mujeres pertenecientes al barrio El Callejón, porque infortunadamente hacen parte de ese sistema.

Es por ello que se lleva a considerar a Colombia como el país más desigual de Latinoamérica, según la revista Semana -y es un dato que no se puede dejar pasar por alto, porque Cúcuta pertenece a Colombia y por lo tanto le afecta del mismo modo-. La ciudad no cuenta con garantías en los derechos como la educación, la salud, vivienda, trabajo digno, ente otras. La mujer como víctima de este sistema social se refugia en hacer uso de su cuerpo para intentar dar satisfacción a las tantas necesidades que se demanda diariamente y no siendo suficiente, satisfacer también las de su familia.

Pero, se contextualizara dicha realidad en la dinámica de la ciudad de San José de Cúcuta, la cual está ubicada en zona de frontera, y fue considerada hace algunos años como una de las más dinámicas de América Latina, caracterizada por el buen desarrollo económico. Pero, que desde hace algunos años debido a los cambios políticos y por ende sociales, ha conllevado a un cambio de manera significativa, muy a pesar de las grandes movilizaciones de personas que transitan por esta zona limítrofe y no es precisamente por motivos comerciales, por el contrario lo hacen en busca de mejorar sus condiciones de vida, en aras de satisfacer sus necesidades básicas en atención en salud, educación, vivienda y alimentación, incrementando así los altos niveles de pobreza y desigualdad. Es decir, se evidencia como la sociedad ha ido transformándose, lo que implica que las familias también lo hagan ya que se encuentran inmersas.

Según la Revista Portafolio, Cúcuta finalizó el año 2017 con la segunda tasa de desempleo más alta del país (14,3%) y una informalidad del (70%) debido a las masivas migraciones de venezolanos. Lo que significa que el gobierno local y nacional no ha implementado políticas públicas que contribuyan a contrarrestar esta situación y dar garantía de derechos.

Siendo de este modo, Cúcuta la 6 del país con un mayor índice de pobreza con un 40%, antecedida por Florencia con un 41.5% y comandada por Quibdó con un 68.7%.

Ante estos altos índices de la pobreza y las pocas capacidades o políticas públicas implementadas por la administración municipal y nacional para ayudar a las familias cucuteñas, muchas mujeres de la ciudad y pertenecientes a sus núcleos familiares se han visto en la necesidad de recurrir a la realización del trabajo sexual para poder satisfacer de esta manera y

bajo este servicio todas las necesidades que presentan a diario en su familia y su vida personal. Dicho de otro modo, el trabajo sexual se ha convertido en uno de los principales medios de “solución” ya que es asequible y rentable económicamente hablando para la población femenina de la ciudad que se encuentra en situación de pobreza y falta de empleo, pero qué en la misma, la mujer sufre afectaciones en su integridad humana.

Para eso, la ONU considera que: “Para construir una sociedad realmente igualitaria era indispensable, entonces, adoptar unos instrumentos especiales para las mujeres que consideraran su vulnerabilidad, tanto en las esferas públicas como privadas, que reconocieran sus necesidades particulares y que garantizaran eficazmente la eliminación de las inequidades históricas y las injusticias estructurales que experimentan las mujeres por el único hecho de ser mujer” (ONU, 2002).

Contempla la posibilidad de una sociedad equitativa y justa para la mujer debido a que hoy en día, se encuentra en condición de precariedad y marginación social por ser mujer. Lo que permite concluir que el Estado contribuye a la marginación y vulneración de estos derechos al no ofertar políticas públicas especiales que den garantía a esta situación de marginación femenina.

Por otra parte, la Revista El País expresa en un artículo como “las mujeres están bajo enormes presiones porque mientras la economía les envía un único mensaje (sal a trabajar y gana el dinero que necesita la familia para sobrevivir), las viejas tradiciones culturales les envían otro (quédate en casa y cuida de los niños)” (El País, 1997). Con lo anterior se refleja como la mujer a parte de sufrir múltiples vulneraciones a sus derechos, debe lidiar con la presión social en donde ella debe

ser quien sustente económicamente el hogar y a la vez encargarse del cuidado y crianza de los hijos, lo cual genera mayor estrés, angustia y cualquier otra afectación en su salud física como mental (El País, 1997).

Es por ello, que el factor pobreza es una de las grandes causas en la incidencia del trabajo sexual en la mujer cucuteña que intenta a través de este medio satisfacer las necesidades básicas que poseen las familias y de manera individual cada persona, generando así una variedad en las dimensiones y relaciones familiares de cada núcleo familiar.

Es pertinente abordar la problemática desde la perspectiva de la familia y saber cómo esta situación está influyendo en las familias de hoy, pero resaltando en primera instancia que la familia para Malde Modino, (2012) se considera como la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se supone duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, en el cual existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia.

En este aspecto, la revista El País sostiene que “Los cambios dentro del capitalismo están haciendo que la familia tradicional sea cada vez menos compatible con el mercado” (El País, 1997).

Actualmente la sociedad se ve inmersa en una constante necesidad económica demandada por el mismo sistema capitalista, el cual consiste en que todo medio de producción se encuentre bajo la propiedad privada, lo cual conlleva a que los intereses individuales de unos cuantos primen

sobre el interés colectivo de la sociedad, específicamente de las personas más pobres, con escasos recursos y pocas oportunidades de desarrollo, entre ellas la población femenina cucuteña.

Y de esta manera la familia se ve influenciada, porque como se viene contemplando años atrás, el hombre es quién ha sustentado el hogar con el aporte económico y la mujer, ha sido la encargada de la crianza de los hijos, es decir, su labor esa concebida de puertas adentro. Pero, como continúa manifestando la Revista El País, actualmente:

La familia tradicional está en proceso de extinción, ya que de 1960 a 1992 se duplicó, a nivel mundial, el número de madres solteras de 20 a 24 años y se cuadruplicó entre las mujeres de 15 a 19 años; La proporción de divorcios está aumentando en los países desarrollados y subdesarrollados. Y en los hogares, las mujeres son la cabeza de familia o aportan el 50% o más de los ingresos totales (El País, 1997).

Finalmente, se aborda el trabajo sexual como “comercio sexual” dada por *Lastra*, quien la concibe como “una relación contractual ocurrida entre un hombre demandante de un servicio sexual y una mujer ofertante de dicho servicio, en un mercado establecido previamente y en un lugar determinado, y con una tarifa prefijada” (Lastra, 1997, p. 5). Siendo esta una labor considerada como “la profesión más antigua del mundo”.

Por otra parte, se tiene en cuenta que el trabajo sexual según Pedro Brufao, se origina a raíz de la situación de marginalidad de quienes se dedican a ejercerla conlleva a la violación de numerosos derechos humanos fundamentales.

Como señala el autor, los derechos que se le vulneran a la mujer trabajadora sexual son los siguientes: derecho a la vida, la libertad sexual y la integridad física; derecho a la familia y a la

intimidad personal y familiar, derecho a casarse y formar una familia, finalmente derecho a la prohibición de la esclavitud o trabajo forzado.

Se habla del derecho a la vida, a la libertad sexual e integridad física porque las mujeres son sometidas a torturas, violaciones, malos tratos, de hecho, son obligadas a consumir alcohol, sustancias psicoactivas, y a no usar preservativo. Generando en ellas cualquier tipo de estrés postraumático, llevándolas a manejar elevados índices de depresión e incluso de presentar malestar en su salud física. Igualmente, para el derecho de casarse y formar una familia, porque la mujer es estigmatizada por la sociedad como una persona no apta para consolidar una familia y es víctima de rechazo y humillaciones.

En cuanto al último derecho que se considera como vulnerado en una trabajadora sexual, se piensa que la mujer es en muchas ocasiones una trabajadora sexual por obligación y no por elección, porque como ya se mencionó anteriormente, el Estado no les garantiza los derechos que como ser humano posee, lo cual no deja otra opción que recurrir a este medio para solventar sus necesidades de diferente índole.

Por lo anterior es preciso traer a colación lo que menciona la ONU en cuanto a la discriminación que sufre la mujer en la sociedad. “El artículo 1 de la “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer” define dicha discriminación como toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo, que tenga por objeto o como resultado menoscabar o anular el reconocimiento, el goce o el ejercicio por la mujer – independientemente de su estado civil y sobre la base de la igualdad entre los sexos– de los

derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil, o en cualquier otra esfera.

Sin embargo, es importante destacar que la mujer cuenta con unos derechos especiales, los cuales tienen como finalidad romper con el sistema de jerarquías, de subordinación y discriminación entre los géneros comprometiendo a los Estados y haciendo extensivo a la sociedad en general, al respeto de las normas, costumbres y prácticas que garanticen una real igualdad entre el hombre y la mujer (ONU, 2002). Es decir, eliminar todo tipo de subordinación hacía el género femenino para que este permita el desarrollo integral de la persona.

Después de haber mencionado todo lo anterior es indispensable afirmar que la familia es vista como un núcleo o grupo vital, donde el ser humano aprende del ambiente que le rodea y comienza a desarrollarse integralmente, creando sus primeros lazos de unión y afecto hacía las personas. Pero también es importante cuestionarse cómo influye en un hijo (a), en un hermano (a), sobrino (a) y cualquier otro miembro de la familia el hecho de que la mujer del hogar ejerza esta labor; ¿afecta de algún modo el ejercer este trabajo en la reputación e integridad que ella tiene como persona? Teniendo en cuenta que no realizan esta actividad por voluntad propia o gusto, sino que se ve en la obligación, debido a la situación de precariedad en que subsisten diariamente a causa de las inconsistencias que se encuentran en el sistema capitalista por el cual se rige el país.

A raíz de todo este suceso en la ciudad de Cúcuta ha surgido cantidad de interrogantes acerca de la pobreza y el trabajo sexual, dejando entre ver la relación que existe entre estas dos

problemáticas sociales, surgiendo el enigma de ¿cómo el trabajo sexual incide en la dinámica familiar de la mujer del barrio El Callejón de San José de Cúcuta?

Marco Conceptual

La presente investigación describe ¿Cómo incide la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio El Callejón de San José de Cúcuta? Barrio que se encuentra ubicado en la comuna 1 de la ciudad de Cúcuta con el objetivo de Determinar los factores que inciden en las dinámicas familiares de las trabajadoras sexuales del barrio El Callejón ciudad San José de Cúcuta.

Por lo cual al realizar esta investigación se encuentra conveniente la definición de los conceptos que se pretende abordar para dar mayor claridad.

Para Gustavikno (1987), la familia está presente en la vida social. Es la más antigua de las instituciones humanas y constituye el elemento clave para la comprensión y funcionamiento de la sociedad. A través de ella,

La comunidad no sólo se provee de sus miembros, sino que se encarga de prepararlos para que cumplan satisfactoriamente el papel social que les corresponde. Es el canal primario para la transmisión de los valores y tradiciones de una generación a otra (p. 13).

Concepto que tiene relevancia con la presente investigación debido al especial énfasis que hace cuando referencia que “Es el canal primario para la transmisión de los valores y tradiciones de una generación a otra” aclarando que los miembros de la familia son aquellos que a través de una conducta pueden modificar sus conductas o comportamientos internos debido a los

diferentes contextos en que se desenvuelven, siendo muchas veces influenciados por la labor ejercida por aquellas mujeres trabajadoras sexuales.

Pobreza: Amartya Sen en el año 1992 en su libro *Desarrollo y libertad*, define la pobreza como la ausencia de capacidades básicas que le permiten a cualquier individuo insertarse en la sociedad, a través del ejercicio de su voluntad. En un sentido más amplio, la pobreza no es cuestión de escaso bienestar, sino de incapacidad de conseguir bienestar precisamente debido a la ausencia de medios (Sen, 1992).

Contextualizando esta definición a la investigación se cataloga como aquella incapacidad humana por satisfacer sus necesidades básicas, pero cabe resaltar que no es por deseo de las mujeres del barrio el callejón, sino por el contrario es por la privación o limitación que tiene el Estado para facilitar los servicios y por ende responder por los derechos inalienables de aquellas personas.

Trabajo sexual: Según Salwa Bakr, define que: “el trabajo sexual no es tal, sino el fruto de una imposición realizada sobre mujeres que se ven obligada a hacerlo contra su voluntad”.

A lo que refiere en que la mujer utiliza este tipo de trabajo como una obligación ante las constantes dificultades sociales en que se ve inmersa y debido adicionalmente en gran parte a la pobreza multidimensional existente en los diferentes contextos sociales, es allí como ella en su afán por obtener el sustento para sí y para su familia se ve obligada a recurrir a esta labor.

Derechos humanos: Para la ONU, Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos. Estos derechos corresponden a todas las personas, sin discriminación alguna.

Si bien se analiza la presente investigación o las incidencias del trabajo sexual, se puede observar con claridad que estas mujeres que practican este trabajo son sometidas a múltiples discriminaciones, esclavitud, vulneración de derechos y juzgamientos por parte de la sociedad debido a múltiples ocasiones a la cultura moral y religiosa que se evidencia en esta parte del territorio colombiano.

Dinámica familiar: El concepto de dinámica familiar es definido según una investigación realizado por la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Zipaquirá) como el manejo de interacciones y relaciones de los miembros de la familia que estructuran una determinada organización al grupo, estableciendo para el funcionamiento de la vida en familia normas que regulen el desempeño de tareas, funciones y roles; es además, una mezcla de sentimientos, comportamientos y expectativas entre cada miembro de la familia, lo cual permite a cada uno de ellos desarrollarse como individuo y le infunde el sentimiento de no estar aislado y de poder contar con el apoyo de los demás.

En la presente investigación se aborda la importancia de las dinámicas familiares en el núcleo social de las mujeres que practican este medio de trabajo, la importancia que tienen las relaciones personales con los miembros de su familia, el apoyo y no juzgamiento para que ellas puedan ejercer a libertad este trabajo sin que sea recriminado por la sociedad actual.

Marco Contextual

El presente proyecto de investigación se abordó en el barrio El Callejón de la ciudad de San José de Cúcuta, ubicado en la comuna número uno y se encuentra en la zona céntrica y comercial de la ciudad. Esta comuna se destaca por el comercio, debido a que está compuesta de almacenes de ropa, tiendas de mercado, de licores, de frutas y verduras, repuestos para vehículos como motocicletas y carros, vendedores ambulantes, casinos, bares, peluquerías, entre otras. Es importante aclarar que este comercio está dirigido principalmente a una población de estratos uno, dos y tres quienes son los mayores consumidores en este sector.

En la deriva realizada en el barrio El Callejón se visibilizó un factor determinante para la presente investigación; y es la presencia repetitiva de lugares donde se ejerce el trabajo sexual en el que predomina el género femenino. Es un ambiente denso, en el que se observó gran número de personas consumiendo licor y sustancias psicoactivas, específicamente, en el parque Lineal; sitio donde se ubica gran cantidad de ciudadanos venezolanos con sus familias (niños), se ven con sus maletas durmiendo sobre ellas pero con sus ropas sucias lo cual deja un interrogante y es que no se sabe si están de manera transitoria o si están establecidos allí porque no tienen donde llegar. También predomina la indigencia y el temor de los transeúntes a ser víctima de hurto callejero (Ver Anexo 1: diario de campo número 2).

La anterior descripción es la razón primordial por la cual se escogió este contexto para el macro proyecto de investigación. La manera tan predominante y repetitiva de lugares en los que se ejerce el trabajo sexual y las mujeres que lo ejercen en una cantidad tan elevada, el ambiente tan hostil en el que se desarrolla esta actividad y los interrogantes que surgen en cuanto a sus capacidades que tienen ellas para desempeñarse en otra actividad y sus dinámicas familiares con respecto al trabajo sexual.



Figura 1. Comunas de Cúcuta

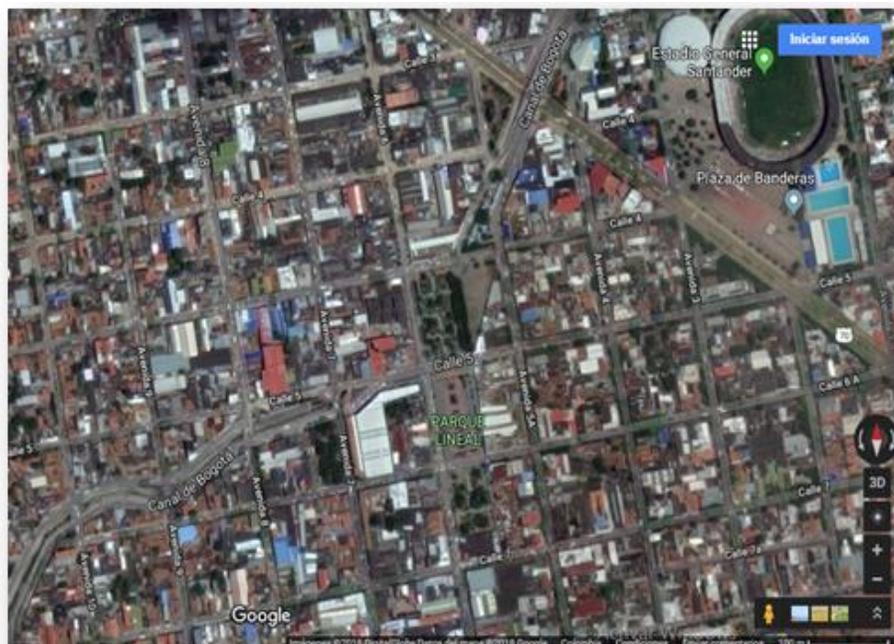


Figura 2. Localización

Fuente: Google Maps.

Marco Legal

Dentro del marco normativo colombiano se han encontrado las siguientes leyes, sentencias, decretos que abordan la pobreza, el trabajo sexual y la familia desde el ámbito legal, con el objetivo de dar garantía de derechos a los ciudadanos.

Para empezar, se trae a colación la normatividad existente en el país sobre pobreza.

Ley 1785 junio de 2016. Por medio de la cual se establece la red para la superación de la pobreza extrema – Red Unidos y se dictan otras disposiciones.

Artículo 1°: La presente ley tiene por objeto establecer la Superación de la Pobreza Extrema, denominada Red Unidos.

Artículo 2°: La Red Unidos es el conjunto de contribuyen en la Estrategia de Superación de la Pobreza Extrema. actores que La Red Unidos está conformada por las entidades del Estado que presten servicios sociales dirigidos a la población en pobreza extrema, Alcaldías y Gobernaciones, el Sector Privado y Organizaciones de la Sociedad Civil, y los hogares beneficiarios del acompañamiento familiar y comunitario de acuerdo con el artículo 5° de la presente ley.

Artículo 3°: Coordinación Nacional. La Red Unidos desarrollará sus acciones bajo la coordinación del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.

Artículo 4°: Objetivos específicos. Serán objetivos específicos de la Red Unidos: a) Ampliar y mejorar la provisión de servicios sociales del Estado, bajo una acción coordinada y articulada de las entidades nacionales, regionales y locales responsables de proveer estos servicios; b) Ofrecer acompañamiento familiar y comunitario a los hogares en pobreza extrema; c) Garantizar el acceso preferente de los hogares en condición de pobreza extrema a la oferta de servicios sociales del Estado; d) Propender por la focalización del gasto público social y aumentar su eficiencia para combatir la pobreza extrema; e) Consolidar un modelo de gestión de los servicios sociales del Estado que fortalezca la institucionalidad regional y local a través de la articulación efectiva de los actores de la Red; f) Mejorar y adaptar a las demandas de la población en pobreza extrema los servicios sociales del Estado, desde los enfoques diferenciales; g) Promover y acompañar la inversión social privada, con el fin de complementar los servicios sociales que debe garantizar el Estado para que los hogares en condición de pobreza extrema se puedan beneficiar de los programas e iniciativas adelantados por el Sector Privado, las Organizaciones

de la Sociedad Civil y la Cooperación Internacional; h) Promover a través del sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil, la estructuración e implementación de proyectos de innovación social, con el fin de complementar los servicios sociales del Estado que beneficien los hogares en condición de pobreza extrema y permitan trazar rutas de escalonamiento en el marco de la Red Unidos.

Artículo 5º: Focalización de beneficiarios. Harán parte de la Red Unidos y serán beneficiarios del acompañamiento familiar y comunitario:

e) Los hogares en condición de pobreza extrema conformados por madres cabeza de familia de acuerdo a los lineamientos del Departamento Administrativo para la Prosperidad.

En un segundo momento se aborda las disposiciones legales que tratan el trabajo sexual en Colombia:

Sentencia T-594/16. Trabajadores sexuales. Reconocimiento como personas discriminadas y protección de sus derechos al trabajo, dignidad, salud y prestaciones sociales contribuyen a romper ciclos de violencia en los que algunos de ellos deben ejercer el trabajo sexual.

Sentencia T-073/17. Prostitución en el ordenamiento colombiano. Libertad, igualdad y dignidad: principios, valores y derechos que respaldan el ejercicio de la prostitución.

Las personas que vienen realizando trabajo sexual gozan de una protección basada en los derechos de igualdad, libertad y dignidad. Estos constituyen la principal defensa de un colectivo constantemente vulnerado y discriminado, social y legalmente. Si el Estado, a través de todas sus autoridades, incluida la justicia, pretende detener los estereotipos y la estigmatización que generan una persecución moral, que se ha trasplantado al ordenamiento jurídico, debe atender a las garantías constitucionales que justifican una especial protección. Es decir, tiene que actuar

conforme a la intención de la carta política y adecuar su funcionamiento a esta última, especialmente a la hora de realizar operaciones en contra de la prostitución.

Sentencia T-629 de 2010. Abre la discusión en Colombia respecto al reconocimiento de la actividad de la prostitución como trabajo y sus implicaciones en las dimensiones económica y social. “Habrá contrato de trabajo y así debe ser entendido, cuando él o la trabajadora sexual ha actuado bajo plena capacidad y voluntad, cuando no hay inducción ninguna a la prostitución, cuando las prestaciones sexuales y demás del servicio, se desarrollen bajo condiciones de dignidad y libertad para el trabajador y por supuesto cuando exista subordinación limitada por el carácter de la prestación, continuidad y pago de una remuneración previamente definida”.

Derecho policivo. Este conjunto de normas jurídicas plantea que la prostitución es un fenómeno social reglado, considerando un modelo reglamentarito que va dirigido a proteger la salud pública, el orden social, la convivencia entre quienes practican la prostitución y el resto de la colectividad, así como en definir las zonas o ubicación geográfica que permita el ejercicio de esta actividad, tomando como fundamento una reducción en el impacto que pueda generar.

Trabajo sexual. El concepto o la idea que se tiene sobre la prostitución en Colombia y a nivel internacional se ha ido rezagando del matiz contemporáneo cuando se define la acción de prostituir como: "aquella a la que alguien dedica el uso de su cuerpo en la ejecución de actos sexuales a cambio de dinero". Otra concepción se tiene respecto de una gran cantidad de personas que realizan el ejercicio de la prostitución, no por dinero, sino por la satisfacción de placeres carnales o pasionales. Estas concepciones se toman descartando la coerción en la ejecución de actos para prostituirse.

Tirado acero. El sexo servicio ha sido definido como la prestación de un servicio sexual por el cual se recibe una retribución económica ³ en virtud de la cual, a través de una negociación previa se ejercen servicios sexuales remunerados.”

Artículo titulado “El ejercicio de la prostitución como contenido de la prestación de servicios por cuenta ajena” María Salas Porras y Francisco Vila Tierno manifiestan que “debe tenerse presente que, en cualquier caso, se trata de una actividad humana susceptible de inclusión entre otras prestaciones de servicio. E incluso podría entenderse que el intercambio de servicios sexuales por una contraprestación económica es incardinarle en el marco de las relaciones jurídico-laborales (...)”.

Sintetizando, en el marco legal se reflejan sentencias que reconocen como personas a las trabajadoras sexuales y que por lo tanto tienen los mismos derechos y deberes como cualquier otro ciudadano. Por ende, se permiten gozar de los derechos y principios de libertad, igualdad y dignidad humana y a su vez también, de las garantías constitucionales las cuales justifican una especial protección. Finalmente, en ellas se reconoce al trabajo sexual como cualquier otro trabajo legal y digno.

Y para dar continuidad se agregan las leyes respectivas para el abordaje de la familia, desde el aspecto legal vigente en Colombia:

Ley 1361 de 2009. Por medio de la cual se crea la Ley de Protección Integral a la Familia.

Artículo 2o: Definiciones. Para los efectos de esta Ley, se entenderá por: Familia: Es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.

Asistencia social. Acciones dirigidas a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impiden a la familia su desarrollo integral, así como su protección cuando se atente contra su estabilidad hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

Artículo 8o: Familias numerosas. Teniendo en cuenta la importancia de la familia dentro de la sociedad, el Gobierno Nacional establecerá las estrategias y acciones necesarias a fin de proteger y apoyar a las familias numerosas.

Se considerarán familias numerosas, aquellas familias que reúnen más de 3 hijos.

Ley 16 de 1972 (diciembre 30). Por medio de la cual se aprueba la Convención Americana sobre Derechos Humanos "Pacto de San José de Costa Rica", firmado en San José, Costa Rica, el 22 de noviembre de 1969".

Artículo 17: Protección a la Familia. 1. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y debe ser protegida por la sociedad y el Estado. 2. Se reconoce el derecho del hombre y la mujer a contraer matrimonio y a fundar una familia si tiene la edad y las condiciones requeridas para ello por las leyes internas, en la medida en que éstas no afecten al principio de no discriminación establecido en esta Convención. 3. El matrimonio no puede celebrarse sin el libre y pleno consentimiento de los contrayentes. 4. Los Estados Partes deben tomar medidas

apropiadas para asegurar la igualdad de derechos y la adecuada equivalencia de responsabilidades de los cónyuges en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del mismo. En caso de disolución, se adoptarán disposiciones que aseguren la protección necesaria a los hijos, sobre la base única del interés y conveniencia de ellos. 5. La ley debe reconocer iguales derechos tanto a los hijos nacidos fuera del matrimonio como a los nacidos dentro del mismo.

Diseño Metodológico

Paradigma Interpretativo

Para el actual proyecto de investigación se considera importante el uso del paradigma interpretativo para poder dar una explicación y análisis sobre la situación-problema que está siendo objeto de estudio, el cual es la incidencia del trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio El Callejón de San José de Cúcuta.

Según Ricoy, sostiene que el paradigma interpretativo busca profundizar en la investigación, planteando diseños abiertos y emergentes desde la globalidad y contextualización. Las técnicas de recogida de datos más usuales son la observación participativa, historias de vida, entrevistas, los diarios, cuadernos de campo, los perfiles, el estudio de caso, etc. Tanto las conclusiones como la discusión que generan las investigaciones que comparten la doctrina del paradigma interpretativo están ligadas fundamentalmente a un escenario educativo concreto contribuyendo también a comprender, conocer y actuar frente a otras situaciones (Ricoy, 2005).

Se puede inferir que este paradigma sirve como punto de partida para llevar a cabo la investigación dado que indica que su finalidad es comprender, conocer y actuar sobre el fenómeno pero percibiendo a su vez también el contexto en el que se desarrolla. Asumiendo que el fenómeno es la mujer trabajadora sexual y su contexto, el barrio El Callejón.

Además, da pie para aplicar más adelante la herramienta de recolección de datos como la entrevista para que de esta forma se pueda obtener eficazmente información veraz de las mujeres

que ejercen esta labor y permitir comprender sus motivos para ejercer el trabajo sexual, las consecuencias que ha traído a su vida esta situación y específicamente, saber de qué manera incide esta acción en las dinámicas familiares de ellas.

Enfoque

Teniendo presente la situación en la que viven las mujeres que asumen ejercer en su vida el trabajo sexual como un medio para obtener recursos económicos y el contexto en el cual se relacionan diariamente, se hace justo hacer utilización del enfoque cualitativo para poder recoger toda la información posible sobre la problemática y el contexto, y de este modo poder generar un conocimiento que explique la relación entre estas dos.

Para Salgado Ana, el enfoque cualitativo se refiere al abordaje general que se utiliza en el proceso de investigación, el cual es más flexible y abierto, y el curso de las acciones se rige por el campo (los participantes y la evolución de los acontecimientos), de este modo, el diseño se va ajustando a las condiciones del escenario o ambiente.

Lo anterior quiere decir que el enfoque es flexible en cuanto a que la realidad es cambiante y la verdad es relativa dependiendo del sujeto y la interacción en el contexto, por lo tanto, en cualquier momento se puede modificar. Destacando que el rol que el investigador en este momento desempeña, será el de comprender como son las cosas, como se originan y cómo evolucionan desde la perspectiva del sujeto, es decir, de las trabajadoras sexuales; lo cual permite

que entre investigador e investigados se genere una interacción donde se aporta conocimiento, posturas, etc.

Del mismo modo, el autor Martínez Miguel sostiene que la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. De aquí, que lo *cualitativo* (que es el todo integrado) no se opone a lo *cuantitativo* (que es sólo un aspecto), sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante. Como ya se ha mencionado anteriormente, desde una mirada general se aborda la situación que se desea investigar.

Se considera importante la aplicación de este enfoque porque permite conocer las características principales sobre las dinámicas familiares de las trabajadoras sexuales, tales como, los roles que desempeñan, la autoridad, las normas, las jerarquías, la comunicación, el uso del tiempo libre, las relaciones que se tejen dentro y fuera del hogar; con el objetivo de analizar esta realidad planteada con relación a los índices de pobreza que se evidencia en la región y la influencia que esta ejerce en la decisión de optar por el trabajo sexual en la población femenina mencionada, del mismo modo conocer que efectos genera en la dinámica familiar desempeñar esta labor.

Finalmente se concluye que la importancia de aplicar este enfoque radica en que el conocimiento se construye en conjunto entre los investigadores y la población objeto de estudio. Donde se describa detalladamente aquellos aspectos relevantes de la situación-problema para

obtener un acercamiento a la realidad, sin obviar cualquier detalle sino teniendo una mirada holística sobre la misma.

Diseño

Teniendo en cuenta que la situación-problema latente en el Barrio El Callejón se encuentra sujeta al ejercicio del trabajo sexual por parte de la población femenina como respuesta de solución a sus necesidades básicas debido a la marginación a la cual se encuentran sometidas por la sociedad y el Estado. Por lo anterior, se hace más que necesario poner en contexto lo que es el interaccionismo simbólico en relación con la situación presentada.

Entonces, el interaccionismo simbólico según el autor Blumer Herbert señala es el significado o resultado de una conducta que se forma en interacción social. Su resultado es un sistema de significados intersubjetivos, un conjunto de símbolos de cuyo significado participan los actores. El contenido del significado no es más que la reacción de los actores antes la acción en cuestión.

Asimismo, la conducta que emplean las mujeres trabajadoras sexuales del Barrio El Callejón se ve condicionada por las necesidades que independientemente cada una tiene, donde su entorno y su contexto social en el cual se desarrollan influyen directamente en las mismas. Puesto que en situación de vulnerabilidad y marginación social, el ejercer ese empleo no es una idea tan descabellada y que a su vez, les ayuda de una u otra forma a satisfacer algunas de sus necesidades.

Por consiguiente, si al día de hoy estas mujeres asumen este papel es resultado de que anteriormente fueron excluidas y sometidas a una limitación al momento de acceder a los recursos o los derechos que por ser seres humanos tienen acceso. Lo que significa que poseen razones suficientes para ejercer esta labor y actuar de tal forma, exponiéndose en muchos casos a la discriminación y señalamiento de la sociedad en general, la cual solo se encarga de juzgar y violentar contra la dignidad e integridad de estas personas.

Continuando con la temática, el autor propone los siguientes pasos para desarrollar interaccionismo simbólico en la presente investigación. Véase apéndices, ruta de recolección de información y diario de campo.

a) La posesión y utilización de una descripción o esquema previo del mundo empírico en estudio.

Este aspecto se relaciona con la elaboración de un esquema o estructura de lo que se pretende hacer en la investigación con las mujeres trabajadoras sexuales del barrio El Callejón.

En otros términos, este punto sería como la estructuración previa de un plan de trabajo a realizar (ruta de recolección de información) el cual estará conformado por un propósito que es identificar cómo influye la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas familiares de la población femenina. Una técnica de recolección de información que es la entrevista semiestructurada, que da cuenta de las diferentes perspectivas y realidades de los sujetos. Y del mismo modo unas determinadas fechas que limitaran el tiempo para la aplicación; sujetos a los

que se dirigirá la actividad (las trabajadoras sexuales) y, por ende, unos responsables de la misma.

b) Formulación de preguntas sobre el mundo empírico y transformación de las preguntas en problemas.

Lo cual implica que se formulen las preguntas a partir de la realidad social de las dinámicas familiares de las mujeres del Barrio El Callejón a la luz del trabajo sexual, y a partir de esa información obtenida analizar la problemática social determinante, la pobreza.

c) Determinación de los datos de interés y de los caminos a seguir para obtenerlos.

Allí se priorizará cual es el aspecto de mayor importancia a investigar, a través, de un estudio minucioso, crítico y detallado; dando pie para descartar o no, si amerita ser investigado.

d) Determinación de las relaciones entre los datos.

Básicamente en este aspecto lo que se hará es revisar si entre los datos obtenidos en el diagnóstico, existe alguna relación intrínseca que las conecte y que por lo tanto contribuyan a la existencia de la pobreza. Es decir, si la pobreza está directamente relacionada con el ejercicio del trabajo sexual por parte de las mujeres, y por consiguiente, si tiene algún efecto tanto negativo como positivo en el núcleo familiar.

e) Interpretación de los hallazgos.

Una vez identificadas las posibles relaciones entre los datos obtenidos arrojados por el diagnóstico aplicado a las mujeres trabajadoras sexuales, se debe argumentar para su fácil

comprensión bajo la premisa de un referente teórico, ya que permite la interpretación de la realidad social.

f) La utilización de conceptos.

Una vez formulados los conceptos, los cuales facilitarían la interpretación de la realidad social, se procede a relacionar estos conceptos hallados con las categorías que anteriormente en la investigación ya se han identificado y fundamentado. Es decir, debe haber una coherencia absoluta.

Muestra

La muestra está dirigida a cinco trabajadoras sexuales, que oscilan entre las edades de 20 a 35 años, específicamente con roles de madres cabeza de familia del barrio El Callejón de la ciudad de San José de Cúcuta y de esta manera conocer y comprender como son sus dinámicas, relaciones e interacciones.

Para fundamentar lo anterior, se tiene como referente a Tamayo Mario el cual propone que la muestra es la que puede determinar la problemática ya que le es capaz de generar datos. Es decir, la muestra hace referencia a una pequeña parte de la población objeto de estudio de la presente investigación, con el fin de estudiar detalladamente la problemática como tal, desde la perspectiva de los involucrados.

Las muestras se clasifican en dos: probabilísticos y no probabilísticos. Para esta investigación se aborda el muestreo no probabilístico.

Para Figueroa, “Los muestreos no probabilísticos utilizan criterios con un bajo nivel de sistematización que procuran asegurar que la muestra tenga un cierto grado de representatividad. Este tipo de muestreos se emplean principalmente cuando no es posible llevar a cabo otros de tipo aleatorio, lo cual es muy habitual a causa del elevado coste de los procedimientos de control”.

Y, específicamente, se trabajará bajo el muestreo de bola de nieve. En este tipo de muestreo los investigadores establecen contacto con sujetos determinados; a continuación, estos consiguen a nuevos participantes para la muestra hasta completarla. El muestreo de bola de nieve se usa generalmente cuando se trabaja con poblaciones de difícil acceso, como en el caso de adictos a sustancias o de miembros de culturas minoritarias.

La muestra en este caso, hace relación a cinco trabajadoras sexuales pertenecientes por su actividad laboral, al Barrio El Callejón de la Ciudad de San José de Cúcuta. Son mujeres que oscilan en edad de 20 a 35 años de edad, son cuatro mujeres solteras y una casada, algunas con nacionalidad venezolana, y con promedio de hijos entre 0 y 5. Es importante mencionar que por políticas de privacidad y exigencia del propietario del establecimiento no se revelara el nombre ni la dirección del lugar.

Tabla 1. Mapeo de actores

Mapeo de actores							
Actores	D. Arévalo	Mariana	Y. del Carmen	Fátima	Carlis	Escenario	Situación
Edad	21 años	32 años	28 años	32 años	25 años	Barrio El Callejón	Entrevista semiestructurada
Género	Femenino	Femenino	Femenino	Femenino	Femenino	Barrio El Callejón	Entrevista semiestructurada
Escolaridad	Estudio 2 semestres de derecho	Contadora y Licenciada en desarrollo empresarial	Bachillerato	Criminalística, 5 semestres de Ingeniería de telecomunicaciones	Auxiliar de enfermería	Barrio El Callejón	Entrevista semiestructurada
Barrio	El Callejón	El Callejón	El Callejón	El Callejón	El Callejón	Barrio El Callejón	Entrevista semiestructurada
Número de hijos	1	2	No tiene	5	4	Barrio El Callejón	Entrevista semiestructurada
Jefe de hogar	No	Si	No	Si	Si	Barrio El Callejón	Entrevista semiestructurada
Empleo u oficio	Trabajadora sexual	Trabajadora sexual	Trabajadora sexual	Trabajadora sexual	Trabajador a sexual	Barrio El Callejón	Entrevista semiestructurada

Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información

Partiendo de que la presente investigación está conformado por un paradigma interpretativo y un enfoque cualitativo los cuales básicamente tienen por finalidad analizar y describir a partir de la interacción entre los investigados, el contexto en el que se desarrolla y los investigadores, para construir en conjunto un conocimiento sobre la situación-problema desde una mirada holística. Pero sin embargo, para llevar a cabo esa finalidad, se hace oportuno la aplicación de una herramienta que permita recoger toda aquella información que luego será procesada para ser analizada y demás. En efecto, se ha escogido la entrevista semiestructurada como medio facilitador para cumplir este objetivo.

Por ende, se trae a coalición a Murillo Javier, un profesor especializado en metodología de investigación avanzada que propone que la **entrevista** es la técnica con la cual el investigador

pretende obtener información de una forma oral-escrita y personalizada. La información versará en torno a acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona tales como creencias, actitudes, opiniones o valores en relación con la situación que se está estudiando.

Como bien dice, esta herramienta girara entorno, en este caso, al ejercicio del trabajo sexual de las mujeres del barrio El Callejón para conocer algunos aspectos relevantes como en qué condiciones vive, su estado civil, si posee familia o hijos, etc. Como también permitir saber si está conforme con su empleo, conocer que la motivó a ejercerlo y en el peor de los casos, si alguna vez se ha sido violentada física o psicológicamente por su rol.

Lo importante es abarcar todos los aspectos en cuanto al tema, desde lo objetivo a lo más subjetivo para obtener los diferentes aportes y las perspectivas de cada una.

Se considera que la entrevista no es una conversación espontanea, al contrario, es una herramienta que requiere de preparación y dedicación para que sea exitosa, es decir, dependiendo de su diseño o estructura se puede o no, recolectar la información pertinente para contribuir a la producción de conocimiento de los sucesos cotidianos de estas mujeres.

En este caso, se aplicaran dos entrevistas der carácter semiestructurado, las cuales están conformadas por 11 preguntas abiertas y, se aplicaran 5 entrevistas a la población femenina seleccionada. Concluyendo que la entrevista es de gran utilidad para comprender entre otras cosas, el cómo influye el ser trabajadora sexual en sus dinámicas familiares. Del mismo modo, como segunda tecnica de diagnostico se utiliza otra entrevista semiestructurada, esta conformada

por 18 preguntas en su totalidad y se plantean con la finalidad de corroborar la información y que se asemejen para luego proceder a triangular.

Ver apéndices, entrevista semiestructurada.

Instrumento

Diario de campo

Teniendo en cuenta que el diario de campo es la herramienta fundamental del Trabajador Social en su quehacer profesional, debido a que permite el análisis y comprensión de la realidad social porque ofrece un estudio detallado de la información encontrada.

Por ello, el autor Valverde señala que

“el diario de campo puede definirse como un instrumento de registro de información procesal que se asemeja a una versión particular del cuaderno de notas, pero con un espectro de utilización ampliado y organizado metódicamente respecto a la información que se desea obtener en cada uno de los reportes, y a partir de diferentes técnicas de recolección de información para conocer la realidad, profundizar sobre nuevos hechos en la situación que se atiende, dar secuencia a un proceso de investigación e intervención y disponer de datos para la labor evaluativa posterior” (Valverde, Luis. 1976).

Es decir, el diario de campo funciona como una herramienta de recolección de información pese a que da cuenta de los reportes que se llevan a cabo bajo cada intervención realizada, permitiendo de este modo medir como avanza la intervención de principio a fin, llevando a evaluar la evolución del mismo y el desarrollo de las situaciones que lleguen a

presentarse en el transcurso. En este caso, en la aplicación de las entrevistas a las trabajadoras sexuales pertenecientes al Barrio El Callejón, ya que esta herramienta permite sistematizar lo que se observa, los comportamientos, la conducta, la expresión corporal, entre otras cosas.

Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

Técnica del subrayado

Se emplea la técnica del subrayado debido a que facilita la comprensión lectora de la investigación realizada con sus respectivas categorías y subcategorías, las cuales dan relevancia a la información señalada considerándolas como fundamentales para la estructuración, análisis y comprensión de la investigación

Para Cuenca y Vargas (2010) “la técnica del subrayado permite ir distinguiendo lo más importante del resto de la información que sólo lo apoya, lo compara, etc. Lo que interesa aquí es que se llegue a eliminar toda la información secundaria y que se quede con la básica”

Lo anterior significa que esta técnica permite ver la información esencial que instruya al lector hacia lo que se está investigando, ya que identifica las ideas principales y palabras claves para la mejor comprensión del mismo.

A continuación se refleja la aplicación de la técnica del subrayado en el cuadro categorial construido en la presente investigación, donde se clasifican las categorías de las subcategorías.

Tabla 2. Categoría: Pobreza

Categoría: Pobreza								
<p>El desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos. A pesar de que la opulencia mundial ha experimentado un aumento sin precedentes, el mundo contemporáneo niega libertades básicas a un inmenso número de personas, quizá incluso a la mayoría. A veces la falta de libertades fundamentales está relacionada directamente con la pobreza económica, que priva a los individuos de la libertad necesaria para satisfacer el hambre, para conseguir un nivel de nutrición suficiente, para poner remedio a enfermedades tratables, para vestir dignamente o tener una vivienda aceptable o para disponer de agua limpia o de servicios de saneamiento</p>								
Oportunidades laborales	Satisfacción de necesidades	Educación	Protección del Estado	Discriminación	Acceso a derechos	Exclusión	Situaciones de peligro	Seguridad

Tabla 3. Categoría: Trabajo Sexual

Categoría: Trabajo Sexual			
<p>Se origina a raíz de la situación de marginalidad de quienes se dedican a ejercerla conlleva a la violación de numerosos derechos humanos fundamentales. Los derechos que se le vulneran a la mujer trabajadora sexual son los siguientes: derecho a la vida, la libertad sexual y la integridad física; derecho a la familia y a la intimidad personal y familiar, derecho a casarse y formar una familia, finalmente derecho a la prohibición de la esclavitud o trabajo forzado.</p>			
Relación de pareja	Consecuencias de su labor	Comunicación	Limites y roles

Tabla 4. Categoría: Dinámicas familiares

Categoría: Dinámicas familiares				
El concepto de dinámica familiar es definido según una investigación realizado por la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Zipaquirá) como el manejo de interacciones y relaciones de los miembros de la familia que estructuran una determinada organización al grupo, estableciendo para el funcionamiento de la vida en familia normas que regulen el desempeño de tareas, funciones y roles; es además, una mezcla de sentimientos, comportamientos y expectativas entre cada miembro de la familia, lo cual permite a cada uno de ellos desarrollarse como individuo y le infunde el sentimiento de no estar aislado y de poder contar con el apoyo de los demás.				
Tiempos libres	Lazos familiares	Conformación del hogar	Autoridad	Normas familiares

Ademas, tambien es de importancia explicar que esta tecnica del subrayado se complementara con la utilización de codigos entre las categorias, subcategorias y las preguntas de las entrevistas, esto con el fin de facilitar la lectura, analisis y comprensión de la misma.

Triangulación

La técnica de análisis de resultados

Según Okuda, “la triangulación comprende el uso de varias estrategias al estudiar un mismo fenómeno, por ejemplo, el uso de varios métodos (entrevistas individuales, grupos focales o talleres investigativos). Y ofrece la alternativa de poder visualizar un problema desde diferentes ángulos (sea cual sea el tipo de triangulación) y de esta manera aumentar la validez y consistencia de los hallazgos” (Okuda, M. 2005).

Es decir que la triangulación permite corroborar o no, la información desde la aplicación de diferentes estrategias diagnósticas. En caso tal de que la información obtenida sea similar,

significa que si se han corroborado los hallazgos, pero que en caso contrario, lo que ofrece es una oportunidad para que se elabore una perspectiva más amplia en cuanto a la interpretación del fenómeno en cuestión, como lo es la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas familiares de las trabajadoras sexuales del Barrio El Callejón de la ciudad de Cúcuta.

Capítulo I. Índices de Pobreza, Exclusión y Vulneración de Derechos en las Trabajadoras Sexuales del Barrio el Callejón

De las repuestas dadas en la técnica desarrollada (entrevista) a las trabajadoras sexuales del Barrio el Callejón y los diarios de campos realizados a la hora de aplicar la entrevista en su sitio de trabajo, sobresalió la base para la construcción del dato cualitativo a través de la conformación de categorías y subcategorías de análisis que perfilaron a desarrollar como objetivo principal el análisis de la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio El Callejón de San José de Cúcuta.

El objetivo de este primer capítulo es identificar los índices de pobreza exclusión y vulneración de derechos en las trabajadoras sexuales del Barrio el Callejón, por ende, se tuvo en cuentas dos principales teóricos para desarrollar este primer capítulo. Principalmente se mencionará a Paul Spicker que nos abarca la problemática de la pobreza:

La pobreza como condición social que está sujeta al conjunto de relaciones sociales en las cuales las personas están excluidas de participar de una vida social normal. Definiendo a la pobreza como la exclusión resultante de la limitación de los recursos: Se considerarán pobres aquellas personas, familias y grupos de personas cuyos recursos (materiales, culturales y sociales) son limitados a tal punto que quedan excluidos del estilo de vida mínimamente aceptable para el Estado Miembro en el que habitan (1985).

También se hará referencia a Amartya Sen que define la pobreza como la ausencia de capacidades básicas que le permiten a cualquier individuo insertarse en la sociedad, a través del ejercicio de su voluntad. En un sentido más amplio, la pobreza no es cuestión de escaso

bienestar, sino de incapacidad de conseguir bienestar precisamente debido a la ausencia de medios (Sen, 1992).

Mencionado lo anterior, la categoría de este primer capítulo que se analizara será la de pobreza. A su vez se desarrollará una comparación con las entrevistas realizadas y partir de la interpretación, se destacarán diversas subcategorías y situaciones a mencionar, por ejemplo, las subcategorías encontradas fueron: educación, satisfacción de necesidades, oportunidades laborales, acceso a derechos, protección del Estado, seguridad, situaciones de peligro, discriminación y exclusión.

Expuesto lo anterior, para analizar la subcategoría de educación (PE01-10)¹, en la entrevista realizada a las trabajadoras sexuales se priorizo conocer el tipo de formación académica que tienen estas mujeres, en la cual se evidencio según las respuestas de las entrevistadas que, una mínima parte de las mujeres tienen su educación de bachillerato terminada. Otra gran parte de mujeres tienen estudios técnicos, tecnológicos y profesionales, pero por la poca oferta laboral no han tenido posibilidad de ingresar a su campo profesional, a su vez hay mujeres que son del país hermano de Venezuela, y por ende no han realizado la debida legalización de sus títulos académicos y por tal motivo sus estudios no son válidos en Colombia.

Los evidenciado anteriormente se analiza y se compara con lo planteado por Amartya Sen (1992) “la cual menciona que la pobreza no es cuestión de escaso bienestar, sino de incapacidad de conseguir bienestar precisamente debido a la ausencia de medios”. Es decir la falta de educación, y la falta de legalización de estudios academicos provoca que su labor como

¹ PE01-10, significa que la P es la categoria de pobreza. La E es la subcategoría de educación y finalmente 01-10 significan que esa es la ubicación en las preguntas de las entrevistas.

trabajadoras sexuales se mantenga estable y sea considerada como la mejor opción económica para solventar sus necesidades y las de su familia, ya que tienen la incapacidad de conseguir una adecuada participación laboral debido a la ausencia de medios.

Otra de las subcategorías analizar es la satisfacción de necesidades (PSN01-05), en esta se dio a conocer si el ingreso mensual de estas mujeres alcanza para cubrir sus necesidades básicas y las de su familia, en cual se evidenció que, sus ingresos mensuales alcanzan a cubrir sus necesidades básicas tales como, vivienda, alimentación, útiles personales y educación para sus hijos, pero expresan también, que realmente los ingresos que obtienen no alcanzan para ahorrar o para cubrir gastos de recreación, ya que estrictamente alcanza para lo más básico y necesario. Y es preciso tener presente que por buena administración que ejerzan, la forma en como obtienen el dinero no es digna para un ser humano, ya que ésta atenta contra la integralidad de la persona.

Expresado lo anterior, también se debe hacer énfasis sobre el impacto significativo del fenómeno migratorio, La Secretaría de la Mujer presentó los resultados de la “Caracterización de personas que realizan Actividades Sexuales Pagadas en contextos de prostitución” y este estudio hace referencia especialmente de mujeres colombiana y a su vez venezolanas que se han incorporado al comercio sexual, ya que de acuerdo con el estudio el 32,7% son extranjeras, principalmente de origen venezolano. En este estudio se encontró que las mujeres realizan la prostitución para poder cubrir al menos sus necesidades básicas, es decir su principal motivación para realizar esta labor es la parte económica. Pero cabe mencionar, que el estudio también refleja que estas trabajadoras sexuales tienen un escaso o nulo reconocimiento de sus derechos laborales.

Por otra parte, la tercera subcategoría analizar es la de oportunidades laborales (POL01-15) en la cual se quiso conocer si estas mujeres han tenido alguna vez otro tipo de trabajo diferente al trabajo sexual. En la cual se evidencio que, todas las trabajadoras sexuales entrevistadas en otras épocas trabajaban en diversas áreas, algunas desempeñaban su área profesional en su país, pero por motivos económicos y sociales que tiene Venezuela, llegaron a Colombia y la única salida que encontraron para obtener ingresos fue la del trabajo sexual. Otras por su parte trabajaban en diversas labores como empleadas e independientes, pero por los escasos ingresos económicos tuvieron la necesidad de cambiar de labor.

Es por ello que algunas autoras cuestionan la voluntariedad para ejercer esta actividad, pues hace parte de un sistema de opresión que, precisamente, impide la autonomía de las mujeres, dado que la prostitución se ejerce en un contexto social caracterizado por una variedad de desigualdades que limitan el acceso a oportunidades y facilitan formas de explotación de las mujeres. Menos aún, por ser una actividad caracterizada por el alto riesgo de las mujeres que la ejercen a sufrir violencias como causa y consecuencia de la falta de autonomía, puede verse como un contrato entre partes libres y autónomas (Cobo, R. et ál., 2012, p. 13).

La cuarta subcategoría analizar es la de acceso a derechos (PAD01-10) en la cual se pretendió conocer sobre los derechos que han tenido complejidad al acceder durante el ejercicio del trabajo sexual. Las mujeres entrevistadas expresan que el derecho a la salud es el que tienen más complejidad al acceder, debido a que diversos factores tales como, que algunas de ellas no están en el régimen contributivo ni subsidiado, ya que son de nacionalidad venezolana y no han

realizado ningún trámite para recibir el derecho a la salud. Y cabe mencionar que estas están expuestas continuamente a enfermedades de transmisión sexual, porque hacen referencia a que no siempre se protegen con métodos de barrera, debido a que en algunas ocasiones sus clientes pagan más si no usan métodos de protección sexual. Por otra parte, las trabajadoras sexuales de nacionalidad colombiana expresan que el derecho a la salud tiene diversas falencias las cuales no le permiten pagar un seguro médico adecuado y poderse realizar chequeos médicos mensuales.

Una quinta subcategoría analizar es la de protección del Estado (PPE01-13), en la cual se quiso indagar si el Estado colombiano les ha brindado a estas mujeres beneficios o protección asociados al trabajo sexual o han sentido abandono del mismo. Las entrevistadas expresaron que el Estado si garantiza protección y beneficios siempre y cuando tengan las exigencias de ley tales como, papeles en regla y chequeos médicos. Otras expresan que sienten un abandono total del Estado ya que no les brinda oportunidades laborales y les vulnera muchos derechos como la salud, en vez de priorizar el riesgo de su trabajo. A su vez, expresan que no protegen su integridad física y emocional, ya que, si un cliente llega y abusa físicamente y emocionalmente de ellas, muy rara vez hay sanciones para el agresor. Es decir, el Estado no toma en cuenta que el trabajo sexual es un problema de oportunidades laborales y que el salario mínimo en Colombia no alcanza para cubrir las necesidades básicas de una familia, por lo tanto no es un trabajo que dignifique a la persona como debe ser, sino que por el contrario la denigra.

Por ende, a pesar de que la Corte Constitucional ha expresado en diversas oportunidades (Sentencia T-629/2010, T-736/15, T-594/16, T-073/17) la necesidad de reconocer jurídicamente esta actividad como un trabajo y con ello impulsar el reconocimiento de los derechos de las

trabajadoras sexuales, los diagnósticos sostienen un enfoque en el que se representa a la trabajadora sexual como una víctima que necesita ser rescatada, dirección opuesta a lo que reclaman muchas de ellas, como las organizadas en el Sindicato de Trabajadoras Sexuales de Colombia (SinTraSexCo), quienes se definen como trabajadoras, y por tanto, titulares de derechos laborales.

Otra subcategoría analizar es la de seguridad (PS01-05), en esta se indago sobre la realidad que viven estas trabajadoras sexuales sobre su seguridad personal. La totalidad de las entrevistadas expresaron que su trabajo es inseguro, porque tienen que relacionarse con hombres en estado de embriaguez que en muchos casos se ponen violentos o por otros imaginarios “machistas” y de allí nace su opresión patriarcal. Además, sus sitios de trabajo hay mucho poca presencia de la fuerza pública y con ello incrementa el riesgo de ser violentada en algún momento.

Expresado lo anterior, se argumenta que la prostitución es un fenómeno en el que se refuerza la pauta de opresión patriarcal y contribuye a la percepción de las mujeres como objetos sexuales y como seres socialmente inferiores a los hombres (Lamas, M., 2014). Otras autoras (Delgado, C. y Gutiérrez, A., 2013) afirman que la prostitución, más que un hecho aislado es todo un sistema complejo anclado en las desigualdades entre mujeres y hombres, el cual debería verse como una forma de violencia de género. Agregan que, con respecto a los hombres, los invisibiliza en su responsabilidad frente a la explotación de las mujeres y legitima imaginarios sobre sus mayores necesidades sexuales en los que se sustenta, por ejemplo, la compra de sexo.

La séptima subcategoría analizar es la de situaciones de peligro (PSP01-05), en la cual se quiso evidenciar si han vivido alguna situación de peligro donde hayan estado en peligro sus vidas. La totalidad de las entrevistadas concuerdan que han vivido situaciones de peligro en sus trabajos. Pero cada una expresa diferentes motivos, algunas han sido agredidas con arma blanca, algunas por sus propias compañeras por un conflicto de interés sobre clientes, y otras por su parte han sido golpeadas físicamente por sus clientes para ser obligadas a cumplir fantasías sexuales, también por el hecho de ellos estar en un alto nivel de embriaguez, o porque algunos de ellos tienen cierto nivel de obsesión por la trabajadora sexual.

La importancia de la situación de violencia en que se encuentran las personas en ejercicio de prostitución viene siendo también identificada por investigaciones, incluso de cobertura nacional. Un estudio realizado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2014) mostró que durante la última década fueron asesinadas en Colombia 238 mujeres en ejercicio de prostitución. El MCP (2013, p. 42) encontró que entre el 10% y el 20% de las mujeres encuestadas en todo el país manifestaron haber sido víctimas de algún tipo de maltrato o abuso y que los ‘clientes’ eran los principales agresores, seguidos de la pareja estable y de la Policía. El mismo estudio brinda también información sobre la experiencia de estigma y discriminación asociada al ejercicio de prostitución, que se concreta no solo en las situaciones de violencia como las mencionadas, sino asimismo en tener que ocultar o mentir sobre su actividad al usar servicios médicos o haberseles negado atención en un restaurante, tienda u hotel temporal (MCP, 2013, p. 43).

La otra subcategoría analizar es la de discriminación (PD01-05), en la cual se conoció si las entrevistadas han sido víctimas de comportamientos discriminación en razón de su trabajo sexual. Según lo expresado por las trabajadoras sexuales han sido discriminadas a través de ofensas verbales alusivas a su trabajo ya que a la vista de algunas personas este es un trabajo inmoral. Por otra parte, unas de ellas expresan que nunca han sentido ningún tipo discriminación porque refiere que ha sabido como manejar la situación y ejercer su trabajo en discrecion.

La ultima subcategoría que se analizo fue la de exclusión (PEC01-05), en la cual se quiso indagar sobre si en algún momento la trabajadora sexual ha sido excluida por su labor. Algunas de las entrevistadas expresan que se han sentido excluidas por personas de su entorno social (barrio) que son religiosas y por ende ven el trabajo sexual como algo inmoral ante la vista de Dios. Otras expresan que, por su nacionalidad venezolana, sus mismas compañeras de trabajo que son colombianas las excluyen ya que viven en una constante lucha por la inconformidad de precios del mercado sexual.

Expuesto lo anterior, cabe resaltar que se logró identificar los índices de pobreza, exclusión y vulneración a través de las categorías analizadas. Se identificaron unas características que promueve la pobreza en las trabajadoras sexuales tales como, por una parte, el bajo nivel de estudio, la falta de oportunidades laborales, la migración e ilegalidad de documentos. A su vez el mínimo ingreso de otras labores y que los ingresos del trabajo sexual alcanzan para cubrir necesidades básicas de la trabajadora sexual y su familia.

A la hora de identificar la exclusión y vulneración, se reflejó que el derecho a la salud es el derecho más vulnerado, y que el Estado no brinda una protección adecuada para esta población, la cual ha puesto en riesgo su integridad personal. Cabe resaltar, que el trabajo de estas mujeres en inseguro en un 100% ya que en su totalidad han recibido actos de violencia física, sexual y

verbalmente, y los niveles de exclusión son altos por el imaginario social que tienen las personas sobre el trabajo sexual.

Expuesto lo anterior, según Bermeo D. (2017) es indispensable que en los abordajes desde el trabajo social se tenga clara la postura desde la cual se van a desarrollar los procesos; en el caso de la intervención con mujeres en ejercicio de prostitución, los objetivos necesitan abarcar la complejidad del fenómeno, puesto que los fines le apuntan a transformar no solo la situación específica de la prostitución, sino también los componentes asociados a ella.

Finalmente, el componente propuesta metodológica, se fundamenta en las estrategias, procedimientos y técnicas de acercamiento a la población; en cuanto a las intervenciones frente al ejercicio de la prostitución, el éxito de las mismas radica en la implementación de estrategias coordinadas para operacionalizar los demás componentes (Bermeo D.;2017).

Es por ello que resulta importante desde el Trabajo Social desarrollar una serie de acciones para formular los lineamientos que contribuyan a garantizar la ciudadanía plena de las personas en ejercicio de prostitución y transformar las condiciones de discriminación, subordinación, exclusión y violencia que enfrentan, creando condiciones para la igualdad de oportunidades, autonomía y participación. También se debe buscar contribuir a la modificación de las condiciones evitables de desigualdad, discriminación y subordinación que, en razón del género, persisten aún en los ámbitos social, económico, cultural y político de la ciudad.

A su vez desde el Trabajo Social, hacer fuerte énfasis en la gestión de recursos y oportunidades laborales y educativas para las trabajadoras sexuales que les permita mejorar su situación económica y por ende sus condiciones de vida. Para las trabajadoras sexuales las condiciones de vida son un aspecto importante, condiciones que deberían tener una transformación desde la intervención integral del Trabajo Social.

Capítulo II. Dinámicas Familiares de las Trabajadoras Sexuales del Barrio el Callejón

De las repuestas dadas en la técnica desarrollada la entrevista a las trabajadoras sexuales del Barrio el Callejón y los diarios de campos realizados a la hora de aplicar la entrevista en su sitio de trabajo, sobresalió la base para la construcción del dato cualitativo a través de la conformación de categorías y subcategorías de análisis que perfilaron a desarrollar como objetivo principal el análisis de la incidencia del trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio El Callejón de San José de Cúcuta.

El objetivo de este segundo capítulo es Reconocer como están constituidas las dinámicas familiares de las mujeres del barrio el Callejón, por ende, se tuvo en cuenta un teórico principal para desarrollar este segundo capítulo. Por tal motivo, se mencionará a la Corporación Universitaria Minuto de Dios (s.f; s.p) nos abarca el concepto de dinámica familiar:

“Manejo de interacciones y relaciones de los miembros de la familia que estructuran una determinada organización al grupo, estableciendo para el funcionamiento de la vida en familia normas que regulen el desempeño de tareas, funciones y roles; es además, una mezcla de sentimientos, comportamientos y expectativas entre cada miembro de la familia, lo cual permite a cada uno de ellos desarrollarse como individuo y le infunde el sentimiento de no estar aislado y de poder contar con el apoyo de los demás”.

Mencionado lo anterior, la categoría de este segundo capítulo que se analizará será la de Dinámicas familiares. A su vez se desarrollará una comparación con las entrevistas realizadas y

partir de la interpretación, se destacarán diversas subcategorías y situaciones a mencionar, por ejemplo, las subcategorías encontradas fueron: tiempos libres, lazos familiares, conformación familiar, autoridad y normas familiares.

Expuesto lo anterior, para analizar la subcategoría de conformación familiar (DCF01-05), en la entrevista realizada a las trabajadoras sexuales se priorizo describir como estaban conformadas las familias de esta población sujeto. En la cual se evidencio según las respuestas de las entrevistadas que, la familia que más predomina en estas trabajadoras sexuales es la de composición extensa, lo cual provoca que haya un aumento de las necesidades familiares por el número de integrantes de la familia. Pero algunas de las familias de estas mujeres son de composición familiar nuclear en donde su prioridad es sostener y dar una calidad de vida a sus hijos.

Siendo así, es posible discurrir que las familias de estas trabajadoras sexuales no es solo la suma de las personas que la conforman, sino que está compuesta por un conjunto de personas organizadas de diferente manera, siendo cada una importante por sus necesidades, capacidades, contextos y objetivos propios; es decir cada familia define su estilo de vida y dinámica en relación con sus integrantes.

Otra subcategoría que surgió fue la de autoridad (DA01-05), en la cual se quiso conocer como en sus familias ejercían la autoridad si en forma autocrática o democrática. En la cual se evidenció que en las familias de las trabajadoras sexuales predomina una figura autocrática, donde uno es el encargado de la toma de decisiones y la asignación de roles y deberes del hogar,

es decir, las relaciones en estas familias son asimétricas rígidas. Por otra parte, mínimamente está la familia con autoridad democrática en donde los límites y normas son claras, definidas, pero flexibles.

Expuesto lo anterior, Maldonado y Micolta (2003) encontraron estilos de autoridad que variaban desde posiciones autoritarias hasta democráticas, pasando por flexibles, permisivas y amigables, entre otras. Estas se tejen con las representaciones y prácticas del afecto, entendido hoy como tacto y ternura, lo que ha sido considerado en otros tiempos como una expresión Femenina.

Con relación a lo anterior, Velásquez (2004) encontró que las familias autoritarias se veían como relaciones de poder asimétricas, en las que esposas e hijos eran las personas más propensas a ocupar las posiciones de subordinación. O que las familias autoritarias son las que más tienden a presentar problemas familiares. Por otra parte, Nudler y Romaniuk (2005) y Climent (2006) afirman que una autoridad democrática tiene una distribución más simétrica de las tareas de crianza y una creciente democratización de los vínculos familiares. Expuesto lo anterior, es por eso considerado que las familias democráticas obtengan mejores efectos en su desarrollo familiar, ya que sus lazos familiares suelen ser más sólidos que las demás. Aunque según lo evidenciado en las familias de las trabajadoras sexuales persiste una autoridad autocrática que en algunas ocasiones podría traer consecuencias negativas en situaciones familiares.

La subcategoría de lazos familiares (DLF01-05), dio a conocer las fechas especiales que aprovecha la trabajadora sexual para fortalecer o afianzar los lazos familiares con los demás miembros del hogar. Se evidencio que la mayoría de las entrevistadas pasan las fechas especiales como cumpleaños, navidades, día de la madre, entre otras con sus familiares. A su vez dedican sus tiempos libres para compartir con sus familiares y mejorar su nivel de comunicación familiar y afectividad.

Complementando lo anterior mencionado, se debe resaltar que dentro de las funciones básicas de la familia se encuentra la comunicación, afectividad, educación, apoyo social, apoyo económico, adaptabilidad, generación de autonomía, adaptación y creación de normas. Por ende, Estrada (1993) menciona que existen dos grandes objetivos de toda familia la cuales son, primero resolver las tareas o crisis que va enfrentando las diferentes etapas de desarrollo, y aportar complementos a las necesidades de sus miembros con el objeto de lograr una satisfacción en el presente y una preparación segura y adecuada para el futuro. De aquí radica la importancia de reconocer los lazos familiares de la población investigada, ya que, si las familias tienen lazos de comunicación, afectividad y apoyo mutuo; la resolución de crisis familiar se hace más factible en algunos casos.

Y, por último, la categoría analizar fue la de tiempos libres (DTL01-05) en la cual se conocieron las actividades que realiza la trabajadora sexual en los tiempos libres con los hijos o demás familiares. En esta se evidenció que las trabajadoras sexuales en sus tiempos libres realizan diversas actividades con sus familias en la cual puedan compartir su tiempo libre, tales como cocinar, hablar de temas familiares, ir a recrearse algún sitio, entre otras.

Mencionado lo anterior, cabe resaltar que las personas desarrollan sus actividades en función del tiempo del que disponen. Toda actividad cuesta tiempo. Hay un tiempo objetivo que permite medir y clasificar temporalmente a los acontecimientos, pero que nada nos dice de la experiencia subjetiva del tiempo, no existe un tiempo único: hay tiempos individuales y tiempos sociales. Todas las personas tienen nociones diferentes de tiempo y, por ende, tienden a disponer de su tiempo de manera distinta (Lechner, 1988). Por ende, las trabajadoras sexuales la gran mayoría del tiempo que están fuera de su campo laboral, usan ese tiempo para tener un acercamiento con sus familias y ello lograr mejorar la comunicación y la afectividad en su hogar.

Después de haber analizado las subcategorías encontradas, en este segundo capítulo se dio a reconocer como estaban constituidas las dinámicas familiares de las mujeres del barrio el Callejón. Por ejemplo; Ceballos, Vásquez, Nápoles y Sánchez (2004) señalan la dinámica familiar se puede definir “como una colección de fuerzas positivas y negativas que afectan el comportamiento de cada miembro de la familia, haciendo que ésta como comunidad, funcione bien o mal” (p. 106). Por su parte, Oliveira, Eternod y López (1999) apuntan que la dinámica familiar es el conjunto de relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto que, tanto en hombres como mujeres y entre generaciones, se establecen en las familias alrededor de la división del trabajo y de los procesos de toma de decisiones.

Por ende, de allí nace la importancia del abordaje en la dinámica familiar, ya que la familia es la primera institución en ejercer su influencia en la transmisión de valores costumbres

y creencias por medio de la convivencia diaria; así mismo, es la primera institución educativa y socializadora de las personas en general.

Es por eso que resulta importante hablar sobre el rol del Trabajador Social en familias, pero enfocada a familias de trabajadoras sexuales. Por ende, Bermeo D. (2017) menciona que el Trabajador Social debe realizar su “intervención en la parte teórica y práctica, desde donde se puedan evidenciar elementos de la teoría sistémica, en donde el abordaje no se realiza con individuos aislados sino también con su grupo familiar y demás personas vinculadas a los espacios donde se desarrolla, trascendiendo así de lo individual a los sistemas donde las mujeres trabajadoras sexuales están inmersas, lo cual conlleva a interpretar la intervención de las trabajadoras sociales desde una postura holística y abarcadora”.

Es decir, se debe tener en cuenta el entorno familiar de las mujeres que ejercen el trabajo sexual y se toma como una oportunidad de intervención no solo con la persona, sino con las redes de relaciones en las cuales se encuentran inmersas; no obstante en la medida que se identifican los componentes, su carácter dinámico y cambiante, afecta de forma directa la manera en que el trabajo social interviene en escenarios sociales.

Capítulo III. Efectos del Trabajo Sexual en los Roles, Límites y Comunicación en las Familias de las Mujeres del Barrio el Callejón

De las repuestas dadas en la técnica la entrevista a las trabajadoras sexuales del Barrio el Callejón, sobresalió la base para la construcción del dato cualitativo a través de la conformación de categorías y subcategorías de análisis que perfilaron a desarrollar como objetivo principal el análisis de la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio El Callejón de San José de Cúcuta.

El objetivo de este tercer capítulo es comprender los efectos del trabajo sexual en los roles, límites y comunicación en las familias de las mujeres del barrio el Callejón., por ende, se tuvo en cuenta un teórico principal para desarrollar este tercer capítulo. Principalmente se mencionará a Pedro Brufao (s.f; s.p) que abarca el trabajo sexual, el cual hace referencia que “la situación de marginalidad de quienes se dedican a ejercerla conlleva a la violación de numerosos derechos humanos fundamentales”.

Mencionado lo anterior, la categoría de este tercer capítulo que se analizará será la de trabajo sexual. A su vez se desarrollará una comparación con las entrevistas realizadas y partir de la interpretación, se destacarán diversas subcategorías y situaciones a mencionar, por ejemplo, las subcategorías encontradas fueron: relación de pareja, consecuencias de su labor, comunicación, límites y roles.

Expuesto lo anterior, para analizar la subcategoría de relación de pareja (TRP01-10), en la entrevista realizada a las trabajadoras sexuales se quiso conocer si actualmente tienen una

pareja sentimental y si estas han sabido de la labor que ejerce. En la cual la mayoría respondieron que no tienen una pareja sentimental actualmente, debido a que ellas expresan que no todos los hombres entienden su labor, y cuando tienen una pareja sentimental, estos se involucran en sus trabajos por celos, y casi siempre terminan en conflictos dentro de los establecimientos donde ellas laboran. Por otro lado, las trabajadoras sexuales que tienen actualmente una pareja sentimental, ejercen su labor a escondidas de sus parejas, porque tienen temor de que si alguno de ellos se entera hasta ese momento llegue su relación.

La subcategoría de comunicación (TC01-05), quiso dar a conocer los canales de comunicación que emplea la trabajadora sexual para establecer las normas de convivencia con sus hijos. En la cual se evidencio que la mayoría de las trabajadoras sexuales se comunican con sus familias para fomentar las normas del hogar, además para dialogar sobre situaciones familiares y buscar alternativas de solución cuando hay problemas dentro del hogar.

Desde lo evidenciado, cabe mencionar que resulta importante que las trabajadoras sexuales tengan adecuados canales de comunicación para establecer normas de convivencias con sus hijos porque cuando en el ambiente familiar se propicia la comunicación, el afecto, la motivación, la autonomía, el manejo apropiado de la autoridad, los hijos manifiestan una mejor integración familiar, escolar y social. Es por ello que se coincide con Noller, Feeney y Peterson (2001), cuando se refiere que uno de los elementos clave de las relaciones interpersonales es la comunicación, ya que permite el desarrollo de una visión compartida, la negociación de reglas de la relación, la expresión de afecto y cuidado, la toma de decisiones y la resolución de conflictos.

Otra de las subcategorías evidenciadas fue la de límites y roles (TLR01-05), donde se reconoció la relación familiar de la trabajadora sexual con los miembros del hogar que conocen de su labor. En la cual se evidenció que la relación familiar que tienen estas mujeres con los miembros que conocen de su labor es aceptable. Aunque cabe resaltar que son muy pocos los integrantes de sus familias que conocen de su trabajo, pero estos se muestran de manera respetuosa, donde tienen el conocimiento que si ejerce esa labor es por necesidad económica. Por otra parte, la mayoría de los integrantes de sus familias no conocen de su labor ya que estas siempre han tratado de tener ese trabajo oculto, exponiéndole a sus familias que ejerce otros tipos de trabajos.

Mencionado lo anterior, es preciso expresar que, para la gran mayoría de trabajadoras sexuales, la forma más común de lidiar con el estigma es mantener en secreto su inserción en el mercado sexual. Por supuesto este secreto está expuesto a vulnerabilidades en las distintas coyunturas. Es decir, según Birchall (2016) conceptualmente un secreto implica una relación negativa y una separación entre quien tiene una información y de quién se oculta, su “destinatario”. Esto produce la acumulación de una tensión que pugna por emerger, proceso que puede darse de tres formas: la brusca revelación, la paulatina secreción y/o una comunicación voluntaria.

A partir de lo mencionado, es donde se podría provocar una ruptura en los límites y roles, y a su vez en la comunicación y lazos familiares, ya que, si algún familiar ya sea esposo, hijos u

otros; se entera que alguna de estas mujeres es trabajadora sexual, por el estigma y el imaginario social, podría causar consecuencias negativas en estas familias.

Otra de la subcategoría analizar es la de consecuencias de su labor (TCL01-05), en la cual se quiso evidenciar que consecuencias ha traído a la vida personal y familiar de la trabajadora sexual ejercer esa labor. En la cual se conoció que en la parte personal diversas situaciones, por ejemplo, algunas de estas mujeres han perdido el apetito sexual y el querer enamorarse de un hombre. Además, que cada vez están en sus sitios de trabajo se tienen que cuidar de que alguna persona cercana a su familia o su entorno social la reconozca. Pero todas coinciden que la consecuencia más influyente tanto en la parte personal y familiar es la de llevar una doble vida, tener que ocultarse y recurrir a las mentiras para no ser descubierta.

Mencionado lo anterior, se evidencio que la mayor consecuencia de ser trabajadora sexual es llevar una doble vida. Por ende, cuando se piense en el secreto en relación al estigma, también resulta clave considerar la visibilidad. Goffman (1986) abordó este punto al plantear la diferencia entre “desacreditados/as” y “desacreditables” según la visibilidad de los atributos estigmatizantes. Si bien los individuos portadores de un estigma pueden hallarse en ambas categorías en distintos momentos, cada una de estas situaciones habilita un repertorio de manejos muy distintos. Por ejemplo, según Goffman (1986) menciona que la situación de las mujeres que hacen comercio sexual existen ciertos atributos que conforman el estigma de la prostituta, si bien pueden ser ocultados e incluso tal vez sea deseable o conveniente ocultarlos a algunos públicos, pero a otros públicos deben ser sistemáticamente exhibidos frente a otros auditorios, especialmente los clientes. De lo expuesto anteriormente, es donde se coincide con la trabajadora sexual cuando expresa que lleva una doble vida por consecuencia de su labor.

Por ende, desde el Trabajo Social se hace urgente intervenir en la práctica del trabajo sexual, desde una mirada más compleja y profunda, dejando de lado la causalidad, por una apuesta sistémica y holística, como diría el filósofo chileno Jorge Millas, citado por Reyes (2012) podremos construir un Trabajo Social más humano y con miras hacia una ayuda integral que facilite en las personas el empoderamiento sobre sus propias vidas (p. 4).

De acuerdo a lo anterior, el Trabajo Social tiene la posibilidad de acercamiento, comprensión y transformación a diferentes escenarios donde convergen múltiples realidades, en un gran porcentaje dichas realidades están marcadas por la desigualdad y la inequidad que generan exclusión; lo anterior se sustenta en lo planteado por la Federación Internacional de Trabajadores Sociales:

El Trabajo Social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad... (FITS, 2000, p. 1)

En este sentido, se puede reconocer el rol fundamental que desempeña el Trabajo Social en la búsqueda de una sociedad más equitativa; para el caso del trabajo con mujeres en ejercicio del trabajo sexual, se convierte en una labor potente, puesto que no solamente se realiza el trabajo individual con cada una de ellas, sino que se aborda toda una cuestión social y familiar.

Conclusiones

En esta investigación se identificaron unas características que promueve la pobreza en las trabajadoras sexuales tales como, falta de oportunidades laborales, el bajo nivel de estudio, la migración e ilegalidad de documentos. A su vez el mínimo ingreso que obtienen de otras labores y provocando que el trabajo sexual sea la labor que cubre económicamente sus necesidades básicas.

Por otra parte, se reflejó que el derecho a la salud es el derecho más vulnerado, y que el Estado no brinda una protección adecuada para esta población, la cual ha puesto en riesgo su integridad personal, ya que, no son protegidas como trabajadoras, y al ejercer el trabajo sexual, está expuesta a múltiples enfermedades de transmisión sexual. Pero no solo es vulnerada en el sector de la salud, también se evidencio en esta investigación que los niveles de exclusión son altos por el imaginario social que tienen las personas sobre el trabajo sexual. Es decir, existe una falencia también en el sector de integración social.

A su vez, las mujeres que ejercen el trabajo sexual. Exponen que ellos son víctimas a diario de todo tipo de violencias y su actividad laboral la realizan debido a falta de oportunidades laborales que garanticen un buen salario para la manutención de sus familias y/o personas a cargo.

Al enfocar esta investigación a las familias de las trabajadoras sexuales, se identificó que la de composición extensa es la que más predominan en sus familias, lo que ha provocado que haya un aumento de las necesidades familiares por el número de integrantes de la familia. A su vez, resulta importante mencionar que estas familias en su mayoría son autocráticas, provocando

relaciones asimétricas en estas. Mencionado lo anterior, es allí donde nace una de las problemáticas encontradas ya que al ser autocráticas se alejan de una relación democrática en la cual se podría obtener mejores efectos en el desarrollo familiar, provocando en ellas lazos familiares más sólidos.

Por ende, al tener las familias lazos familiares sólidos, aumentan en ella la comunicación, afectividad y apoyo mutuo; la resolución de crisis familiar se hace más factible en algunos casos. Expuesto lo anterior, debe darse un abordaje en la dinámica familiar, ya que este ejerce influencia en la transmisión de valores costumbres y creencias por medio de la convivencia diaria; así mismo, es la primera institución educativa y socializadora de las personas en general. Complementando lo mencionado, cabe resaltar que las trabajadoras sexuales se comunican con sus familias para fomentar las normas del hogar, además para dialogar sobre situaciones familiares y buscar alternativas de solución cuando hay problemas dentro del hogar.

Se evidenciaron en la investigación varios efectos personales y familiares que han tenido por el trabajo sexual que ejercen, uno de estos, es que se les resulta complejo tener una pareja sentimental estable, y si la tienen en la mayoría de ocasiones, tienen que ocultar su labor para no ser rechazada por su cónyuge. Pero, no solo a sus compañeros sentimentales les ocultan su labor, también a otros integrantes de la familia debido al estigma y el imaginario social negativo que tienen sobre esta labor. Lo anterior mencionado, podría provocar la ruptura de roles, límites y comunicación familiar.

Es por ello que se debe realizar un abordaje desde el Trabajo Social, a partir del análisis de sus intervenciones, es necesariamente una forma de acercamiento a escenarios donde hay

necesidades sociales insatisfechas, desigualdad, inequidad y en la mayoría de los casos vulneración de los derechos humanos; desde estos espacios se trabaja en el empoderamiento de las personas y comunidades, buscando su liberación y por ende el mejoramiento de su calidad de vida. Así lo señala la FITS, (2000):

El trabajo social es una profesión práctica y una disciplina académica que reconoce que los factores históricos, socioeconómicos, culturales, geográficos, políticos y personales interconectados sirven como oportunidades y/o barreras para el bienestar y el desarrollo humano... El desarrollo de la conciencia crítica a través de la reflexión sobre las fuentes estructurales de opresión y/o privilegio, basados en criterios tales como la raza, la clase, el idioma, la religión, el género, la discapacidad, la cultura y la orientación sexual, y el desarrollo de estrategias de acción para abordar las barreras estructurales y personales, son fundamentales para la práctica emancipadora donde los objetivos son el fortalecimiento y la liberación de las personas. (p. 1)

Es preciso mencionar, que las trabajadoras sexuales reconocen sus principales necesidades, carencias y problemáticas asociadas a su actividad laboral y situación. Es por ello que el Trabajador Social debe intervenir en los distintos contextos, no puede quedarse ajeno a dicha realidad, por el contrario, su historia, sus creencias, sus posturas ideológicas y éticas entre otros elementos, se conjugan con la realidad desde donde surgen nuevas miradas.

Para concluir, el profesional en Trabajo social debe hacer fuerte énfasis en la gestión de recursos y oportunidades laborales y educativas para las mujeres que ejercen el trabajo sexual, en donde se les permita mejorar su situación económica y por ende sus condiciones de vida. A su

vez buscar la dignificación de la persona mediante el auto reconocimiento de sus derechos, lo cual se puede comprender como una intervención que no solo le apunta a lo práctico y objetivo, sino también en el plano de las subjetividades.

Es decir, las intervenciones de los Trabajadores Sociales con mujeres que ejercen el trabajo sexual, resulta fundamental no solo abordar los condicionantes que se pueden evidenciar en el plano objetivo, sino también aquellos condicionantes que aunque no se hacen evidentes, es urgente y necesario comprender y proponer estrategias que le apunten a dignificar la existencia de los seres humanos.

Recomendaciones

En los capítulos evidenciados se resaltaron diversas situaciones de problemáticas que viven a diario las trabajadoras sexuales. Por ende, es conveniente realizar un par de recomendaciones a la población que ejerce la labor del trabajo sexual. Principalmente es recomendable trabajar en la creación y fortalecimiento de políticas públicas para estas mujeres que necesitan tener acceso a diversos derechos que le son negados por su labor.

A su vez, las trabajadoras sexuales deben capacitarse continuamente en temas como mecanismos de participación ciudadana para que aprendan a exigir sus derechos como seres humanos y ciudadanas que son. Además, capacitarse en métodos de protección sexual para disminuir riesgos en la salud.

Es importante, inculcar en las trabajadoras sexuales que quisieran tener otra labor, un pensamiento de emprendimiento, en el cual tengan la posibilidad de buscar otras alternativas de empleo y emprendimiento. Con esto, logrando aumentar su nivel de oportunidades.

Por otra parte, para el trabajo social es fundamental poder reconocer las distintas situaciones en las que viven las personas, comprendiendo además que sus intervenciones se componen por las situaciones en las cuales se desarrollan y resulta no solamente necesario, sino indispensable, poder integrar estas comprensiones a los procesos de intervención del Trabajo Social.

Por ende, desde el Trabajo Social es recomendable reconocer las posturas metodológicas y teóricas que guían las intervenciones del trabajo social, en la cual se promueva una mirada holística de la realidad de las trabajadoras sexuales, es decir que no solamente se analice la situación específica de cada una de ellas, sino también el contexto en el cual se encuentran y las

relaciones que se generan con otros contextos en los cuales no están presentes, pero lo que sucede allí las afecta.

Teniendo en cuenta lo anterior mencionado, probablemente se producirá un fortalecimiento en la manera de realizar la intervención, tanto en la parte teórica, como en la práctica. A su vez es recomendable tener en cuenta elementos de la teoría sistémica en las intervenciones ya que no solamente se debe abordar a la trabajadora sexual sino su contexto, es decir las personas vinculadas a los espacios donde se desarrolla.

También, es preciso mencionar que se recomienda empezar a ver el ejercicio del trabajo sexual como parte de un sistema, dejando de lado imaginarios sociales discriminatorios, a su vez las posturas inquisidoras, rotuladoras, con ello permitiendo potenciar la intervención del trabajo social e intervenir desde el recurso con el que se cuenta, es decir que se abandona la mirada del déficit y victimizadora, por una que reconozca a las mujeres como sujetos de derechos que desde sus voces también se puede comprender la realidad en la que viven y de dicha realidad hacen parte los procesos de intervención del trabajo social.

Referencias

- Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método*. Barcelona: Hora S.A.
- Congreso de Colombia. (2016). *Ley 1785. Por medio de la cual se establece la red para la superación de la pobreza extrema red unidos y se dictan otras disposiciones*. Recuperado de: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201785%20DEL%2021%20DE%20JUNIO%20DE%202016.pdf>
- Díaz, J., Barrios, M. y Vásquez, R. (2012). Crianza y sexualidad de hijos de mujeres prostitutas marginales del centro de Bogotá. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 41(3), 564-575.
- Fernández, S. (2009). Prostitución, entre lo imposible y lo prohibido: el cuerpo peligroso de las mujeres. *Mora (Buenos Aires)*, 15(2), 142-156. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853001X2009000200006&lng=es&tlng=es.
- Flores, Leonella. (2012). Técnica del subrayo para la comprensión lectora. Huancayo, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/2815/Floress%20Vega-Hinostroza%20Quispe.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Londoño, N. (2014). Factores causales de la explotación sexual infantil en niños, niñas y adolescentes en Colombia. *Revistas Editorial Bonaventuriana*, 15(1), 1-23. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v15n1/v15n1a13.pdf>
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa: síntesis conceptual. *Revista IIPSI*, 9(1), 123-146.
- Morcillo, S. (2017). Tema central: las joyas de la familia. Secretos, género y dinero en los vínculos afectivo familiares de mujeres que hacen comercio sexual. *Apuntes de Investigación*

- del CECYP*, 1(29), 48-67. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-98142017000100003
- ONU. (2002). *Derechos de la mujer*. Recuperado de: http://www.hchr.org.co/phocadownload/publicaciones/series_tematicas/Derechos_de_la_Mujer.pdf
- Okuda, Mayumi. Métodos en investigación cualitativa: triangulación. Bogotá, Colombia. Tomado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000100008
- Pérez, J. (2008). Factores relevantes en la medición de la pobreza y el desarrollo humano: índices PNUD. *Revista de Economía Mundial*, 1(19), 183-197.
- Ramos, A. (2008). *Desigualdad y pobreza*. Recuperado de: <http://www.eumed.net/ce/2008a/>
- Real Academia Española. (2014). *Definición de pobreza*. Recuperado de: <https://dle.rae.es/?id=TStddr0>
- Revista Dinero. (2018). *Colombia es el campeón en la desigualdad de América Latina*. Recuperado de: <https://www.dinero.com/economia/articulo/colombia-campeon-desigualdad-america-latina/120728>
- Revista El País. (1997). *La familia tradicional está en proceso de extinción*. Recuperado de: https://elpais.com/diario/1997/02/03/opinion/854924403_850215.html
- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación: paradigma interpretativo. *Santa María*, 31(1), 11-22.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Editorial Plantea. Recuperado de: http://www.palermo.edu/Archivos_content/2015/derecho/pobreza_multidimensional/bibliografia/Sesion1_doc1.pdf

Spicker, P. (2014). *Definiciones de pobreza: doce grupos de significados*. Recuperado de:
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/06spicker.pdf>

Tamayo y Tamayo, M. (2014). *El proceso de la investigación científica*. México: Editorial Limosa S.A.

Vergara, E. (2014). *Fundación Luis Amigó*. Recuperado de: <http://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/preliminar/2014/Familia-dinamica-familiar.pdf>

Valverde, Luis. *El diario de campo*. Costa Rica (1976). Recuperado de:
http://aulaextendida.unisimoncucuta.edu.co/pregrado/pluginfile.php/40736/mod_resource/content/1/DIARIO%20DE%20CAMPO.pdf

Secretaría Distrital de Integración Social (2013). *Caracterización personas en situación de prostitución y personas vinculadas al fenómeno de la prostitución*. Bogotá.

Cobo Bedia, Rosa (2012). *Informe proyecto investigación: Consentimiento y coacción. Prostitución y políticas públicas 2010-2012*. Universidad de La Coruña.

Lamas, Martha (2014). *¿Prostitución, trata o trabajo?* Nexos. Consultado en <http://www.nexos.com.mx/?p=22354>

Delgado Álvarez, Carmen y Gutiérrez García Andrea (2013). *Prostitución: notas para un análisis psicosocial. De la coacción al consentimiento*. En: Ángela Figueruelo Burrieza et ál., *Igualdad: retos para el siglo XXI* (pp. 39-58). Madrid: Andavira Editora

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2014). *Homicidios de mujeres en condición de prostitución durante los años 2004 a 2013*. Boletín Epidemiológico.

Mecanismo Coordinador de País - Colombia, MCP (2013). Resultados del estudio Comportamiento sexual y prevalencia de infección por VIH de las mujeres trabajadoras sexuales en cinco ciudades de Colombia, 2012. Bogotá: MCP Colombia y Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria.

Bermeo D. (2017) Intervención del Trabajo Social con mujeres en situación de prostitución en Bogotá. Universidad de la Salle.

Maldonado, M. & Micolta, A. (2003). Los nuevos padres, las nuevas madres. Cali, Colombia: Editorial Universidad del Valle.

Torres Velásquez, L.E. (2004). La paternidad: Una mirada retrospectiva. *Revista Ciencias Sociales*, 105, 47-58.

Nudler, A. & Romaniuk, S. (2005). Prácticas y subjetividades parentales: transformaciones e inercias. *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, 22, 269-285

Estrada, L. (1993). *El ciclo vital de la familia*. México: Posada.

Lechner, Norbert (1988), *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*, FLACSO, Santiago de Chile.

Ceballos, G., Vásquez, G., Nápoles, R. y Sánchez, T. (2004). Influencia de la dinámica familiar y otros factores asociados al déficit en el estado nutricional de preescolares en guarderías del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, Hospital Civil de Guadalajara e Instituto de Nutrición Humana. Guadalajara (México): Universidad de Guadalajara

Oliveira, O., Etemod, M. y López, P. (1999). Familia y género en el análisis demográfico. En B. García (Coord.): *Mujer, género y población en México*. México: El Colegio de México/Sociedad Mexicana de Demografía.

Noller, P., Feeney, J.A., & Peterson, C. (2001) *Personal relationships across the lifespan*. East Sussex; Psychology Press.

Apéndices

Apéndice 1. Protocolo de observación

PROTOCOLO DE OBSERVACIÓN

Objetivo: Identificar las formas en que se evidencia la pobreza en las dinámicas familiares de las trabajadoras sexuales del barrio El Callejón ciudad San José de Cúcuta.

ESCENARIOS:

1. ¿En que condición se encuentra el barrio?
2. ¿En qué estado se encuentra la infraestructura de las casas y sitios comerciales?
3. ¿El barrio cuenta con instituciones educativas?
4. ¿Hay centros de atención médica? ¿En qué condiciones están?
5. ¿El barrio se encuentra en zona de alto riesgo?
6. ¿Se evidencia inseguridad en el barrio?
7. ¿Existe la presencia en la zona de la Policía Nacional?
8. ¿Se encuentran personas laborando?

SITUACIÓN:

1. ¿Cómo es la interacción entre las personas que habitan o frecuentan el barrio?
2. ¿Hay habitantes de calle en el barrio?
3. ¿Qué actividad comercial emplea el barrio?
4. En caso de haber actividad comercial, ¿Cuál es?
5. Se evidenció el trabajo formal e informal?

SUJETO

Teniendo en cuenta todos los escenarios y las situaciones presentadas anteriormente, responder:

1. ¿Qué género predomina en la realización de actividades laborales en la zona?
2. Las personas que laboran son, ¿niños, niñas, adolescente y jóvenes? ¿adultos? ¿Adultos mayores?

Final del documento ■

Apéndice 2. Diario de campo

	<p>UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR - Extensión Cúcuta Proceso Formación para la Investigación Elaboración de Diario de Campo</p>	
DIARIO DE CAMPO		
<p>Fecha: <u>Febrero 17 de 2018</u> Hora: <u>1:00 P.M</u> Responsables: <ul style="list-style-type: none"> • Juliana Andrea García Taborda • Johan Sebastian Patiño Carrillo • Cindy Katherine Ramón López • María Angélica Parada Staper </p> <p>Objetivo: Identificar las formas en que se evidencia la pobreza en las dinámicas familiares de las trabajadoras sexuales del barrio El Callejón ciudad San José de Cúcuta.</p> <p>Técnica: <u>Observación</u></p> <p style="text-align: center;">CATEGORÍAS</p> <p>POBREZA</p> <p>Boltvnik al respecto comenta: i) los términos de pobreza y pobre están asociados a un estado de necesidad y carencia y ii) dicha carencia se relaciona con lo necesario para el sustento de la vida. Esto significa que la pobreza es una inevitable situación de comparación entre lo observado y una condición normativa (Boltvnik, 2000a: 30).</p> <p>FAMILIA</p>		

La familia como una de las instituciones más importantes dentro de la estructura de derechos. En este punto, el concepto de familia se cierra con conceptos como el establecido por el Honorable Consejo de Estado (Sección Tercera, sentencia de 11 de julio de 2013).

PROSTITUCIÓN

La prostitución se define como el acto de participar en actividades sexuales a cambio de dinero o bienes. Aunque esta actividad es llevada a cabo por miembros de ambos sexos, es más a menudo por las mujeres, pero también se aplica a los hombres. La prostitución puede ser tanto heterosexual como homosexual, y puede involucrar a travestidos y transexuales. El término genérico empleado para referirse a quien la ejerce es prostituto/a.

DINÁMICAS FAMILIARES

Es interpretado como el manejo de interacciones y de relaciones de los miembros de la familia que estructuran una determinada organización al grupo, estableciendo para el funcionamiento de la vida en familia normas que regulen el desempeño de tareas, funciones y roles.

DESCRIPCIÓN

El recorrido por el barrio el callejón exterioriza que su mayor comercio está basado en el trabajo sexual, por cada negocio de manicure, taller o venta de cualquier tipo de artículos o de licor hay dos que ofrecen trabajo sexual. También se evidencia que estas trabajadoras sexuales están en los andenes ofreciendo sus servicios, ya sean relaciones sexuales o shows privados como stripper. Es importante aclarar que este tipo de comercio sexual no solo se ve personal femenino, además de ello también se encuentra y en gran cantidad personal masculino ofreciendo este tipo de servicio sexual.

Este barrio se caracteriza por mantener en todo tiempo un ambiente hostil, debido al sitio ubicado en la ciudad se presta para que la inseguridad sea una constante en este sector. Sus calles y andenes son el fiel reflejo del ambiente que se vive en el área, encontrándose éstas en mal estado junto con la infraestructura de las viviendas y negocios del mismo, problemática que es probable que aumente debido a la migración de ciudadanos del vecino país a la ciudad de Cúcuta.

Apéndice 3. Mapa de actores

MAPEO DE ACTORES			
ACTORES	TÉCNICAS	ESCENARIOS	SITUACIONES
5 mujeres trabajadoras sexuales, 2 de ellas colombianas y 3 venezolanas; con rango de edad entre 21 a 32 años; con escolaridad superior y con promedio de hijos entre 0 a 5 en total.	-Entrevista semiestructurada -Entrevista semiestructurada	Barrio El Callejón De La Ciudad De San José De Cúcuta.	Entrevista a 5 mujeres trabajadoras sexuales del Barrio el Callejón De La Ciudad De San José De Cúcuta.

Apéndice 4. Cuadro Categorial

Título: Pobreza y Trabajo Sexual: en las Dinámicas de las Familias del Barrio El Callejón de San José de Cúcuta

Formulación del problema: ¿Cómo incide el trabajo sexual en las dinámicas familiares de las mujeres del barrio El Callejón de la ciudad de san José de Cúcuta?

Objetivo General: Analizar la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio El Callejón de San José de Cúcuta.

Teórico	Categoría	Subcategoría	Objetivos Específicos	Preguntas orientadoras
Amrtya Sen; Paul Spicker	Pobreza.	Oportunidades laborales	Identificar los índices de pobreza exclusión y vulneración de derechos en las trabajadoras sexuales del Barrio el Callejón	1. ¿Ha tenido usted alguna vez otros tipos de trabajo, diferente al trabajo sexual? Descríbanos por favor que otro tipo de trabajo que ha desempeñado.
		Satisfacción de necesidades		2. Teniendo en cuenta su ingreso mensual, considera que este le alcanza para cubrir sus necesidades básicas y las de su familia?
		Educación		3. ¿Cuál es su formación académica? (realizó usted estudios primarios, secundarios, técnicos o universitarios)?
		Protección del Estado		4. ¿Le ha brindado el estado colombiano (a nivel nacional, regional o municipal) beneficios asociados al ejercicio del trabajo sexual o por el contrario ha sentido abandono del mismo?
		Discriminación		5. ¿En algún momento usted ha sido víctima de comportamientos discriminatorios en razón de su trabajo sexual? Por favor me explica su respuesta.
				6. Describa ¿a qué derechos le

		<p>Acceso a derechos</p> <p>Exclusión</p> <p>Situaciones de peligro</p> <p>Seguridad</p>	<p>ha sido complicado acceder durante el ejercicio del Trabajo Sexual? ¿Por qué considera usted que ha sido complicado ese acceso?</p> <p>7. ¿En algún momento de su labor como trabajadora sexual, usted se ha sentido excluida? Me puede dar ejemplos de situaciones donde se haya sentido excluida.</p> <p>8. Con respecto a su vida, durante el ejercicio del trabajo sexual ¿ha vivido usted alguna situación donde haya estado en peligro su vida? Podría explicarnos ¿a qué situación específica se refiere.</p> <p>9. -¿Cómo clasificaría usted este trabajo en lo que respecta a su seguridad personal? inseguro o seguro? Por favor me explica su respuesta (¿por qué es seguro o por qué es inseguro?)</p>
<p>Corporación Universitaria Minuto de Dios – Malde Molino</p>	<p>Dinamicas Familiares</p>	<p>Tiempos libres</p> <p>Lazos familiares</p>	<p>Reconocer como están constituidas las dinámicas familiares de las mujeres del barrio el Callejón.</p> <p>10. ¿Qué actividades realiza en los tiempos libres con sus hijos o demás familiares?</p> <p>11. ¿Qué fechas especiales aprovecha usted para fortalecer o afianzar los lazos familiares con los demás miembros de su hogar?</p>

		<p>Conformación familiar</p> <p>Autoridad</p> <p>Normas familiares</p>		<p>12. Me puede usted describir como está conformada su familia.</p> <p>13. En su familia, ¿Cómo se ejerce la autoridad? (en forma autocrática o democrática) Deme algunos ejemplos.</p> <p>14. -A propósito de normas, me podría usted mencionar ¿Qué normas rigen la convivencia familiar?</p>
Pedro Brufao Curiel	Trabajo Sexual	<p>Relación de pareja</p> <p>Consecuencias de su labor</p> <p>Comunicación</p> <p>Limites y roles</p>	<p>Comprender los efectos del trabajo sexual en los roles, límites y comunicación en las familias de las mujeres del barrio el Callejón.</p>	<p>15. En el momento en que ha tenido pareja sentimental, esa persona ha sabido de la labor que usted ejerce?</p> <p>16. ¿Qué consecuencias le ha traído a su vida personal y familiar ejercer el trabajo sexual?</p> <p>17. ¿Qué canales de comunicación emplea para establecer las normas de convivencia con sus hijos?</p> <p>18. Describa, ¿cómo es su relación familiar con los miembros del hogar que saben que usted ejerce esta labor?</p>

Apéndice 5. Rutas de recolección de información

Ruta	Situaciones	Planeación de la Ruta de Información			Fecha	Hora
		Actores	Escenario	Propósito		
1	Entrevista	Mujeres trabajadoras sexuales entre los 20 a 35 años de edad	Barrio el Callejón de la ciudad de San José de Cúcuta.	Identificar como influye la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas familiares de la población femenina.	Martes 09 de Abril – Viernes 10 de Mayo del 2019	10:00 am
2	Entrevista	Mujeres trabajadoras sexuales entre los 20 a 35 años de edad	Barrio el Callejón de la ciudad de San José de Cúcuta.	Identificar como influye la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas familiares de la población femenina.	Martes 09 de Abril – Viernes 10 de Mayo del 2019	10:00 am
3	Entrevista	Mujeres trabajadoras sexuales entre los 20 a 35 años de edad	Barrio el Callejón de la ciudad de San José de Cúcuta.	Identificar como influye la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas familiares de la población femenina.	Martes 09 de Abril – Viernes 10 de Mayo del 2019	10:00 am
4	Entrevista	Mujeres trabajadoras sexuales entre los 20 a 35 años de edad	Barrio el Callejón de la ciudad de San José de Cúcuta.	Identificar como influye la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas familiares de la población femenina.	Martes 09 de Abril – Viernes 10 de Mayo del 2019	10:00 am
5	Entrevista	Mujeres trabajadoras sexuales entre los 20 a 35 años de edad	Barrio el Callejón de la ciudad de San José de Cúcuta.	Identificar como influye la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas familiares de la población femenina.	Martes 09 de Abril – Viernes 10 de Mayo del 2019	10:00 am

Apéndice 6. Formato entrevista semiestructurada



Universidad Simón Bolívar
Programa De Trabajo Social
Pobreza Y Trabajo Sexual: En Las Dinámicas De Las Familias Del
Barrio El Callejón De San José De Cúcuta

Fecha:	Objetivo:	Responsables:
	Identificar como influye la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas familiares de la población femenina.	Juliana García Tabora Sebastián Patiño Carrillo Katherine Ramón López Angélica Parada Staper María Martínez Staper
Hora:		

Entrevista Semiestructurada

Nombre: _____

Edad: _____

1. ¿Describa cómo ha sido su vivienda y los servicios públicos con los que ha contado hasta el día de hoy?
2. ¿Ha tenido usted alguna vez otros tipos de trabajo, diferente al trabajo sexual? Descríbanos por favor que otro tipo de trabajo que ha desempeñado.
3. Teniendo en cuenta su ingreso mensual, considera que este le alcanza para cubrir sus necesidades básicas y las de su familia?
4. ¿Cuál es su formación académica? (realizó usted estudios primarios, secundarios, técnicos o universitarios)?
5. ¿Le ha brindado el estado colombiano (a nivel nacional, regional o municipal) beneficios asociados al ejercicio del trabajo sexual o por el contrario ha sentido abandono del mismo?
6. En caso de que usted tenga pareja sentimental, cuéntenos ¿cómo es su relación sentimental con esa persona?
7. En el momento en que ha tenido pareja sentimental, esa persona ha sabido de la labor que usted ejerce?
8. ¿En algún momento usted ha sido víctima de comportamientos discriminatorios en razón de su trabajo sexual? Por favor me explica su respuesta.
9. ¿Qué consecuencias le ha traído a su vida personal y familiar ejercer el trabajo sexual?
10. ¿En algún momento de su vida se ha arrepentido de ejercer esta labor? ¿Por qué?
11. Siente usted que por ejercer esta labor su bienestar físico ha estado en riesgo o en peligro, mediante agresiones? Explíquenos.
12. ¿Cuáles son los principales conflictos que se presentan al interior de su familia? Exprese de qué manera los resuelven.
13. Describa, ¿cómo es su relación familiar con los miembros del hogar que saben que usted ejerce esta labor?
14. ¿Qué canales de comunicación emplea para establecer las normas de convivencia con sus hijos?
15. ¿Qué actividades realiza en los tiempos libres con sus hijos o demás familiares?
16. Describa si ha sentido presión por parte de la sociedad por ser, hacer o poseer bienes, servicios, entre otras?
17. ¿Qué fechas especiales aprovecha usted para fortalecer o afianzar los lazos familiares con los demás miembros de su hogar?

Apéndice 7. Consentimiento informado

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: POBREZA Y TRABAJO SEXUAL: EN LAS DINÁMICAS DE LAS FAMILIAS DEL BARRIO EL CALLEJÓN DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

Investigadores: María Angélica Parada Staper, María Martínez Staper, Juliana Andrea García Taborda, Katerine Ramón López, Johan Sebastian Patiño Carrillo.

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por _____ de la Universidad Simón Bolívar. El objetivo de este estudio es _____

Si usted accede a participar en esta investigación, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente _____ minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por _____. He sido informada de que la meta de este estudio es _____

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente ____ minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a _____ al teléfono _____.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a _____ al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del Participante

Firma del Participante

Fecha

Apéndice 8. Rutas

<u>RUTA No. 1.</u>			
Ficha: No. 1.			
Fecha: 09 de abril de 2019.			
Propósito: Analizar la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio El Callejón de San José de Cúcuta.			
Técnicas: Entrevista estructurada			
Actor: Trabajadora sexual # 1			
Categoría	Código	Subcategoría	Descripción
Pobreza	POL01	Oportunidades Labores Satisfacción de	<p>1. ¿Ha tenido usted alguna vez otros tipos de trabajo, diferente al trabajo sexual? Descríbanos por favor que otro tipo de trabajo que ha desempeñado.</p> <p>T#1: Ventas, mercaderista, llevo cinco semestres de ingeniería de telecomunicaciones y es independiente, era contrabandista pasaba material de Venezuela para acá, lo que me digan que venda yo lo vendo, (zapatos, sandalias, etc...), yo trabajé dos años en Ecuador diario me hacía \$400.000</p> <p>2. Teniendo en cuenta su ingreso mensual, ¿considera que este le alcanza</p>

Pobreza	PSN01	necesidades	<p>para cubrir sus necesidades básicas y las de su familia?</p> <p>T#1: Ahorita en estos momentos no, me alcanza para lo especial no para ahorrar, ya que yo tengo a cargo tres sobrinos y soy la que le lleva a mi hermano que está preso dinero para que el pague las deudas y para que este bien.</p>
Pobreza	PE01	Educación	<p>3. ¿Cuál es su formación académica? (realizó usted estudios primarios, secundarios, técnicos o universitarios)?</p> <p>T#1: Cinco semestres de ingeniería de comunicaciones en la Universidad de Pamplona, mercado y venta y dos semestres de criminalística y manipulación de alimentos, yo tengo todo certificado, pero no me acostumbro a un trabajo normal porque yo duermo mucho tengo que levantarme a las 7 y cumplir horario.</p>
Pobreza	PPE01	Protección del Estado	<p>4. ¿Le ha brindado el estado colombiano (a nivel nacional, regional o municipal) beneficios asociados al ejercicio del trabajo sexual o por el contrario ha sentido abandono del mismo?</p> <p>T#1: No. No he recibido ninguna ayuda del Estado.</p>
Trabajo Sexual	TRP01	Relación de pareja	<p>5. En el momento en que ha tenido pareja sentimental, ¿esa persona ha sabido de la labor que usted ejerce?</p> <p>T#1: Las relaciones con mi pareja es bien, aunque él no tiene conocimiento de lo que yo ejerzo, yo llevo viviendo con el diez años y no se ha enterado.</p>

Pobreza	PD01	Discriminación	<p>6. ¿En algún momento usted ha sido víctima de comportamientos discriminatorios en razón de su trabajo sexual? Por favor me explica su respuesta.</p> <p>T#1: Si en algunos momentos los clientes se propasan con uno y si uno no se defiende son capaces de pegarle porque constantemente a uno lo insultan y esas cosas</p>
Trabajo Sexual	TCL01	Consecuencias de su labor	<p>7. ¿Qué consecuencias le ha traído a su vida personal y familiar ejercer el trabajo sexual?</p> <p>T#1: Consecuencia de llevar una doble vida, de decir mentiras, que más que eso.</p>
Trabajo Sexual	TLR01	Límites y roles	<p>8. Describa, ¿cómo es su relación familiar con los miembros del hogar que saben que usted ejerce esta labor?</p> <p>T#1: Mi mamá y mi hija mayor, la menor no sabe ella hace de cuenta que trabajo es en un casino, mi pareja no sabe.</p>
Trabajo sexual	TC01	Comunicación	<p>9. ¿Qué canales de comunicación emplea para establecer las normas de convivencia con sus hijos?</p> <p>T#1: Casi no dialogamos porque yo soy la que mando en la casa con mi marido, ellos no pueden contradecirnos sin ningún argumento porque saben que, si tienen algún problema con eso, ya están grandes y se pueden ir.</p> <p>10. ¿Qué actividades realiza en los tiempos libres con sus hijos o demás</p>

<p>Dinámicas familiares</p>	<p>DTL01</p>	<p>Tiempos libres</p>	<p>familiares?</p> <p>T#1: Comparto con mis hijos y mis sobrinos, vamos a piscina, al parque y como tengo el hijo de mi hermano en una escuela de futbol y tenemos que irlo a ver en los campeonatos.</p>
<p>Dinámicas familiares</p>	<p>DLF01</p>	<p>Lazos familiares</p>	<p>11. ¿Qué fechas especiales aprovecha usted para fortalecer o afianzar los lazos familiares con los demás miembros de su hogar?</p> <p>T#1: Las fechas especiales como el cumpleaños de mi familia, navidad o cuando yo tengo días libres me quito horas de sueño y se las dedico a mi familia.</p>

RUTA No. 2.**Ficha: No. 2.****Fecha:** 09 de abril de 2019.**Propósito:** Analizar la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio El Callejón de San José de Cúcuta.**Técnicas:** Entrevista estructurada**Actor:** Trabajadora sexual # 2

Categoría	Código	Subcategoría	Descripción
Pobreza	POL02	Oportunidades Labores	1. ¿Ha tenido usted alguna vez otros tipos de trabajo, diferente al trabajo sexual? Descríbanos por favor que otro tipo de trabajo que ha desempeñado. T#2: Sí, he trabajado de niñera y diez años de peluquería.
Pobreza	PSN02	Satisfacción de necesidades	2. Teniendo en cuenta su ingreso mensual, ¿considera que este le alcanza para cubrir sus necesidades básicas y las de su familia? T#2: Sí, aunque recibo una ayuda del papá de mis cuatro hijos de 16, 14,7 y 2 años.

Pobreza	PE02	Educación	<p>3. ¿Cuál es su formación académica? (realizó usted estudios primarios, secundarios, técnicos o universitarios)?</p> <p>T#2: Estoy estudiando auxiliar de enfermería. Ya terminé, me faltan las practicas, pienso ejercerla en un futuro.</p>
Pobreza	PPE02	Protección del Estado	<p>4. ¿Le ha brindado el estado colombiano (a nivel nacional, regional o municipal) beneficios asociados al ejercicio del trabajo sexual o por el contrario ha sentido abandono del mismo?</p> <p>T#2: No, ninguno. Por ahí los niños reciben algo del papá.</p>
Trabajo Sexual	TRP02	Relación de pareja	<p>5. En el momento en que ha tenido pareja sentimental, ¿esa persona ha sabido de la labor que usted ejerce?</p> <p>T#2: No tengo pareja sentimental, gracias a Dios. Yo deje a mi marido hace poquito como 8 meses, él no tenía ni idea de lo que yo hago.</p>
Pobreza	PD02	Discriminación	<p>6. ¿En algún momento usted ha sido víctima de comportamientos discriminatorios en razón de su trabajo sexual? Por favor me explica su respuesta.</p> <p>No, porque como siempre he tenido marido, no han sospechado por ese lado.</p> <p>7. ¿Qué consecuencias le ha traído a su vida personal y familiar ejercer el trabajo sexual?</p> <p>T#2: Tener una doble vida, porque ni mi mamá ni mis cuatro hijos saben</p>

Trabajo Sexual	TCL02	Consecuencias de su labor	<p>en qué trabajo ni que es lo que hago.</p> <p>8. Describa, ¿cómo es su relación familiar con los miembros del hogar que saben que usted ejerce esta labor?</p> <p>T#2: Bien, lo normalito, cada quien lo normal. Me gusta estar sola con mis hijos y mi mamá, apartada de mi familia. La autoridad la llevo yo, no hay reproches de nada porque como nadie sabe.</p>
Trabajo Sexual	TLR02	Límites y roles	<p>9. ¿Qué canales de comunicación emplea para establecer las normas de convivencia con sus hijos?</p> <p>T#2: Cuando hay discusiones nosotros dialogamos en familia</p>
Trabajo sexual	TC02	Comunicación	<p>10. ¿Qué actividades realiza en los tiempos libres con sus hijos o demás familiares?</p> <p>T#2: Pues más que todo trabajo son los fines de semana, de resto me la pasó en la casa. Estudio y en la casa, me encanta cocinar.</p>
Dinámicas familiares	DTL02	Tiempos libres	<p>11. ¿Qué fechas especiales aprovecha usted para fortalecer o afianzar los lazos familiares con los demás miembros de su hogar?</p> <p>T#2: Lo normal, ir a cine o ir al parque. Celebro los cumpleaños de mis cuatros hijos cuando me queda tiempo.</p>
Dinámicas familiares	DLF02	Lazos familiares	

RUTA No. 3.**Ficha: No. 3.****Fecha:** 09 de abril de 2019.**Propósito:** Analizar la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio El Callejón de San José de Cúcuta.**Técnicas:** Entrevista estructurada**Actor:** Trabajadora sexual # 3

Categoría	Código	Subcategoría	Descripción
Pobreza	POL03	Oportunidades Labores	1. ¿Ha tenido usted alguna vez otros tipos de trabajo, diferente al trabajo sexual? Descríbanos por favor que otro tipo de trabajo que ha desempeñado. T#3: No, nunca había trabajado, pero debido a la situación en Venezuela decidí trabajar en la calle limpiando los vidrios de los carros, Si he tratado de buscar otros trabajos aquí pero no es fácil, porque mi hermana también ha buscado trabajo aquí y no.
Pobreza	PSN03	Satisfacción de necesidades	2. Teniendo en cuenta su ingreso mensual, considera que este le alcanza para cubrir sus necesidades básicas y las de su familia? T#3: Si, ayudo a mi mamá y a mi hijo, compro mis cosas personales. La verdad no salgo mucho aquí porque no conozco a mucha gente, entonces

Pobreza	PE03	Educación	<p>no me gustar salir, no voy al cine. Yo estoy sola acá. Vivía con mi prima, pero ella ya está con su marido y sus hijos en otra parte.</p> <p>3. ¿Cuál es su formación académica? (realizó usted estudios primarios, secundarios, técnicos o universitarios)?</p> <p>T#3: Estudié dos semestres de derecho en Venezuela, pero tuve que suspender mis estudios por la situación del país.</p>
Pobreza	PPE03	Protección del Estado	<p>4. ¿Le ha brindado el estado colombiano (a nivel nacional, regional o municipal) beneficios asociados al ejercicio del trabajo sexual o por el contrario ha sentido abandono del mismo?</p> <p>T#3: La verdad no.</p>
Trabajo Sexual	TRP03	Relación de pareja	<p>5. En el momento en que ha tenido pareja sentimental, ¿esa persona ha sabido de la labor que usted ejerce?</p> <p>T#3: No tengo pareja sentimental. Antes si tuve un marido en Venezuela con el que tengo un hijo. Pero desde que estoy acá no he tenido una pareja estable.</p> <p>6. ¿En algún momento usted ha sido víctima de comportamientos discriminatorios en razón de su trabajo sexual? Por favor me explica su respuesta.</p> <p>T#3: No. Pero no me gusta esto, ¿si me entiende? A mí no me gusta trabajar en esto, pero lo hago por necesidad y ayudar a mi familia que esta</p>

Pobreza	PD03	Discriminación	allá en Venezuela.
Trabajo Sexual	TCL03	Consecuencias de su labor	<p>7. ¿Qué consecuencias le ha traído a su vida personal y familiar ejercer el trabajo sexual?</p> <p>T#3: No porque mi familia no sabe que yo trabajo en esto, ellos piensan que yo trabajo en un restaurante (risas). Yo soy la que va a visitar a mi mamá, porque ella nunca viene acá.</p>
Trabajo Sexual	TLR03	Límites y roles	<p>8. Describa, ¿cómo es su relación familiar con los miembros del hogar que saben que usted ejerce esta labor?</p> <p>T#3: Bien, a pesar de todo nosotros nos tratamos con respeto y como ellos no viven conmigo, pues ellos no saben nada de que yo trabajo en eso y yo no tengo problemas con ellos tampoco.</p>
Trabajo sexual	TC03	Comunicación	<p>9. ¿Qué canales de comunicación emplea para establecer las normas de convivencia con sus hijos?</p> <p>T#3: Como ya le dije chica mi mamá es la que cuida a mi hijo, y ella es la que establece las normas de la casa.</p> <p>10. ¿Qué actividades realiza en los tiempos libres con sus hijos o demás familiares?</p> <p>T#3: Lavo ropa, hago los quehaceres de la casa y hablo con mi familia. Yo no salgo porque no me gusta salir, yo vivo sola.</p> <p>11. ¿Qué fechas especiales aprovecha usted para fortalecer o afianzar los</p>

Dinámicas familiares	DTL03	Tiempos libres	lazos familiares con los demás miembros de su hogar? T#3: Si puedo ir para Venezuela, me voy para allá. Siempre he querido estar allá, los extraño mucho y lo que más quiero es volver a verlos y compartir con ellos para no separarme nunca de su lado.
Dinámicas familiares	DLF03	Lazos familiares	

RUTA No. 4.**Ficha: No. 4.****Fecha:** 09 de abril de 2019.**Propósito:** Analizar la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio El Callejón de San José de Cúcuta.**Técnicas:** Entrevista estructurada**Actor:** Trabajadora sexual # 4

Categoría	Código	Subcategoría	Descripción
Pobreza	POL04	Oportunidades Labores Satisfacción de	<p>1. ¿Ha tenido usted alguna vez otros tipos de trabajo, diferente al trabajo sexual? Descríbanos por favor que otro tipo de trabajo que ha desempeñado.</p> <p>T#4: Yo soy licenciada en desarrollo empresarial y ejercía como gerente administrativo de próceres de américa, en Venezuela, allí dure trabajando dos años. También trabaje como analista de costos de un resorts muy importante de allá.</p> <p>2. Teniendo en cuenta su ingreso mensual, ¿considera que este le alcanza para cubrir sus necesidades básicas y las de su familia?</p> <p>T#4: Yo he tratado de buscar otros trabajos, pero es que siempre me dicen que tengo que tener los papeles colombianos o tengo que tener un permiso</p>

Pobreza	PSN04	necesidades	<p>y yo he tratado de sacarlos, pero es muy difícil, pero la verdad mi sueño es volver a ejercer mi carrera y estar en mi oficina y todas esas cosas, y así tener nuevas posibilidades al amor. Y pues poco o mucho trato de que el dinero me alcance para todo.</p> <p>3. ¿Cuál es su formación académica? (realizó usted estudios primarios, secundarios, técnicos o universitarios)?</p>
Pobreza	PE04	Educación	<p>T#4: Si claro cómo te dije soy licenciada en desarrollo empresarial, me gradué en mi país.</p>
Pobreza	PPE04	Protección del Estado	<p>4. ¿Le ha brindado el estado colombiano (a nivel nacional, regional o municipal) beneficios asociados al ejercicio del trabajo sexual o por el contrario ha sentido abandono del mismo?</p> <p>T#4: No, ahorita hace como 15 días pasaron por donde vivo censando, para darnos un apoyo mensual de \$93.000 pero que viene dentro de 15 o 20 días, pero no es por mi trabajo, es una ayuda humanitaria que mando el gobierno. No aquí es lo que uno trabaja. Aquí nos hacen una serie de exámenes sino no nos dejan laborar, es un requisito exigible del negocio que si no está totalmente uno sano no puede ejercer el trabajo.</p>
Trabajo Sexual	TRP04	Relación de pareja	<p>5. En el momento en que ha tenido pareja sentimental, ¿esa persona ha sabido de la labor que usted ejerce?</p> <p>T#4: No tengo novio. Si he tenido novios aquí, pero por mi trabajo se hace complicado porque siempre hay celos. Nosotros interactuamos, yo interactué con él y le trato de explicar la situación, pero a veces no hay compatibilidad de caracteres. Con las parejas que he tenido aquí, sí han sabido de lo que hago porque me han conocido aquí en este trabajo.</p>

			<p>Es la primera vez que ejerzo esta labor, ya yo tengo dos años aquí. Antes trabajaba en otro lugar, pero como ese lugar era hasta las 2 A.M. entonces yo decidí traerme a mi familia a mis hijas y a una hermana para que me las cuidara entonces ya no puedo trabajar hasta la media noche, trabajo en el día hasta las 6:00 p.m. porque así yo podría dedicarles tiempo. Porque de nada vale traérmelas y que yo esté en un sitio hasta la madrugada y no pueda verlas.</p> <p>Uno puede tener un novio, pero uno a veces esta como con diez personas y ya cuando va a ver el novio ya uno no tiene ganas de nada, se siente uno agotado y ellos no van a entender eso.</p>
Pobreza	PD04	Discriminación	<p>6. ¿En algún momento usted ha sido víctima de comportamientos discriminatorios en razón de su trabajo sexual? Por favor me explica su respuesta.</p> <p>T#4: No, gracias a Dios nunca. Siempre he conocido personas que han sido muy aliadas que de alguna manera tratan de ayudarnos, nunca he tenido una mala experiencia gracias a Dios. Pero por parte de mis propias compañeras si porque son colombianas si, y dicen que nosotras las venezolanas hemos llegado a quitarles el trabajo.</p>
Trabajo Sexual	TCL04	Consecuencias de su labor	<p>7. ¿Qué consecuencias le ha traído a su vida personal y familiar ejercer el trabajo sexual?</p> <p>T#4: Hay una consecuencia muy grande. Eh, cuando uno trabaja en esto uno pierde como el apetito sexual, uno pierde el amor hacia un hombre porque son tantos hombres con los que uno todos los días se relaciona, se acuesta, y ya uno llega a un nivel que se siente muy estresado en esa parte.</p> <p>Yo por ejemplo cuando viajo a mi país que duro como 15 o 20 días, ay no,</p>

Trabajo Sexual	TLR04	Límites y roles	<p>no quiero saber nada de hombres, no quiero que nadie me toque y es algo de que uno pierde esa parte, esa sensibilidad que uno tiene como persona. Que yo veo a veces personas que están muy enamoradas y se siente muy feliz pero ya uno pierde eso de enamorarse.</p> <p>8. Describa, ¿cómo es su relación familiar con los miembros del hogar que saben que usted ejerce esta labor?</p> <p>T#4: No, la mayoría de mi familia no sabe, pero mis hermanas si saben. Mis hijas... una tiene 21 años y otra tiene 20... y yo decidí que con mis hijas nunca voy a tener secretos y yo, ellas saben, y yo creo que ellas me quieren más; porque ellas dicen mami tú vives sacrificada por nosotras. Y mi hija es graduada en ingeniería, la otra es graduada en la aduana y ellas me dicen y han buscado trabajo aquí pero no han encontrado, entonces ellas más que todo por eso ven que yo lo hago porque no hay trabajo. Pero allá en Venezuela yo tuve muchos reconocimientos laborales, yo daba clases en las universidades, por lo menos allá yo le demostré a mis hijas que si era una mujer formada, que yo no era esto.</p> <p>Mi relación con mis hijas es muy amorosa, como les digo, creo que me quieren más. Ellas a veces siempre me dicen “mami algún día yo te sacare de esto” y varias veces me hacen llorar y me abrazan, que me quieren mucho.</p>
Trabajo sexual	TC04	Comunicación	<p>9. ¿Qué canales de comunicación emplea para establecer las normas de convivencia con sus hijos?</p> <p>T#4: Sí este. yo los mantengo a todos y nosotros hablamos mucho, siempre establecemos normas, más que todo el respeto. Yo nunca he tenido unas malas palabras con ellas, que ellas me dicen “es que tú haces</p>

<p>Dinámicas familiares</p>	<p>DTL04</p>	<p>Tiempos libres</p>	<p>esto”, nunca, ni reproches. Mis hijas yo siempre les he enseñado a respetarme y a quererme.</p> <p>Yo comparto con mis dos hijas y mis dos primas y una hermana, pero ahorita está en Venezuela. Mi hija, ella conoció a un colombiano aquí y están viviendo juntos y ya tiene un bebe, él está viviendo con nosotros también y juntos compartimos los gatos y todo eso.</p> <p>10. ¿Qué actividades realiza en los tiempos libres con sus hijos o demás familiares?</p> <p>T#4: Si, hablamos mucho. Siempre trato de cocinarles algo rico o a veces las invito a comer a un lugar cerca de donde nosotros, para que vivamos algo diferente. Aunque ahorita con la tecnología uno casi no habla con la familia porque todo el mundo anda con su teléfono y allá en la casa como tenemos wi-fi, ellas se la pasan viendo novelas y todo eso.</p>
<p>Dinámicas familiares</p>	<p>DLF04</p>	<p>Lazos familiares</p>	<p>11. ¿Qué fechas especiales aprovecha usted para fortalecer o afianzar los lazos familiares con los demás miembros de su hogar?</p> <p>T#4: En las navidades nos vamos con mis hijas para Venezuela. Siempre voy el 20 o 26 de diciembre estoy yo allá en Venezuela hasta el 15 de enero. Siempre trato de ahorrar y de ir comprando todas las cosas para estar bien allá todo ese mes, porque allá la inflación está muy alta. Realmente antes si alcanzaba lo que uno transfería para allá y era mucho dinero y se compraban muchas cosas, pero ahorita la inflación esta hipermega altísima y ahorita 100.000 allá no es nada.</p>

RUTA No. 5.**Ficha: No. 5.****Fecha:** 09 de abril de 2019.**Propósito:** Analizar la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio El Callejón de San José de Cúcuta.**Técnicas:** Entrevista estructurada**Actor:** Trabajadora sexual # 5

Categoría	Código	Subcategoría	Descripción
Pobreza	POL05	Oportunidades Labores	1. ¿Ha tenido usted alguna vez otros tipos de trabajo, diferente al trabajo sexual? Descríbanos por favor que otro tipo de trabajo que ha desempeñado. T#5: Si claro, trabaje en una peluquería como ayudante. Pero eso no me dejaba tanta plata como ahora en este trabajo, aunque aquí es duro, pero gano más dinero
Pobreza	PSN05	Satisfacción de necesidades	2. Teniendo en cuenta su ingreso mensual, ¿considera que este le alcanza para cubrir sus necesidades básicas y las de su familia? T#5: Este yo no me quejo porque sería peor, digamos que vivo con lo necesario y con eso trato de ayudarle a mis padres que vive en Valencia yo acá solo estoy con mi hermana y entre las dos cubrimos los gatos de la

Pobreza	PE05	Educación	<p>casa.</p> <p>3. ¿Cuál es su formación académica? (realizó usted estudios primarios, secundarios, técnicos o universitarios)?</p> <p>T#5: Solo tengo el bachillerato, pero me defiendo con lo que salga, cuando a uno lo toca la necesidad lo obliga a hacer cosas que ni llega a pensar.</p>
Pobreza	PPE05	Protección del Estado	<p>4. ¿Le ha brindado el estado colombiano (a nivel nacional, regional o municipal) beneficios asociados al ejercicio del trabajo sexual o por el contrario ha sentido abandono del mismo?</p> <p>T#5: No para nada chama, aquí si nos mandan es hacer un examen médico, pero como requisito para poder trabajar porque creo que el gobierno lo exige al dueño del establecimiento.</p>
Trabajo Sexual	TRP05	Relación de pareja	<p>5. En el momento en que ha tenido pareja sentimental, ¿esa persona ha sabido de la labor que usted ejerce?</p> <p>T#5: Ahora que estoy en Colombia yo no me he puesto a buscar novio por mi condición de trabajo, pero allá en Venezuela si tuve uno con el que duré dos años, con la mi relación era súper como cualquier otra.</p>
Pobreza	PD05		<p>6. ¿En algún momento usted ha sido víctima de comportamientos discriminatorios en razón de su trabajo sexual? Por favor me explica su respuesta.</p> <p>T#5: Si, a veces. He sentido ofensas verbalmente, pero físicas no nunca,</p>

Trabajo Sexual	TCL05	Discriminación	<p>yo gracias a Dios nunca he corrido con esa suerte que tienen muchas mujeres. Y yo creo que lo que más me ha dolido ha sido la reacción de mi mamá cuando se enteró de que yo trabajaba en esto.</p>
Trabajo Sexual	TLR05	Consecuencias de su labor	<p>7. ¿Qué consecuencias le ha traído a su vida personal y familiar ejercer el trabajo sexual?</p> <p>T#5: Sí, claro. No pues a nivel personal uno se cuida mucho de salir por ahí, ver muchos rostros. Y pues familiar... mi mamá no me ha dejado de querer, pero si le dolió bastante. Y pues más que todo eso. En mi familia solo sabe mi mama y mi hermana de que trabajo en esto.</p>
Trabajo sexual	TC05	Límites y roles	<p>8. ¿Qué canales de comunicación emplea para establecer las normas de convivencia con sus hijos?</p> <p>T#5: Este no te puedo contestar esto porque como no tengo hijos, solo vivo con mi hermana y mi mamá y mi papá están lejos. Pero cuando tenga hijos pienso educarlos bien y dialogando con ellos.</p>
Dinámicas familiares	DTL03	Comunicación	<p>9. ¿Qué actividades realiza en los tiempos libres con sus hijos o demás familiares?</p> <p>T#5: Un día a la semana que yo agarre libre salgo con mi hermana a celebrar cumpleaños o comprar cosas, pero ya, no tenemos más planes porque solo estamos nosotras.</p> <p>10. Describa si ha sentido presión por parte de la sociedad por ser, hacer o poseer bienes, servicios, ¿entre otras?</p>

RUTA No. 6**Ficha: No. 6.****Fecha:** 10 de mayo de 2019.**Propósito:** Analizar la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio El Callejón de San José de Cúcuta.**Técnicas:** segunda entrevista estructurada**Actor:** Trabajadora sexual # 1

Categoría	Código	Subcategoría	Descripción
vvv	PAD01	Acceso a derechos	<p>1. Describa ¿a qué derechos le ha sido complicado acceder durante el ejercicio del Trabajo Sexual?</p> <p>T#6: En este trabajo los derechos que tenemos se nos limita mucho y un ejemplo es como a la salud ya por este trabajo estamos dispuestas a infecciones de transmisión sexual o al virus del VIH y esto pues es un trabajo muy discriminado</p>
	PAD02	Acceso a derechos	<p>2. ¿Por qué considera usted que ha sido complicado ese acceso?</p> <p>T#6: Porque a pesar que estamos en pleno siglo XXI a veces no somos conscientes de los problemas que podemos presentar en un futuro y por la necesidad aceptamos no cuidarnos, porque a uno los clientes le ofrecen más plata si uno se acuesta con ellos y uno usa</p>

			condón
	PE06	Educación	<p>3. ¿Cuál ha sido el desarrollo de su formación académica desde su niñez hasta el momento?</p> <p>T#6: A pesar de que en mi casa fuimos una familia muy numerosa y siempre hubo maltrato por parte de mi padre, yo aprendí fue a trabajar desde mis 10 años en una cosa y en otra y estudié criminalística y cinco semestres de Ingeniería de comunicaciones, mercado y venta. Tengo todos mis estudios certificados, pero honestamente me cuesta rendir en una oficina por el horario.</p>
	POL06	Oportunidades laborales	<p>4. ¿Ha tenido usted la oportunidad de ejercer otros tipos de trabajo, diferente al trabajo sexual? Descríbanos</p> <p>T#6: Si yo he trabajado en ventas, mercaderista, soy independiente. Pero desde muy niña también me he dedicado a estar con hombres por necesidad de dinero ya que en mi casa no me podían dar lo que necesitaba.</p>
	POL07	Oportunidades laborales	<p>5. Por favor que otro tipo de trabajo usted tenido la oportunidad de desempeñar</p> <p>T#6: Como ya te dije me he dedicado a ventas y mercadeo de sandalias y otras cositas, hasta he contrabandeado.</p>
		Protección del	<p>6. ¿Considera usted que el Estado colombiano (a nivel nacional, regional o municipal) otorga beneficios asociados al ejercicio del trabajo sexual?</p> <p>T#6: Pues a veces en lo que nos ayudan es en hacer exámenes de</p>

	PPE06	Estado	rutina y charlas para prevenir enfermedades. Pero ayudas económicas no he recibido ninguna.
	PE01	Exclusión	7. ¿En algún momento de su labor como trabajadora sexual, usted se ha sentido excluida? Me puede dar ejemplos de situaciones donde se haya sentido excluida T#6: Pues a veces cuando uno sale a tomar algo o a bailar la gente lo mira a uno con desprecio y comienzan a murmurar más entre mujeres. Y también en el trabajo cuando los clientes se propasan con uno y constantemente lo insultan a uno por ser esto.
	PSP01	Situaciones de peligro	8. Con respecto a su vida, durante el ejercicio del trabajo sexual ¿ha vivido usted alguna situación donde haya estado en peligro su vida? T#6: Si, eso como hace 7 meses como ahí hombres que pagan por la amanecía con uno, pagaron por mí y nos fuimos para una vereda y eso a media noche se formó una balacera donde me estaba quedando como uno no siempre sabe la vida del cliente
	TRP06	Relación de pareja	9. -En relación a su pareja, ¿que opina él de que usted ejerza el trabajo sexual? T#6: Pues uno en esto no puede tener algo estable porque eso es para problemas después y también la patrona nos tiene prohibido involucrarnos tan profundo con alguien porque se ha presentado que llegan a montar pelea en el negocio por celos. Pero sin embargo yo si tengo marido, vivo con él desde hace diez años y hasta el momento él no se ha enterado de nada porque yo le digo mentiras para escaparme y como el también trabaja no se da

			<p>cuenta.</p>
	PS01	Seguridad	<p>10. - ¿Cómo clasificaría usted este trabajo en lo que respecta a su seguridad personal? inseguro o seguro? Por favor me explica su respuesta (¿por qué es seguro o por qué es inseguro?)</p> <p>T#6: Inseguro, porque en si acá estamos dispuestas a todo a que nos agredan o esta que nos maten porque en estos sitios muy poco hace presencia la policía</p>
	PPE07	Protección del Estado	<p>11. ¿Cree usted que en el ejercicio del trabajo sexual a usted el Estado le garantiza sus derechos?</p> <p>T#6: No, eso a el estado no le interesa la gente pobre</p>
	DCF01	Conformación familiar	<p>12. Me puede usted describir como está conformada su familia</p> <p>T#6: Vivo con mi marido, mis dos hijos y tres sobrinos.</p>
	DA01	Autoridad	<p>13. En su familia, ¿Cómo se ejerce la autoridad? (en forma autocrática o democrática) Deme algunos ejemplos</p> <p>T#6: Democrática porque mis sobrinos y mis hijos hacen lo que mi marido y yo les ordenemos porque nosotros somos la autoridad y quienes colocamos las reglas en nuestra casa, ellos saben que si no les gusta se pueden ir porque mami yo no puedo permitir que se descontrolen todo en mi casa.</p>

RUTA No. 7**Ficha: No.7.****Fecha:** 10 de mayo de 2019.**Propósito:** Analizar la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio El Callejón de San José de Cúcuta.**Técnicas:** segunda entrevista estructurada**Actor:** Trabajadora sexual # 2

Categoría	Código	Subcategoría	Descripción
Pobreza	PAD03	Acceso a derechos	<p>1. Describa ¿a qué derechos le ha sido complicado acceder durante el ejercicio del Trabajo Sexual?</p> <p>T#7: Pues yo desde que trabajo aquí en esto a mis hijos en el colegio donde estudian sus compañeritos los molestan porque dicen que yo nunca voy por ellos, hasta les han dicho que ellos no tienen mamá, pero es que a mí por el trabajo me queda difícil estar con ellos, y yo creo que ese es un derecho que estoy perdiendo, el de estar con ellos</p>
Pobreza	PAD04	Acceso a derechos	<p>2. ¿Por qué considera usted que ha sido complicado ese acceso?</p> <p>T#7: Es complicado en la parte en que a uno le toca sacrificar muchas cosas, como los hijos... mami lo que le comentaba, yo casi</p>

Pobreza	PE07	Educación	<p>no comparto con mis hijos por el trabajo, mi mamá es la que los cuida y para mí eso es duro pero entonces si yo no me sacrifico quien les da de comer y para el estudio... a veces la vida le toca a uno así, si me entiende?</p> <p>3. ¿Cuál ha sido el desarrollo de su formación académica desde su niñez hasta el momento?</p> <p>T#7: Yo soy bachiller, estoy estudiando auxiliar de enfermería y ya terminé, pero solamente me hace falta hacer la practicas para graduarme y comenzar a trabajar en eso.</p>
Pobreza	POL08	Oportunidades laborales	<p>4. ¿Ha tenido usted la oportunidad de ejercer otros tipos de trabajo, diferente al trabajo sexual? Descríbanos</p> <p>T#7: Si yo trabajaba ayudándole a mi vecina en la peluquería después de que ella se fue, comencé a trabajar cuidando a una abuelita pero ya luego entre a este mundo</p>
Pobreza	POL09	Oportunidades laborales	<p>5. Por favor que otro tipo de trabajo usted tenido la oportunidad de desempeñar</p> <p>T#7: Mami, en peluquería, en niñera yo creo que es eso y en el bar y estoy trabajando aquí desde que tenía 15 años de edad.</p>
		Protección del	<p>6. ¿Considera usted que el Estado colombiano (a nivel nacional, regional o municipal) otorga beneficios asociados al ejercicio del trabajo sexual?</p> <p>T#7: No pues que yo sepa a nosotras acá en el establecimiento si</p>

Pobreza	PPE08	Estado	nos obligan a hacernos un chequeo médico para evitar las enfermedades como uno trabaja en esto se expone a varias cosas, pero que a mí el alcalde me dé algo para ayudarme no, eso ellos les ayudan a uno cuando hacen las elecciones nada más y uno no cuenta con ellos, a uno le toca rebuscársela y más acá en esta ciudad que no hay trabajo. La única ayuda económica extra que yo recibo es la del papá de mis hijos que el da mensual.
Pobreza	PE02	Exclusión	7. ¿En algún momento de su labor como trabajadora sexual, usted se ha sentido excluida? Me puede dar ejemplos de situaciones donde se haya sentido excluida T#7: Yo no, y si me llegan a tratar mal yo me defiendo porque nadie sabe los motivos de uno ara trabajar en esto, pero mis hijos si, como yo le dije hace rato a ellos en el colegio los compañeritos los molestan
Pobreza	PSP02	Situaciones de peligro	8. Con respecto a su vida, durante el ejercicio del trabajo sexual ¿ha vivido usted alguna situación donde haya estado en peligro su vida? T#7: Si cuando yo era más joven un señor se obsesiono connigo, eso como que se volvió loco y el quería pegarme con una correa y yo no me deje entonces él se arrecho y eso se volvió un saperoco, yo me salí rápido y en menos de nada ya estaban los vigilantes y todo el mundo ahí, a él lo sacaron del sitio y yo no trabaje más como por ese día
Trabajo sexual	TRP07	Relación de pareja	9. -En relación a su pareja, ¿que opina él de que usted ejerza el trabajo sexual? T#7: Como no tengo novio porque el trabajo no me deja pues yo

Pobreza	PS02	Seguridad	<p>no sé qué más decirle, cuando salgo con alguien es porque lo he conocido aquí en el bar. Pero cuando tuve marido nadie sospechaba porque él siempre estaba conmigo y por lo mismo yo no podía salir a trabajar.</p> <p>10. - ¿Cómo clasificaría usted este trabajo en lo que respecta a su seguridad personal? inseguro o seguro? Por favor me explica su respuesta (¿por qué es seguro o por qué es inseguro?)</p> <p>T#7: Yo creo que hay un poquito de ambas porque cuando alguien se quiere propasar con nosotras, los guardias nos defienden rápido pero entonces eso es seguro, pero a la vez también es inseguro porque en cualquier momento sale un cliente loco como el que me tocó a mí y si uno no corre con suerte hasta le pegan a uno</p>
Pobreza	PPE09	Protección del Estado	<p>11. ¿Cree usted que en el ejercicio del trabajo sexual a usted el Estado le garantiza sus derechos?</p> <p>T#7: Así como usted me los explica sí, yo en este trabajo no trabajo en condiciones dignas y justas tampoco porque uno se expone a que lo traten mal y muchas cosas, también el derecho a la libertad sexual, a uno le toca acostarse con el que va llegando, uno no puede ponerse a elegir porque eso son pérdidas para uno mismo</p>
Dinámicas familiares	DCF02	Conformación familiar	<p>12. Me puede usted describir como está conformada su familia</p> <p>T#7: Mi mamá y mis cuatro hijos</p>
Dinámicas familiares	DA02	Autoridad	<p>13. En su familia, ¿Cómo se ejerce la autoridad? (en forma autocrática o democrática) Deme algunos ejemplos</p> <p>T#7: Bueno en mi casa mandamos mi mamá y yo y gracias a Dios</p>

			<p>que mis hijos son muy obedientes con ellos no hemos tenido problemas, cuando yo no estoy, mi mamá es la que lleva el control de la casa, los niños están muy cuidados con ella y yo los apoyo a todos con mi plata y cuando estoy descansando a veces me sacrificó y vamos al centro comercial y ellos se montan en esos juegos, o a comer en la calle, también hemos ido a piscina y en semana santa cuando ellos estuvieron en vacaciones yo los lleve a todos a chinacota donde una amiga y ahí nos estuvimos, la pasamos bien cuando podemos, porque yo estudio y trabajo a la misma vez.</p>
--	--	--	--

RUTA No. 8**Ficha: No. 8.****Fecha:** 10 de mayo de 2019.**Propósito:** Analizar la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio El Callejón de San José de Cúcuta.**Técnicas:** segunda entrevista estructurada**Actor:** Trabajadora sexual # 3

Categoría	Código	Subcategoría	Descripción
Pobreza	PAD05	Acceso a derechos	<p>1. Describa ¿a qué derechos le ha sido complicado acceder durante el ejercicio del Trabajo Sexual?</p> <p>T#8: el derecho a la integridad física, derecho a tener una familia unida, derecho a compartir tiempo con mis padres ya que gracias a la situación que está pasando mi país.</p>
Pobreza	PAD06	Acceso a derechos	<p>2. ¿Por qué considera usted que ha sido complicado ese acceso?</p> <p>T#8: Se me ha complicado, porque es difícil tener una doble vida, a permanecer unida a ellos, esto me pone muy triste, porque uno quisiera estar todo el tiempo con ellos pero la situación no ayuda.</p> <p>3. ¿Cuál ha sido el desarrollo de su formación académica desde su</p>

Pobreza	PE08	Educación	<p>niñez hasta el momento?</p> <p>T#8: Mi desarrollo académico fue hasta el bachillerato, no estude más porque me dedique a trabajar.</p>
Pobreza	POL10	Oportunidades laborales	<p>4. ¿Ha tenido usted la oportunidad de ejercer otros tipos de trabajo, diferente al trabajo sexual? Descríbanos</p> <p>T#8: Pues yo en Venezuela trabaje en una peluquería como ayudante, pero eso no me dejaba tanta plata como me deja este trabajo ahorita.</p>
Pobreza	POL11	Oportunidades laborales	<p>5. Por favor que otro tipo de trabajo usted tenido la oportunidad de desempeñar</p> <p>T#8: mami como le dije trabaje en un restaurante donde se vendían almuerzos, y con lo que me ganaba les ayudaba a mis padres.</p>
Pobreza	PPE10	Protección del Estado	<p>6. ¿Considera usted que el Estado colombiano (a nivel nacional, regional o municipal) otorga beneficios asociados al ejercicio del trabajo sexual?</p> <p>T#8: No, el estado no nos ayuda en nada, es más hacen que la situación por la que estamos pasando no existe para ellos, tenemos un abandono total del Estado colombiano.</p> <p>7. ¿En algún momento de su labor como trabajadora sexual, usted se ha sentido excluida? Me puede dar ejemplos de situaciones donde se haya sentido excluida</p>

Pobreza	PE03	Exclusión	<p>T#8: Si, en mi barrio algunas personas que me rodean son muy cristianas y pues obviamente para ellas ejercer esta labor es como la acabacion del mundo, es un pecado muy grande.</p>
Pobreza	PSP03	Situaciones de peligro	<p>8. Con respecto a su vida, durante el ejercicio del trabajo sexual ¿ha vivido usted alguna situación donde haya estado en peligro su vida?</p> <p>T#8: Pues sí, un día el cliente que yo tenía estaba muy borracho y me estaba agrediendo verbalmente, diciéndome que perra o sea insultándome, donde tuve la obligación de llamar al celador para que lo calmara antes de que pasara a mayores.</p>
Trabajo sexual	TRP08	Relación de pareja	<p>9. -En relación a su pareja, ¿que opina él de que usted ejerza el trabajo sexual?</p> <p>T#8: Pues la verdad, cuando me toco emigrar para aquí a Colombia tuve que dejarme de mi novio con el que llevaba ya 2 años, me dolió mucho, pero este fue el único trabajo que encontré pues considero que fue lo mejor dejarlo, ya que, si seguía con él, él no me iba a perdonar que yo trabajara en esto.</p>
Pobreza	PS03	Seguridad	<p>10. -¿Cómo clasificaría usted este trabajo en lo que respecta a su seguridad personal? inseguro o seguro? Por favor me explica su respuesta (¿por qué es seguro o por qué es inseguro?)</p> <p>T#8: Este trabajo lo considero de las dos formas; seguro pues si uno esta abajo en el bar, si un cliente se porta todo grosero pues uno llama al de seguridad, pero ya si uno está en la pieza pues si es inseguro ya que el cliente puede atentar contra uno, haciendo uso</p>

Pobreza	PPE11	Protección del Estado	<p>de la fuerza fiscal.</p> <p>11. ¿Cree usted que en el ejercicio del trabajo sexual a usted el Estado le garantiza sus derechos?</p> <p>T#8: No, como te dije anteriormente el estado nos tiene en abandono total, no nos toma en cuenta para nada.</p>
Dinámicas familiares	DCF03	Conformación familiar	<p>12. Me puede usted describir como está conformada su familia</p> <p>T#8: Mi familia se encuentra conformada por mi padre, mi madre y mi hermana.</p>
Dinámicas familiares	DA03	Autoridad	<p>13. En su familia, ¿Cómo se ejerce la autoridad? (en forma autocrática o democrática) Deme algunos ejemplos</p> <p>T#8: Pues en mi familia la autoridad la ejerce mi padre, pero allá en Venezuela aquí pues yo vivo sola, y mi padre siempre tiene en cuenta la opinión de mi madre y mía, por ejemplo, yo le comenté a mi papá de que me venía a conseguir un trabajo y él dijo que tuviera en cuenta la opinión y autorización de mi madre y así fue, los dos estuvieron de acuerdo, pero solo mi mamá sabe en qué trabajo y le dolió mucho, no creo que me haya perdonado todavía.</p>

RUTA No. 9**Ficha: No. 9.****Fecha:** 10 de mayo de 2019.**Propósito:** Analizar la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio El Callejón de San José de Cúcuta.**Técnicas:** segunda entrevista estructurada**Actor:** Trabajadora sexual # 4

Categoría	Código	Subcategoría	Descripción
Pobreza	PAD07	Acceso a derechos	<p>Describa ¿a qué derechos le ha sido complicado acceder durante el ejercicio del Trabajo Sexual?</p> <p>T#9: A todo, es un complique ser venezolana y estar en un lugar diferente, a uno lo miran por encima del hombro, no lo respetan ni lo atienden, una vez me enferme y ni una pastilla me dieron, uno no sabe a dónde ir ni que hacer, porque solamente le dicen que espere como si a uno no le dolieran las cosas y pues tampoco se puede quedar uno esperando a ver si le ayudan o no, tampoco pude conseguir un trabajo, no le dan a uno nada, lo único que uno como mujer consigue es esto, carajita usted no sabe lo difícil que ha sido para mí, sobre todo porque tengo familia, mi hijo es lo más importante y pues me tocó trabajar en esto porque fue lo único que me salió, no hay opción porque si uno se pone a esperar a que le salga algo mejor los hijos se le mueren de hambre.</p>

Pobreza	PAD08	Acceso a derechos	<p>¿Por qué considera usted que ha sido complicado ese acceso?</p> <p>T#9: Por ser de donde soy, simplemente ser venezolana me cierra muchas puertas, la gente ya está cansada aquí en Cúcuta, nos trata mal, nos tratan de ladrones, por eso a uno le toca o robar o venderse, porque es que no hay más opciones, uno pide, pero la gente no le colabora porque en cada esquina hay alguien más pidiendo y es terrible que llegue la noche y uno no tenga ni una arepa que echarse al estómago</p>
Pobreza	PE09	Educación	<p>¿Cuál ha sido el desarrollo de su formación académica desde su niñez hasta el momento?</p> <p>T#9: Pues realmente a mí el estudio nunca me ha gustado mucho que digamos, pero trabajaba como costurera de pantalones y me iba muy bien, mi familia ha sido muy humilde, entonces pues no tuve mucho estudio ni quien me dijera la importancia de hacer algo, todo lo que aprendí fue porque mi mamá me enseñó. Aunque me gradué del colegio y estude dos semestres de derecho, pero no seguí estudiando por la situación que atraviesa mi país.</p>
Pobreza	POL12	Oportunidades laborales	<p>¿Ha tenido usted la oportunidad de ejercer otros tipos de trabajo, diferente al trabajo sexual? Descríbanos</p> <p>T#9: No, trabajé pero en la calle, pidiendo plata, pero cuando fue más grande el hambre de mi hijo que mi dignidad me tocó empezar a ofrecer mis servicios orales (felaciones) a mil o dos mil pesos y pues seguí buscando, no quería acostarme con hombres, pero por necesidad me tocó, busqué día y noche, pero no conseguí nada, a veces cuidaba los carros que dejan en la calle y me daban unos pesos pero era muy poco y no alcanzaba</p>

Pobreza	POL13	Oportunidades laborales	<p>para lo que mi hijo y mi mamá estaban necesitando, además me tocaba pagar la noche de habitación y una comida al día para mí.”</p> <p>Por favor que otro tipo de trabajo usted tenido la oportunidad de desempeñar</p> <p>T#9: Aquí en Colombia cuidando carros y pidiendo en las calles; En Venezuela trabajaba con mi mamá en la casa cociéndole ropa a una señora, teníamos un taller satélite de Jean de caballero y dama.</p>
Pobreza	PPE10	Protección del Estado	<p>¿Considera usted que el Estado colombiano (a nivel nacional, regional o municipal) otorga beneficios asociados al ejercicio del trabajo sexual?</p> <p>T#9: No, yo creo que el gobierno no beneficia a nadie ni nada, uno no tiene garantía de nada, las leyes dirán lo que quieran, pero si a mí una noche me agarra un cliente y me pega o me mata no va a pasar nada porque uno no importa, uno es como la basura de la ciudad</p> <p>¿En algún momento de su labor como trabajadora sexual, usted se ha sentido excluida? Me puede dar ejemplos de situaciones donde se haya sentido excluida</p>
Pobreza	PE04	Exclusión	<p>T#9: Si, claro, pues al principio fue muy difícil adaptarme y lo que más duro me parecía era que los clientes llegaban y no lo elegían a uno, sino a la más joven, entonces eso lo hace sentir mal a uno claro que uno no quiere pero ver que no le toca pues es peor (Se ríe) Además fuera del trabajo en la calle, cuando yo llegue a este país ya tenía pegado en la frente el título de Veneca, entonces no me daban trabajo ni nada porque ya creían que uno lo único que daba era de lo que sabemos y pues imagínese eso, me tocó darla porque para los demás ser prostituta venía con la cédula</p>

Pobreza	PSP04	Situaciones de peligro	<p>venezolana</p> <p>Con respecto a su vida, durante el ejercicio del trabajo sexual ¿ha vivido usted alguna situación donde haya estado en peligro su vida?</p> <p>T#9: Si</p> <p>Podría explicarnos ¿a qué situación específica se refiere?</p> <p>T#9: Claro señorita, usted no tiene una idea lo cochinos que son los hombres y pues al principio que no estaba acostumbraba quería decir que no y me obligaban a tener relaciones con ellos a los golpes, una vez me reventaron, otra vez me dejaron inconsciente y pues así me tocó aprender a ser sumisa porque si no después ninguno me quería por difícil y eso tampoco le gusta a los clientes, como le digo, el hambre de mi hijo fue más grande que mi orgullo y cualquier otra cosa.</p>
Trabajo sexual	TRP09	Relación de pareja	<p>-En relación a su pareja, ¿que opina él de que usted ejerza el trabajo sexual?</p> <p>T#9: No tengo por ahora. Soy una mujer soltera con un hijo.</p>
Pobreza	PS04	Seguridad	<p>- ¿Cómo clasificaría usted este trabajo en lo que respecta a su seguridad personal? inseguro o seguro? Por favor me explica su respuesta (¿por qué es seguro o por qué es inseguro?)</p> <p>T#9: Pues es inseguro, porque por más que a uno lo cuiden siempre corre el riesgo de caer con un loco que le pega y en esos golpes me pueden matar.</p> <p>¿Cree usted que en el ejercicio del trabajo sexual a usted el Estado le</p>

Pobreza	PPE11	Protección del Estado	<p>garantiza sus derechos?</p> <p>T#9: No</p>
Dinámicas familiares	DCF04	Conformación familiar	<p>Me puede usted describir como está conformada su familia</p> <p>T#9: Somos mi mamá, mi hijo y yo</p>
Dinámicas familiares	DA04	Autoridad	<p>En su familia, ¿Cómo se ejerce la autoridad? (en forma autocrática o democrática) Deme algunos ejemplos</p> <p>T#9: Pues la que siempre ha mandado es mi mamá, ella decide lo que quiera, yo solamente mando es la plata y ella se encarga de mi hijo.</p>

RUTA No. 10**Ficha: No. 10.****Fecha:** 10 de mayo de 2019.**Propósito:** Analizar la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio El Callejón de San José de Cúcuta.**Técnicas:** segunda entrevista estructurada**Actor:** Trabajadora sexual # 5

Categoría	Código	Subcategoría	Descripción
Pobreza	PAD09	Acceso a derechos	<p>1. Describa ¿a qué derechos le ha sido complicado acceder durante el ejercicio del Trabajo Sexual?</p> <p>T#10: El derecho a la salud se sabe que todas nosotras no tenemos el modo de pagar un seguro médico para poder hacernos los chequeos mensuales y si pagamos seguro no podemos llevar dinero a nuestro hogar. Solo nos queda pedirle a Dios que nos proteja de alguna enfermedad de algún cliente ya que a muchos no les gusta cuidarse y nos toca someternos a acceder.</p> <p>2. ¿Por qué considera usted que ha sido complicado ese acceso?</p> <p>T#10: Porque por mi situación legal de mi país no tengo todo en regla y no puedo acceder a ella de forma legal para que me puedan atender y</p>

Pobreza	PAD010	Acceso a derechos	<p>hacerme los exámenes médicos y para tener casa acá en Colombia es mas difícil todavía porque la plata no me alcanza por lo que me ha tocado vivir en una vivienda que es arrendada.</p> <p>3. ¿Cuál ha sido el desarrollo de su formación académica desde su niñez hasta el momento?</p> <p>T#10: Mi niñez fue normal, termine mis estudios de bachiller, estudie también contaduría publica y soy licenciada en desarrollo empresarial.</p>
Pobreza	PE010	Educación	<p>4. ¿Ha tenido usted la oportunidad de ejercer otros tipos de trabajo, diferente al trabajo sexual? Descríbanos</p> <p>T#10: Si</p>
Pobreza	POL14	Oportunidades laborales	<p>5. Por favor que otro tipo de trabajo usted tenido la oportunidad de desempeñar</p> <p>T#10: Yo era analista de costos de un resorts, también ejercí como gerente administrativa de próceres de América allá en Venezuela.</p>
Pobreza	POL15	Oportunidades laborales	<p>6. ¿Considera usted que el Estado colombiano (a nivel nacional, regional o municipal) otorga beneficios asociados al ejercicio del trabajo sexual?</p> <p>T#10: Pues unas compañeras que tuve en otro bar me dicen que le otorgan beneficios de salud siempre cuando tengan todo en regla, pero por mi situación ilegal en este país no puedo acceder a ellos y a veces me toca pagar por aparte por un servicio y a veces no</p>
		Protección del	

Pobreza	PPE12	Estado	<p>asisto porque no tengo los recursos suficientes para acceder a ellos o me toca falsificar algunos documentos para poder trabajar tranquila en la ciudad.</p>
Pobreza	PE05	Exclusión	<p>7. ¿En algún momento de su labor como trabajadora sexual, usted se ha sentido excluida? Me puede dar ejemplos de situaciones donde se haya sentido excluida</p> <p>T#10: Me he sentido excluida por algunas de mis compañeras que son colombianas que porque ellas llevan mucho tiempo acá trabajando y que por que ahora llegamos nosotras a quitarle el negocio ya que hay mucha competencia y poco cliente y siempre hay algunas que cobran más baratos por ganar menos, pero hacer mas de eso se trata la que cobre barato se van los clientes y por eso a veces tenemos que soportarnos agresiones verbales</p>
Pobreza	PSP05	Situaciones de peligro	<p>8. Con respecto a su vida, durante el ejercicio del trabajo sexual ¿ha vivido usted alguna situación donde haya estado en peligro su vida?</p> <p>T#10: En alguna situación lo viví con una compañera que me agredió con una navaja que, porque supuestamente le quite el cliente, pero no fue así solo que llevaba un día muy pesado no había hecho mucho y yo necesito comer pagar la vivienda y mantener a mi familia.</p> <p>9. Podría explicarnos ¿a qué situación específica se refiere?</p> <p>T#10: La situación fue que por cobrarle más barato al cliente mi compañera se enfureció conmigo y le explique las razones por la cual el cliente se fue conmigo pero no me escucho y como ella se cree la más bonita con el mejor cuerpo entonces quiere los</p>

Trabajo sexual	TRP010	Relación de pareja	<p>hombres para ella y el negocio hay para todas pero por situaciones económicas toca así cobrar más barato para poder hacer y luego ella no entendió y me ataco con la navaja pero afortunadamente no fue nada grave.</p> <p>10. -En relación a su pareja, ¿que opina él de que usted ejerza el trabajo sexual? T#10: No tengo novio, si he tenido, pero por mí mismo trabajo se hace muy difícil, ellos suelen ser muy celosos, aunque ellos si han sabido que es lo que hago porque de acá es que me han conocido. Y lo que ellos opinan es que se vuelven celosos y violentos a veces. Además que tener novio en estas condiciones es súper difícil porque uno en el día está con varios hombres y cuando llega la pareja uno está muy cansado y sin ganas de nada y eso hace que hayan peleas y que no nos entendamos.</p>
Pobreza	PS05	Seguridad Protección del	<p>11. - ¿Cómo clasificaría usted este trabajo en lo que respecta a su seguridad personal? inseguro o seguro? Por favor me explica su respuesta (¿por qué es seguro o por qué es inseguro?) T#10: Inseguro porque no sabemos con qué cliente nos puede llegar si en verdad están sanos o con alguna infección y siempre toca estar como a la defensiva y también por la competencia que tenemos es muy alta y por rivalidad hemos tenido bastantes problemas y a veces toca cambiar de sitio de trabajo para evitar más adelante una tragedia me toca rotarme por un tiempo y así evitar tantas cosas que uno ve en este trabajo</p> <p>12. ¿Cree usted que en el ejercicio del trabajo sexual a usted el Estado</p>

Pobreza	PPE13	Estado	le garantiza sus derechos? T#10: Yo creo que si los garantiza siempre cuando tengamos todos en regla nos deja trabajar tener salud tener vivienda, pero hay que estar legalmente en este país para que el estado me pueda garantizar los derechos como ser humano.
Dinámicas familiares	DCF05	Conformación familiar	13. Me puede usted describir como está conformada su familia T#10: Está conformada por mi hermana y mis dos hijas que tienen 20 y 21 años de edad.
Dinámicas familiares	DA05	Autoridad	14. En su familia, ¿Cómo se ejerce la autoridad? (en forma autocrática o democrática) Deme algunos ejemplos T#10: La autoridad la tengo yo porque solo estamos con mi hermana y mis hijas y yo soy la que lleva el sustento a la casa. Mi hermana las cuida, pero yo soy quien las escucha y las orienta, nuestra relación es de mucho respeto. Mis hijas me quieren mucho y yo no tengo secretos con ellas, ellas saben que trabajo en esto y me apoyan.

Apéndice 9. Diario de campo n° 1



UNIVERSIDAD SIMÓN
BOLÍVAR- Extensión Cúcuta
Proceso Formación Para La
Investigación
Elaboración Del Diario De Campo

DIARIO DE CAMPO

Fecha: 9 de abril del 2019

Hora de inicio: 10:25 A.M.

Hora de finalización: 10:49 A.M.

Actor #1

Responsables: Juliana García, Katherine Ramón, Angélica Parada, María Martínez, Sebastián Patiño.

Objetivo: Analizar la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio El Callejón de San José de Cúcuta.

El día 9 de abril del año en curso, el grupo de investigación conformado por los estudiantes de Trabajo Social pertenecientes a la Universidad Simón Bolívar, se acercaron a aplicar una entrevista al establecimiento donde ejercían las trabajadoras sexuales, y las cuales serían objeto de investigación.

Danielys fue muy amable al recibirnos, era la primera que había llegado al lugar de trabajo; nos acercamos a ella muy amablemente y le comentamos del proyecto de investigación que estábamos realizando y del cual éramos estudiantes de la Universidad Simón Bolívar. Enseguida cada uno de los estudiantes se presentó y ella muy cordial se ubicó junto a nosotros, y posteriormente nos dirigimos a dialogar con ella, fue muy poco expresiva, con el transcurrir del tiempo ella cedió más confianza y fue respondiendo de manera más asertiva con sus respuestas. Al finalizar la entrevista ella nos dió las gracias y se dispuso a comenzar su jornada de trabajo, dirigiéndose a cumplir con los requisitos dados por el administrador del lugar.

Apéndice 10. Diario de campo n° 2



UNIVERSIDAD SIMÓN
BOLÍVAR- Extensión Cúcuta
Proceso Formación Para La
Investigación
Elaboración Del Diario De Campo

DIARIO DE CAMPO

Fecha: 9 de abril del 2019

Hora de inicio: 11:00 A.M.

Hora de finalización: 11:35 A.M.

Actor #2

Responsables: Juliana García, Katherine Ramón, Angélica Parada, María Martínez, Sebastián Patiño.

Objetivo: Analizar la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio El Callejón de San José de Cúcuta.

Mariana, una mujer de 32 años de edad y de nacionalidad Venezolana fue la segunda trabajadora sexual en llegar al escenario y la más emotiva en demostrar su colaboración para la realización del ejercicio, posteriormente comenzamos la conversación donde ella muy asertivamente y de la manera más espontánea respondía de manera muy abierta a cada una de las preguntas que nosotros le hacíamos como parte del proceso. Adicionalmente, ella nos expresaba haber realizado estudios superiores y profesionales en su país natal, allí durante largo tiempo ejerció el cargo de gerente administrativo de una empresa conocida como próceres de América, así mismo desempeñó cargos como analista de costos de un hotel resorts muy importante de ese país. La entrevista surgió de forma muy natural, por lo que no hubo necesidad de exponer una a una cada pregunta de esta entrevista.

Apéndice 11. Diario de campo n° 3



UNIVERSIDAD SIMÓN
BOLÍVAR- Extensión Cúcuta
Proceso Formación Para La
Investigación
Elaboración Del Diario De Campo

DIARIO DE CAMPO

Fecha: 9 de abril del 2019

Hora de inicio: 12:13 P.M.

Hora de finalización: 12:28 P.M.

Actor #3

Responsables: Juliana García, Katherine Ramón, Angélica Parada, María Martínez, Sebastián Patiño.

Objetivo: Analizar la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio El Callejón de San José de Cúcuta.

Joselyn Del Carmen, mujer de 28 años de edad y de nacionalidad Venezolana, fue la tercera mujer en llegar a este sitio, anteriormente se desempeñaba como ayudante de una sala de belleza en su ciudad natal. Al momento de contactarla y solicitar su colaboración para la realización del proceso, ella muy cordial y afirmativamente de la manera más optimista se dispuso para la realización del mismo, durante los 15 minutos que duró la entrevista se expresó de manera emotiva y espontánea generando de esta manera una charla muy amena y cálida sin presentar inconvenientes o alteraciones en el equipo de trabajo. Además, destacando que no todas tuvieron esa actitud de colaboración, algunas les costó un poco más abrirse al diálogo.

Apéndice 12. Diario de campo n°4



UNIVERSIDAD SIMÓN
BOLÍVAR- Extensión Cúcuta
Proceso Formación Para La
Investigación
Elaboración Del Diario De Campo

DIARIO DE CAMPO

Fecha: 9 de abril del 2019

Hora de inicio: 12:30 P.M.

Hora de finalización: 01:05 P.M.

Actor #4

Responsables: Juliana García, Katherine Ramón, Angélica Parada, María Martínez, Sebastián Patiño.

Objetivo: Analizar la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio El Callejón de San José de Cúcuta.

La entrevistada presenta una actitud muy alegre y segura lo que permitió una conversación fluida y asertiva. Fatima, mujer de 32 años de edad con nacionalidad Colombiana, casada y con tres hijos más dos sobrinos; debido a su disposición fue posible desarrollar apropiadamente la entrevista. Mostró un comportamiento muy natural y a gusto con referencia al trabajo que ejerce. Expresa que económicamente es quien sostiene el hogar porque no alcanza con lo que su esposo le aporta; vive con 9 personas más (5 menores) quienes saben de su labor y además guardan el secreto ante el esposo con el que convive por más de diez años. Dice no recibir ningún tipo de discriminación en su familia y quien se atreva a juzgar su proceder perderá su apoyo económico.

Apéndice 13. Diario de campo n° 5



UNIVERSIDAD SIMÓN
BOLÍVAR- Extensión Cúcuta
Proceso Formación Para La
Investigación
Elaboración Del Diario De Campo

DIARIO DE CAMPO

Fecha: 9 de abril del 2019

Hora de inicio: 01:30 P.M.

Hora de finalización: 01:45 P.M.

Actor #5

Responsables: Juliana García, Katherine Ramón, Angélica Parada, María Martínez, Sebastián Patiño.

Objetivo: Analizar la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio El Callejón de San José de Cúcuta.

Carlys es una mujer colombiana de 25 años de edad, accedió a la entrevista solo porque la recepcionista le pidió el favor, ya que cuando nosotros nos dirigimos a comentarle del proyecto ella se negó inmediatamente, demostrando una cara de desagrado. Fue bastante incomoda esta entrevista ya que no dejaba de mover su cuerpo y mirar de una forma bastante molesta. En el momento de realizar cada pregunta ella se adelantaba y respondía muy cortante, es decir no dejaba terminar de decir la pregunta, por lo tanto fue una entrevista un poco compleja que refleja la inconformidad al hablar de este tema con personas extrañas, da cuenta de ser una mujer muy solitaria y de no querer expresar estos temas con nadie. Pero finalmente después de un tiempo, comenzó a ser más expresiva, lo que permitió obtener información relevante para la investigación.

Apéndice 14. Diario de campo n° 6



UNIVERSIDAD SIMÓN
BOLÍVAR- Extensión Cúcuta
Proceso Formación Para La
Investigación
Elaboración Del Diario De Campo

DIARIO DE CAMPO

Fecha: 10 de mayo del 2019

Hora de inicio: 10:00 A.M.

Hora de finalización: 10:15 A.M.

Actor #1

Responsables: Juliana García, Katherine Ramón, Angélica Parada, María Martínez, Sebastián Patiño.

Objetivo: Analizar la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio El Callejón de San José de Cúcuta.

Al llegar al lugar de trabajo de ellas, Danielys se encontraba sentada, mostro un rostro de agrado cuando nos vio, seguidamente nos dirigimos hacia ella, la saludamos y nos preguntó que si necesitábamos más información, a lo que respondimos que sí. Este momento fue muy rápido, nos comentaba que esta vez no se podía demorar ya que tenía que salir de viaje en horas de la tarde. Fue muy precisa en las preguntas y aunque sabíamos que contábamos con poco tiempo por su trabajo , ella nunca demostró inconformidad o afán por salir rápido del tema, al contrario cada vez que le hacíamos las preguntas se sentía mucho más cómoda y en confianza para responder a nuestras preguntas.

Apéndice 15. Diario de campo n° 7



UNIVERSIDAD SIMÓN
BOLÍVAR- Extensión Cúcuta
Proceso Formación Para La
Investigación
Elaboración Del Diario De Campo

DIARIO DE CAMPO

Fecha: 10 de mayo del 2019

Hora de inicio: 11:30 A.M.

Hora de finalización: 11:50 A.M.

Actor #2

Responsables: Juliana García, Katherine Ramón, Angélica Parada, María Martínez, Sebastián Patiño.

Objetivo: Analizar la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio El Callejón de San José de Cúcuta.

Mariana, nuestra entrevistada quien es de nacionalidad Venezolana, demostró cierto agrado, saludándonos de manera muy cordial, seguidamente le comentamos que debíamos realizar otras preguntas al cuestionario, a lo que sin pensar nos dijo que con todo el gusto, que ella en Venezuela hacia muchas salidas de campo en su trabajo y sabia como era ésto, nos comentó que en la universidad fue muy aplicada, que casi siempre obtenía muy buenas calificaciones, se demostraba muy orgullosa de todo lo que había logrado y de los proyectos de vida que tenía en ese entonces, pero su rostro y su actitud cambio al momento de ver la realidad o el contexto en la cual se encontraba actualmente, tanto así que su voz se entre corto y sus ojos se empañaron queriendo llorar, pero logro mantener la calma y dar continuidad a la entrevista.

Apéndice 16. Diario de campo n° 8



UNIVERSIDAD SIMÓN
BOLÍVAR- Extensión Cúcuta
Proceso Formación Para La
Investigación
Elaboración Del Diario De Campo

DIARIO DE CAMPO

Fecha: 10 de mayo del 2019

Hora de inicio: 11:35 A.M.

Hora de finalización: 12:00 Media día

Actor #3

Responsables: Juliana García, Katherine Ramón, Angélica Parada, María Martínez, Sebastián Patiño.

Objetivo: Analizar la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio El Callejón de San José de Cúcuta.

Yoselin fue muy amable al recibirnos, en esta ocasión notamos a una mujer triste, lo demostraba por su tono de voz y su expresión corporal. Al momento de responder cada pregunta, la sentíamos un poco ausente y preocupada, a lo cual le preguntamos si se sentía incomoda con la entrevista y ella respondió que no, que simplemente tenía inconvenientes familiares, pero termino la entrevista con mucha amabilidad pero con la misma actitud de intranquilidad

Apéndice 17. Diario de campo n° 9



UNIVERSIDAD SIMÓN
BOLÍVAR- Extensión Cúcuta
Proceso Formación Para La
Investigación
Elaboración Del Diario De Campo

DIARIO DE CAMPO

Fecha: 10 de mayo del 2019

Hora de inicio: 10:50 A.M.

Hora de finalización: 11:16 A.M.

Actor #4

Responsables: Juliana García, Katherine Ramón, Angélica Parada, María Martínez, Sebastián Patiño.

Objetivo: Analizar la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio El Callejón de San José de Cúcuta.

Fátima nos saludó muy alegre, ella con su actitud espontanea nos permitió realizar este ejercicio con mucha confianza, en cada pregunta se reía mucho y contestaba de manera muy concisa y muy segura, como ella lo menciona ella no se siente avergonzada pero en ocasiones si se arrepiente de estar ejerciendo este trabajo, recalco mucho que en el hogar ella es la autoridad ya que económicamente es la que responde por toda la familia y que ninguno puede “chantajearla” ni manipularla con decirle al esposo.

Apéndice 18. Diario de campo n° 10



UNIVERSIDAD SIMÓN
BOLÍVAR- Extensión Cúcuta
Proceso Formación Para La
Investigación
Elaboración Del Diario De Campo

DIARIO DE CAMPO

Fecha: 10 de mayo del 2019

Hora de inicio: 12:05 P.M.

Hora de finalización: 12:17 P.M.

Actor #5

Responsables: Juliana García, Katherine Ramón, Angélica Parada, María Martínez, Sebastián Patiño.

Objetivo: Analizar la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio El Callejón de San José de Cúcuta.

Danielys la mas joven entres ellas, se acerco sorprendida al vernos nuevamente allí, le comentamos que necesitamos aplicar nuevamente otra entrevitsa para continuar con nuestro trabajo de invetsigación, le preguntamos que si podía colborar y respondió “claro muchachos, ni que estuvieramos bravos”. De inmediato se dio inicio a la entrevista, fue muy fluida ya que la joven fue muy asertiva con cada respuesta que nos expreso, siempre manutvo una actitud de tranquilidad.

Apéndice 19. Triangulación Categoría # 1

Código

Categoría 1. Pobreza

PSP05	<p>T#10: En alguna situación lo viví con una compañera que me agredió con una navaja que, porque supuestamente le quite el cliente, pero no fue así solo que llevaba un día muy pesado no había hecho mucho y yo necesito comer pagar la vivienda y mantener a mi familia.</p> <p>La situación fue que por cobrarle más barato al cliente mi compañera se enfureció conmigo y le explique las razones por la cual el cliente se fue conmigo, pero no me escucho y como ella se cree la más bonita con el mejor cuerpo entonces quiere los hombres para ella y el negocio hay para todas pero por situaciones económicas toca así cobrar más barato para poder hacer y luego ella no entendió y me ataco con la navaja pero afortunadamente no fue nada grave.</p>
PSP04	<p>T#9: Claro señorita, usted no tiene una idea lo cochinos que son los hombres y pues al principio que no estaba acostumbraba quería decir que no y me obligaban a tener relaciones con ellos a los golpes, una vez me reventaron, otra vez me dejaron inconsciente y pues así me tocó aprender a ser sumisa porque si no después ninguno me quería por difícil y eso tampoco le gusta a los clientes, como le digo, el hambre de mi hijo fue más grande que mi orgullo y cualquier otra cosa.</p>
PSP03	<p>T#8: Pues sí, un día el cliente que yo tenía estaba muy borracho y me estaba agrediendo verbalmente, diciéndome que</p>

perra o sea insultándome, donde tuve la obligación de llamar al celador para que lo calmara antes de que pasara a mayores.

PSP02 **T#7:** Si cuando yo era más joven un señor se obsesiono conmigo, eso como que se volvió loco y él quería pegarme con una correa y yo no me deje entonces él se arrecho y eso se volvió un saperoco, yo me salí rápido y en menos de nada ya estaban los vigilantes y todo el mundo ahí, a él lo sacaron del sitio y yo no trabaje más como por ese día

PSP01 **T#6:** Si, eso como hace 7 meses como ahí hombres que pagan por la amanecía con uno, pagaron por mí y nos fuimos para una vereda y eso a media noche se formó una balacera donde me estaba quedando como uno no siempre sabe la vida del cliente

PSN05 **T#5:** Este yo no me quejo porque sería peor, digamos que vivo con lo necesario y con eso trato de ayudarle a mis padres que vive en Valencia yo acá solo estoy con mi hermana y entre las dos cubrimos los gatos de la casa

PSN04 **T#4:** Yo he tratado de buscar otros trabajos, pero es que siempre me dicen que tengo que tener los papeles colombianos o tengo que tener un permiso y yo he tratado de sacarlos, pero es muy difícil, pero la verdad mi sueño es volver a ejercer mi carrera y estar en mi oficina y todas esas cosas, y así tener nuevas posibilidades al amor. Y pues poco o mucho trato de que el dinero me alcance para todo.

PSN03 **T#3:** Si, ayudo a mi mamá y a mi hijo, compro mis cosas personales. La verdad no salgo mucho aquí porque no conozco a mucha gente, entonces no me gustar salir, no voy al cine. Yo estoy sola acá. Vivía con mi prima, pero ella

ya está con su marido y sus hijos en otra parte.

PSN02 T#2: Sí, aunque recibo una ayuda del papá de mis cuatro hijos de 16, 14,7 y 2 años.

PSN01 T#1: Ahorita en estos momentos no, me alcanza para lo especial no para ahorrar, ya que yo tengo a cargo tres sobrinos y soy la que le lleva a mi hermano que está preso dinero para que el pague las deudas y para que este bien.

PS05 T#10: Inseguro porque no sabemos con qué cliente nos puede llegar si en verdad están sanos o con alguna infección y siempre toca estar como a la defensiva y también por la competencia que tenemos es muy alta y por rivalidad hemos tenido bastantes problemas y a veces toca cambiar de sitio de trabajo para evitar más adelante una tragedia me toca rotarme por un tiempo y así evitar tantas cosas que uno ve en este trabajo

PS04 T#9: Pues es inseguro, porque por más que a uno lo cuiden siempre corre el riesgo de caer con un loco que le pega y en esos golpes me pueden matar.

PS03 T#8: Este trabajo lo considero de las dos formas; seguro pues si uno esta abajo en el bar, si un cliente se porta todo grosero pues uno llama al de seguridad, pero ya si uno está en la pieza pues si es inseguro ya que el cliente puede atentar contra uno, haciendo uso de la fuerza física.

PS02 T#7: Yo creo que hay un poquito de ambas porque cuando alguien se quiere propasar con nosotras, los guardias nos defienden rápido pero entonces eso es seguro, pero a la vez también es inseguro porque en cualquier momento sale un

- cliente loco como el que me tocó a mí y si uno no corre con suerte hasta le pegan a uno
- PS01** **T#6:** Inseguro, porque en si acá estamos dispuestas a todo a que nos agredan o esta que nos maten porque en estos sitios muy poco hace presencia la policía
- PPE13** **T#10:** Yo creo que si los garantiza siempre cuando tengamos todos en regla nos deja trabajar tener salud tener vivienda, pero hay que estar legalmente en este país para que el estado me pueda garantizar los derechos como ser humano.
- PPE12** **T#10:** Pues unas compañeras que tuve en otro bar me dicen que le otorgan beneficios de salud siempre cuando tengan todo en regla, pero por mi situación ilegal en este país no puedo acceder a ellos y a veces me toca pagar por aparte por un servicio y a veces no asisto porque no tengo los recursos suficientes para acceder a ellos o me toca falsificar algunos documentos para poder trabajar tranquila en la ciudad.
- PPE10** **T#8:** No, el estado no nos ayuda en nada, es más hacen que la situación por la que estamos pasando no existe para ellos, tenemos un abandono total del Estado colombiano.
- PPE10** **T#9:** No, yo creo que el gobierno no beneficia a nadie ni nada, uno no tiene garantía de nada, las leyes dirán lo que quieran, pero si a mí una noche me agarra un cliente y me pega o me mata no va a pasar nada porque uno no importa, uno es como la basura de la ciudad
- PPE08** **T#7:** No pues que yo sepa a nosotras acá en el establecimiento si nos obligan a hacernos un chequeo médico para

evitar las enfermedades como uno trabaja en esto se expone a varias cosas, pero que a mí el alcalde me dé algo para ayudarme no, eso ellos les ayudan a uno cuando hacen las elecciones nada más y uno no cuenta con ellos, a uno le toca rebuscársela y más acá en esta ciudad que no hay trabajo. La única ayuda económica extra que yo recibo es la del papá de mis hijos que el da mensual.

PPE06 **T#6:** Pues a veces en lo que nos ayudan es en hacer exámenes de rutina y charlas para prevenir enfermedades. Pero ayudas económicas no he recibido ninguna.

PPE05 **T#5:** No para nada chama, aquí si nos mandan es hacer un examen médico, pero como requisito para poder trabajar porque creo que el gobierno lo exige al dueño del establecimiento.

PPE04 **T#4:** No, ahorita hace como 15 días pasaron por donde vivo censando, para darnos un apoyo mensual de \$93.000 pero que viene dentro de 15 o 20 días, pero no es por mi trabajo, es una ayuda humanitaria que mando el gobierno. No aquí es lo que uno trabaje. Aquí nos hacen una serie de exámenes sino no nos dejan laborar, es un requisito exigible del negocio que si no está totalmente uno sano no puede ejercer el trabajo.

PPE03 **T#3:** La verdad no.

PPE02 **T#2:** No, ninguno. Por ahí los niños reciben algo del papá.

PPE01 **T#1:** No. No he recibido ninguna ayuda del Estado.

- POL15** **T#10:** Yo era analista de costos de un resorts, también ejercí como gerente administrativa de próceres de América allá en Venezuela.
- POL14** **T#10:** Si
- POL13** **T#9:** Aquí en Colombia cuidando carros y pidiendo en las calles; En Venezuela trabajaba con mi mamá en la casa cociéndole ropa a una señora, teníamos un taller satélite de Jean de caballero y dama.
- POL12** **T#9:** No, trabajé pero en la calle, pidiendo plata, pero cuando fue más grande el hambre de mi hijo que mi dignidad me tocó empezar a ofrecer mis servicios orales (felaciones) a mil o dos mil pesos y pues seguí buscando, no quería acostarme con hombres, pero por necesidad me tocó, busqué día y noche, pero no conseguí nada, a veces cuidaba los carros que dejan en la calle y me daban unos pesos pero era muy poco y no alcanzaba para lo que mi hijo y mi mamá estaban necesitando, además me tocaba pagar la noche de habitación y una comida al día para mí.”
- POL11** **T#8:** mami como le dije trabaje en un restaurante donde se vendían almuerzos, y con lo que me ganaba les ayudaba a mis padres.
- POL10** **T#8:** Pues yo en Venezuela trabaje en una peluquería como ayudante, pero eso no me dejaba tanta plata como me deja este trabajo ahorita.
- POL09** **T#7:** Mami, en peluquería, en niñera yo creo que es eso y en el bar y estoy trabajando aquí desde que tenía 15 años de edad.

- POL08** **T#7:** Si yo trabajaba ayudándole a mi vecina en la peluquería después de que ella se fue, comencé a trabajar cuidando a una abuelita pero ya luego entre a este mundo
- POL07** **T#6:** Como ya te dije me he dedicado a ventas y mercadeo de sandalias y otras cositas, hasta he contrabandeado.
- POL06** **T#6:** Si yo he trabajado en ventas, mercaderista, soy independiente. Pero desde muy niña también me he dedicado a estar con hombres por necesidad de dinero ya que en mi casa no me podían dar lo que necesitaba.
- POL05** **T#5:** Si claro, trabaje en una peluquería como ayudante. Pero eso no me dejaba tanta plata como ahora en este trabajo, aunque aquí es duro, pero gano más dinero
- POL04** **T#4:** Yo soy licenciada en desarrollo empresarial y ejercía como gerente administrativo de próceres de américa, en Venezuela, allí dure trabajando dos años. También trabaje como analista de costos de unos resorts muy importantes de allá.
- POL03** **T#3:** No, nunca había trabajado, pero debido a la situación en Venezuela decidí trabajar en la calle limpiando los vidrios de los carros, Si he tratado de buscar otros trabajos aquí pero no es fácil, porque mi hermana también ha buscado trabajo aquí y no.
- POL02** **T#2:** Sí, he trabajado de niñera y diez años de peluquería.
- POL01** **T#1:** Ventas, mercaderista, llevo cinco semestres de ingeniería de telecomunicaciones y es independiente, era

contrabandista pasaba material de Venezuela para acá, lo que me digan que venda yo lo vendo, (zapatos, sandalias, etc...), yo trabajé dos años en Ecuador diario me hacía \$400.000

PEX05 **T#10:** Me he sentido excluida por algunas de mis compañeras que son colombianas que porque ellas llevan mucho tiempo acá trabajando y que por que ahora llegamos nosotras a quitarle el negocio ya que hay mucha competencia y poco cliente y siempre hay algunas que cobran más baratos por ganar menos, pero hacer mas de eso se trata la que cobre barato se van los clientes y por eso a veces tenemos que soportarnos agresiones verbales

PEX04 **T#9:** Si, claro, pues al principio fue muy difícil adaptarme y lo que más duro me parecía era que los clientes llegaban y no lo elegían a uno, sino a la más joven, entonces eso lo hace sentir mal a uno claro que uno no quiere pero ver que no le toca pues es peor (Se ríe) Además fuera del trabajo en la calle, cuando yo llegue a este país ya tenía pegado en la frente el título de Veneca, entonces no me daban trabajo ni nada porque ya creían que uno lo único que daba era de lo que sabemos y pues imagínese eso, me tocó darla porque para los demás ser prostituta venía con la cédula venezolana

PEX03 **T#8:** Si, en mi barrio algunas personas que me rodean son muy cristianas y pues obviamente para ellas ejercer esta labor es como la acabacion del mundo, es un pecado muy grande.

PEX01 **T#6:** Pues a veces cuando uno sale a tomar algo o a bailar la gente lo mira a uno con desprecio y comienzan a murmurar más entre mujeres. Y también en el trabajo cuando los clientes se propasan con uno y constantemente lo insultan a uno por ser esto.

- PE0X2** **T#7:** Yo no, y si me llegan a tratar mal yo me defiendo porque nadie sabe los motivos de uno ara trabajar en esto, pero mis hijos si, como yo le dije hace rato a ellos en el colegio los compañeritos los molestan
- PE09** **T#9:** Pues realmente a mí el estudio nunca me ha gustado mucho que digamos, pero trabajaba como costurera de pantalones y me iba muy bien, mi familia ha sido muy humilde, entonces pues no tuve mucho estudio ni quien me dijera la importancia de hacer algo, todo lo que aprendí fue porque mi mamá me enseñó. Aunque me gradué del colegio y estudie dos semestres de derecho, pero no seguí estudiando por la situación que atraviesa mi país.
- PE08** **T#8:** Mi desarrollo académico fue hasta el bachillerato, no estudie más porque me dedique a trabajar.
- PE07** **T#7:** Yo soy bachiller, estoy estudiando auxiliar de enfermería y ya terminé, pero solamente me hace falta hacer la practicas para graduarme y comenzar a trabajar en eso.
- PE06** **T#6:** A pesar de que en mi casa fuimos una familia muy numerosa y siempre hubo maltrato por parte de mi padre, yo aprendí fue a trabajar desde mis 10 años en una cosa y en otra y estudié criminalística y cinco semestres de Ingeniería de comunicaciones, mercado y venta. Tengo todos mis estudios certificados, pero honestamente me cuesta rendir en una oficina por el horario.
- PE05** **T#5:** Solo tengo el bachillerato, pero me defiendo con lo que salga, cuando a uno lo toca la necesidad lo obliga a hacer cosas que ni llega a pensar.

- PE04** **T#4:** Si claro cómo te dije soy licenciada en desarrollo empresarial, me gradué en mi país.
- PE03** **T#3:** Estudié dos semestres de derecho en Venezuela, pero tuve que suspender mis estudios por la situación del país.
- PE02** **T#2:** Estoy estudiando auxiliar de enfermería. Ya terminé, me faltan las practicas, pienso ejercerla en un futuro.
- PE010** **T#10:** Mi niñez fue normal, termine mis estudios de bachiller, estudie también contaduría publica y soy licenciada en desarrollo empresarial.
- PE01** **T#1:** Cinco semestres de ingeniería de comunicaciones en la Universidad de Pamplona, mercado y venta y dos semestres de criminalística y manipulación de alimentos, yo tengo todo certificado, pero no me acostumbro a un trabajo normal porque yo duermo mucho tengo que levantarme a las 7 y cumplir horario.
- PD05** **T#5:** Si, a veces. He sentido ofensas verbalmente, pero físicas no nunca, yo gracias a Dios nunca he corrido con esa suerte que tienen muchas mujeres. Y yo creo que lo que más me ha dolido ha sido la reacción de mi mamá cuando se enteró de que yo trabajaba en esto.
- PD04** **T#4:** No, gracias a Dios nunca. Siempre he conocido personas que han sido muy aliadas que de alguna manera tratan de ayudarnos, nunca he tenido una mala experiencia gracias a Dios. Pero por parte de mis propias compañeras si porque son colombianas si, y dicen que nosotras las venezolanas hemos llegado a quitarles el trabajo.

PD03 T#3: No. Pero no me gusta esto, ¿si me entiende? A mí no me gusta trabajar en esto, pero lo hago por necesidad y ayudar a mi familia que esta allá en Venezuela.

PD01 T#1: Si en algunos momentos los clientes se propasan con uno y si uno no se defiende son capaces de pegarle porque constantemente a uno lo insultan y esas cosas

PAD09 T#10: El derecho a la salud se sabe que todas nosotras no tenemos el modo de pagar un seguro médico para poder hacernos los chequeos mensuales y si pagamos seguro no podemos llevar dinero a nuestro hogar. Solo nos queda pedirle a Dios que nos proteja de alguna enfermedad de algún cliente ya que a muchos no les gusta cuidarse y nos toca someternos a acceder.

PAD08 T#9: Por ser de donde soy, simplemente ser venezolana me cierra muchas puertas, la gente ya está cansada aquí en Cúcuta, nos trata mal, nos tratan de ladrones, por eso a uno le toca o robar o venderse, porque es que no hay más opciones, uno pide, pero la gente no le colabora porque en cada esquina hay alguien más pidiendo y es terrible que llegue la noche y uno no tenga ni una arepa que echarse al estómago

PAD07 T#9: A todo, es un complique ser venezolana y estar en un lugar diferente, a uno lo miran por encima del hombro, no lo respetan ni lo atienden, una vez me enferme y ni una pastilla me dieron, uno no sabe a dónde ir ni que hacer, porque solamente le dicen que espere como si a uno no le dolieran las cosas y pues tampoco se puede quedar uno esperando a ver si le ayudan o no, tampoco pude conseguir un trabajo, no le dan a uno nada, lo único que uno como

mujer consigue es esto, carajita usted no sabe lo difícil que ha sido para mí, sobre todo porque tengo familia, mi hijo es lo más importante y pues me tocó trabajar en esto porque fue lo único que me salió, no hay opción porque si uno se pone a esperar a que le salga algo mejor los hijos se le mueren de hambre.

PAD06 **T#8:** Se me ha complicado, porque es difícil tener una doble vida, a permanecer unida a ellos, esto me pone muy triste, porque uno quisiera estar todo el tiempo con ellos pero la situación no ayuda.

PAD05 **T#8:** el derecho a la integridad física, derecho a tener una familia unida, derecho a compartir tiempo con mis padres ya que gracias a la situación que está pasando mi país.

PAD04 **T#7:** Es complicado en la parte en que a uno le toca sacrificar muchas cosas, como los hijos... mami lo que le comentaba, yo casi no comparto con mis hijos por el trabajo, mi mamá es la que los cuida y para mí eso es duro pero entonces si yo no me sacrifico quien les da de comer y para el estudio... a veces la vida le toca a uno así, si me entiende?

PAD03 **T#7:** Pues yo desde que trabajo aquí en esto a mis hijos en el colegio donde estudian sus compañeritos los molestan porque dicen que yo nunca voy por ellos, hasta les han dicho que ellos no tienen mamá, pero es que a mí por el trabajo me queda difícil estar con ellos, y yo creo que ese es un derecho que estoy perdiendo, el de estar con ellos

PAD02 **T#6:** Porque a pesar que estamos en pleno siglo XXI a veces no somos conscientes de los problemas que podemos presentar en un futuro y por la necesidad aceptamos no cuidarnos, porque a uno los clientes le

ofrecen más plata si uno se acuesta con ellos y uno usa condón

PAD01

0

T#10: Porque por mi situación legal de mi país no tengo todo en regla y no puedo acceder a ella de forma legal para que me puedan atender y hacerme los exámenes médicos y para tener casa acá en Colombia es mas difícil todavía porque la plata no me alcanza por lo que me ha tocado vivir en una vivienda que es arrendada.

PAD01

T#6: En este trabajo los derechos que tenemos se nos limita mucho y un ejemplo es como a la salud ya por este trabajo estamos dispuestas a infecciones de transmisión sexual o al virus del VIH y esto pues es un trabajo muy discriminado

Triangulación Categoría # 2.

CÓDIGO

CATEGORÍA 2. DINÁMICAS FAMILIARES

DTL04	T#4: Si, hablamos mucho. Siempre trato de cocinarles algo rico o a veces las invito a comer a un lugar cerca de donde nosotros, para que vivamos algo diferente. Aunque ahorita con la tecnología uno casi no habla con la familia porque todo el mundo anda con su teléfono y allá en la casa como tenemos wi-fi, ellas se la pasan viendo novelas y todo eso.
DTL03	T#3: Lavo ropa, hago los quehaceres de la casa y hablo con mi familia. Yo no salgo porque no me gusta salir, yo vivo sola.
DTL03	T#5: No yo no me dejo afectar por eso porque es ventaja que consiga para comer, ahora para comprar cosas costosas y darme lujos me queda mucho más difícil.
DTL02	T#2: Pues más que todo trabajo son los fines de semana, de resto me la pasó en la casa. Estudio y en la casa, me encanta cocinar.
DTL01	T#1: Comparto con mis hijos y mis sobrinos, vamos a piscina, al parque y como tengo el hijo de mi hermano en una escuela de futbol y tenemos que irlo a ver en los campeonatos.
DLF05	T#5: Cuando es el cumpleaños de mi hermana o el mío o otras fechas especiales como el día de la mujer, de amor y amistad.

DLF04	T#4: En las navidades nos vamos con mis hijas para Venezuela. Siempre voy el 20 o 26 de diciembre estoy yo allá en Venezuela hasta el 15 de enero. Siempre trato de ahorrar y de ir comprando todas las cosas para estar bien allá todo ese mes, porque allá la inflación está muy alta. Realmente antes si alcanzaba lo que uno transfería para allá y era mucho dinero y se compraban muchas cosas, pero ahorita la inflación esta hipermega altísima y ahorita 100.000 allá no es nada.
DLF03	T#3: Si puedo ir para Venezuela, me voy para allá. Siempre he querido estar allá, los extraño mucho y lo que más quiero es volver a verlos y compartir con ellos para no separarme nunca de su lado.
DLF02	T#2: Lo normal, ir a cine o ir al parque. Celebro los cumpleaños de mis cuatros hijos cuando me queda tiempo.
DLF01	T#1: Las fechas especiales como el cumpleaños de mi familia, navidad o cuando yo tengo días libres me quito horas de sueño y se las dedico a mi familia.
DCF05	T#10: Está conformada por mi hermana y mis dos hijas que tienen 20 y 21 años de edad.
DCF04	T#9: Somos mi mamá, mi hijo y yo
DCF03	T#8: Mi familia se encuentra conformada por mi padre, mi madre y mi hermana.
DCF02	T#7: Mi mamá y mis cuatro hijos
DCF01	T#6: Vivo con mi marido, mis dos hijos y tres sobrinos.

- DA05** | **T#10:** La autoridad la tengo yo porque solo estamos con mi hermana y mis hijas y yo soy la que lleva el sustento a la casa. Mi hermana las cuida, pero yo soy quien las escucha y las orienta, nuestra relación es de mucho respeto. Mis hijas me quieren mucho y yo no tengo secretos con ellas, ellas saben que trabajo en esto y me apoyan.
- DA04** | **T#9:** Pues la que siempre ha mandado es mi mamá, ella decide lo que quiera, yo solamente mando es la plata y ella se encarga de mi hijo.
- DA03** | **T#8:** Pues en mi familia la autoridad la ejerce mi padre, pero allá en Venezuela aquí pues yo vivo sola, y mi padre siempre tiene en cuenta la opinión de mi madre y mía, por ejemplo, yo le comenté a mi papá de que me venía a conseguir un trabajo y él dijo que tuviera en cuenta la opinión y autorización de mi madre y así fue, los dos estuvieron de acuerdo, pero solo mi mamá sabe en qué trabajo y le dolió mucho, no creo que me haya perdonado todavía.
- DA02** | **T#7:** Bueno en mi casa mandamos mi mamá y yo y gracias a Dios que mis hijos son muy obedientes con ellos no hemos tenido problemas, cuando yo no estoy, mi mamá es la que lleva el control de la casa, los niños están muy cuidados con ella y yo los apoyo a todos con mi plata y cuando estoy descansando a veces me sacrificó y vamos al centro comercial y ellos se montan en esos juegos, o a comer en la calle, también hemos ido a piscina y en semana santa cuando ellos estuvieron en vacaciones yo los lleve a todos a chinacota donde una amiga y ahí nos estuvimos, la pasamos bien cuando podemos, porque yo estudio y trabajo a la misma vez.

DA01

T#6: Democrática porque mis sobrinos y mis hijos hacen lo que mi marido y yo les ordenemos porque nosotros somos la autoridad y quienes colocamos las reglas en nuestra casa, ellos saben que si no les gusta se pueden ir porque mami yo no puedo permitir que se descontrolen todo en mi casa.

Triangulación Categoría # 3.

CÓDIGO

CATEGORÍA 1. TRABAJO SEXUAL

TRP09	T#9: No tengo por ahora. Soy una mujer soltera con un hijo.
TRP08	T#8: Pues la verdad, cuando me toco emigrar para aquí a Colombia tuve que dejarme de mi novio con el que llevaba ya 2 años, me dolió mucho, pero este fue el único trabajo que encontré pues considero que fue lo mejor dejarlo, ya que, si seguía con él, él no me iba a perdonar que yo trabajara en esto.
TRP07	T#7: Como no tengo novio porque el trabajo no me deja pues yo no sé qué más decirle, cuando salgo con alguien es porque lo he conocido aquí en el bar. Pero cuando tuve marido nadie sospechaba porque él siempre estaba conmigo y por lo mismo yo no podía salir a trabajar.
TRP06	T#6: Pues uno en esto no puede tener algo estable porque eso es para problemas después y también la patrona nos tiene prohibido involucrarnos tan profundo con alguien porque se ha presentado que llegan a montar pelea en el negocio por celos. Pero sin embargo yo si tengo marido, vivo con él desde hace diez años y hasta el momento él no se ha enterado de nada porque yo le digo mentiras para escaparme y como el también trabaja no se da cuenta.
TRP05	T#5: Ahora que estoy en Colombia yo no me he puesto a buscar novio por mi condición de trabajo, pero allá en Venezuela si tuve uno con el que duré dos años, con la mi relación era súper como cualquier otra.
TRP04	T#4: No tengo novio. Si he tenido novios aquí, pero por mi trabajo se hace complicado porque siempre hay celos.

Nosotros interactuamos, yo interactué con él y le trato de explicar la situación, pero a veces no hay compatibilidad de caracteres. Con las parejas que he tenido aquí, sí han sabido de lo que hago porque me han conocido aquí en este trabajo.

Es la primera vez que ejerzo esta labor, ya yo tengo dos años aquí. Antes trabajaba en otro lugar, pero como ese lugar era hasta las 2 A.M. entonces yo decidí traerme a mi familia a mis hijas y a una hermana para que me las cuidara entonces ya no puedo trabajar hasta la media noche, trabajo en el día hasta las 6:00 p.m. porque así yo podría dedicarles tiempo. Porque de nada vale traérmelas y que yo esté en un sitio hasta la madrugada y no pueda verlas.

Uno puede tener un novio, pero uno a veces esta como con diez personas y ya cuando va a ver el novio ya uno no tiene ganas de nada, se siente uno agotado y ellos no van a entender eso.

TRP03 **T#3:** No tengo pareja sentimental. Antes si tuve un marido en Venezuela con el que tengo un hijo. Pero desde que estoy acá no he tenido una pareja estable.

TRP02 **T#2:** No tengo pareja sentimental, gracias a Dios. Yo deje a mi marido hace poquito como 8 meses, él no tenía ni idea de lo que yo hago.

TRP010 **T#10:** No tengo novio, si he tenido, pero por mí mismo trabajo se hace muy difícil, ellos suelen ser muy celosos, aunque ellos si han sabido que es lo que hago porque de acá es que me han conocido. Y lo que ellos opinan es que se vuelven celosos y violentos a veces. Además que tener novio en estas condiciones es súper difícil porque uno

	<p>en el día está con varios hombres y cuando llega la pareja uno está muy cansado y sin ganas de nada y eso hace que hayan peleas y que no nos entendamos.</p>
TRP01	<p>T#1: Las relaciones con mi pareja es bien, aunque él no tiene conocimiento de lo que yo ejerzo, yo llevo viviendo con el diez años y no se ha enterado.</p>
TLR05	<p>T#5: Este no te puedo contestar esto porque como no tengo hijos, solo vivo con mi hermana y mi mamá y mi papá están lejos. Pero cuando tenga hijos pienso educarlos bien y dialogando con ellos.</p>
TLR04	<p>T#4: No, la mayoría de mi familia no sabe, pero mis hermanas si saben. Mis hijas... una tiene 21 años y otra tiene 20... y yo decidí que con mis hijas nunca voy a tener secretos y yo, ellas saben, y yo creo que ellas me quieren más; porque ellas dicen mami tú vives sacrificada por nosotras. Y mi hija es graduada en ingeniería, la otra es graduada en la aduana y ellas me dicen y han buscado trabajo aquí pero no han encontrado, entonces ellas más que todo por eso ven que yo lo hago porque no hay trabajo. Pero allá en Venezuela yo tuve muchos reconocimientos laborales, yo daba clases en las universidades, por lo menos allá yo le demostré a mis hijas que si era una mujer formada, que yo no era esto.</p> <p>Mi relación con mis hijas es muy amorosa, como les digo, creo que me quieren más. Ellas a veces siempre me dicen “mami algún día yo te sacare de esto” y varias veces me hacen llorar y me abrazan, que me quieren mucho.</p>
TLR03	<p>T#3: Bien, a pesar de todo nosotros nos tratamos con respeto y como ellos no viven conmigo, pues ellos no saben nada de que yo trabajo en eso y yo no tengo problemas con ellos tampoco.</p>

TLR02	T#2: Bien, lo normalito, cada quien lo normal. Me gusta estar sola con mis hijos y mi mamá, apartada de mi familia. La autoridad la llevo yo, no hay reproches de nada porque como nadie sabe.
TLR01	T#1: Mi mamá y mi hija mayor, la menor no sabe ella hace de cuenta que trabajo es en un casino, mi pareja no sabe.
TCL05	T#5: Sí, claro. No pues a nivel personal uno se cuida mucho de salir por ahí, ver muchos rostros. Y pues familiar... mi mamá no me ha dejado de querer, pero si le dolió bastante. Y pues más que todo eso. En mi familia solo sabe mi mama y mi hermana de que trabajo en esto.
TCL04	T#4: Hay una consecuencia muy grande. Eh, cuando uno trabaja en esto uno pierde como el apetito sexual, uno pierde el amor hacia un hombre porque son tantos hombres con los que uno todos los días se relaciona, se acuesta, y ya uno llega a un nivel que se siente muy estresado en esa parte. Yo por ejemplo cuando viajo a mi país que duro como 15 o 20 días, ay no, no quiero saber nada de hombres, no quiero que nadie me toque y es algo de que uno pierde esa parte, esa sensibilidad que uno tiene como persona. Que yo veo a veces personas que están muy enamoradas y se siente muy feliz pero ya uno pierde eso de enamorarse.
TCL03	T#3: No porque mi familia no sabe que yo trabajo en esto, ellos piensan que yo trabajo en un restaurante (risas). Yo soy la que va a visitar a mi mamá, porque ella nunca viene acá.
TCL02	T#2: Tener una doble vida, porque ni mi mamá ni mis cuatro hijos saben en qué trabajo ni que es lo que hago.

TCL01	T#1: Consecuencia de llevar una doble vida, de decir mentiras, que más que eso.
TC05	T#5: Un día a la semana que yo agarre libre salgo con mi hermana a celebrar cumpleaños o comprar cosas, pero ya, no tenemos más planes porque solo estamos nosotras.
TC04	T#4: Sí este. yo los mantengo a todos y nosotros hablamos mucho, siempre establecemos normas, más que todo el respeto. Yo nunca he tenido unas malas palabras con ellas, que ellas me dicen “es que tú haces esto”, nunca, ni reproches. Mis hijas yo siempre les he enseñado a respetarme y a quererme. Yo comparto con mis dos hijas y mis dos primas y una hermana, pero ahorita está en Venezuela. Mi hija, ella conoció a un colombiano aquí y están viviendo juntos y ya tiene un bebe, él está viviendo con nosotros también y juntos compartimos los gatos y todo eso.
TC03	T#3: Como ya le dije chica mi mamá es la que cuida a mi hijo, y ella es la que establece las normas de la casa.
TC02	T#2: Cuando hay discusiones nosotros dialogamos en familia
TC01	T#1: Casi no dialogamos porque yo soy la que mando en la casa con mi marido, ellos no pueden contradecirnos sin ningún argumento porque saben que, si tienen algún problema con eso, ya están grandes y se pueden ir.

Apéndice 20. Consentimiento informado 1

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: POBREZA Y TRABAJO SEXUAL: EN LAS DINÁMICAS DE LAS FAMILIAS DEL BARRIO EL CALLEJÓN DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.
Investigadores: María Angélica Parada Staper, María Martínez Staper, Juliana Andrea García Taborda, Katerine Ramón López, Johan Sebastian Patiño Carrillo.

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.
 La presente investigación es conducida por Sebastian Patiño de la Universidad Simón Bolívar. El objetivo de este estudio es Analizar la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio el callejón de San José de Cúcuta.
 Si usted accede a participar en esta investigación, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.
 La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas y, por lo tanto, serán anónimas.
 Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.
 Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Sebastian. He sido informada de que la meta de este estudio es obtener información relevante para la investigación.
 Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.
 Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Sebastian al teléfono 310 263 4948.
 Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Sebastian al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del Participante _____

Fátima
 Firma del Participante

09-04-2019
 Fecha

Apéndice 21. Consentimiento informado 2

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: POBREZA Y TRABAJO SEXUAL: EN LAS DINÁMICAS DE LAS FAMILIAS DEL BARRIO EL CALLEJÓN DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

Investigadores: María Angélica Parada Staper, María Martínez Staper, Juliana Andrea García Tabora, Katerine Ramón López, Johan Sebastian Patiño Carrillo.

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Juliana García de la Universidad Simón Bolívar. El objetivo de este estudio es Analizar la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio el callejón de San José de Cúcuta

Si usted accede a participar en esta investigación, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 30 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Juliana. He sido informada de que la meta de este estudio es (Anal) Obtener información relevante para la información

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Juliana al teléfono 3166660476

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Juliana al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del Participante

Juliana
Firma del Participante

IX-IV-2019
Fecha

Apéndice 21. Consentimiento informado 3

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: POBREZA Y TRABAJO SEXUAL: EN LAS DINÁMICAS DE LAS FAMILIAS DEL BARRIO EL CALLEJÓN DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

Investigadores: María Angélica Parada Staper, María Martínez Staper, Juliana Andrea García Taborda, Katerine Ramón López, Johan Sebastian Patiño Carrillo.

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por María Martínez S. de la Universidad Simón Bolívar. El objetivo de este estudio es Analizar la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio el callejón de San José de Cúcuta.

Si usted accede a participar en esta investigación, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 30 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por María M.. He sido informada de que la meta de este estudio es obtener información relevante para la investigación.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a María M. al teléfono 302633347.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a María M. al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del Participante

Carlis
Firma del Participante

Abil - 9 - 2019
Fecha

Apéndice 22. Consentimiento informado 4

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: POBREZA Y TRABAJO SEXUAL: EN LAS
DINÁMICAS DE LAS FAMILIAS DEL BARRIO EL CALLEJÓN DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA.
Investigadores: María Angélica Parada Staper, María Martínez Staper, Juliana
Andrea García Taborda, Katerine Ramón López, Johan Sebastian Patiño Carrillo.

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Sebastian Patiño de la Universidad Simón Bolívar. El objetivo de este estudio es Analizar la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del barrio el Callejón de San José de Cúcuta.

Si usted accede a participar en esta investigación, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 30 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Sebastian. He sido informada de que la meta de este estudio es obtener información relevante para la investigación.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Sebastian al teléfono 3702634798.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Sebastian al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del Participante

Yarelin
Firma del Participante

Abril - 4 - 19
Fecha

Apéndice 23. Constimiento informado 5

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: POBREZA Y TRABAJO SEXUAL: EN LAS DINÁMICAS DE LAS FAMILIAS DEL BARRIO EL CALLEJÓN DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

Investigadores: María Angélica Parada Staper, María Martínez Staper, Juliana Andrea García Tabora, Katerine Ramón López, Johan Sebastian Patiño Carrillo.

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Katerine Ramón de la Universidad Simón Bolívar. El objetivo de este estudio es Analizar la incidencia de la pobreza y el trabajo sexual en las dinámicas de las familias del Barrio el Callejón de San José de Cúcuta.

Si usted accede a participar en esta investigación, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente _____ minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Katerine. He sido informada de que la meta de este estudio es obtener investigación relevante para la investigación.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente _____ minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Katerine al teléfono 3209787079.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Katerine Ramón al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del Participante

Danielis Arevalo

Firma del Participante

Abril 2019

Fecha